



CAS (1 Comunicador / meses)	Unidad	5	1,000	5,000
Servicios Diversos	Unidad	1	78,320	78,320
Coordinador 1 x 12 meses	Profesional /Mes	12	5,500	66,000
Especialista en Educación Ambiental 5 x 12 meses	Profesional /Mes	60	4,500	270,000
CAS (1 Especialista / meses)	Profesional /Mes	10	4,000	40,000
CAS (1 Especialista en econegocios / meses)	Profesional /Mes	10	4,000	40,000
Coordinador Administrativo 1 x 12	Profesional /Mes	12	3,500	42,000
ESSALUD de CAS	Profesional /Mes	121	100	12,100
Equipos Computacionales y periféricos	Unidad	1	35,000	35,000
Mobiliario	Unidad	1	15,000	15,000
II) Gestión Institucional				91,200.00
Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	Unidad	2	3,000	6,000.00
Servicios Diversos: Fotocopias	Millar	12000	0.1	1,200.00
Pasajes y Gastos de Transporte	Unidad	60	250	15,000.00
Viático y Asignación por Comisión de Servicio.	Días	115	320	36,800.00
Servicios Diversos: Refrigerio	Unidad	360	25	9,000.00
Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	Unidad	2	8,000	16,000.00
Alquiler de local	Unidad	8	300	2,400.00
Servicios Diversos	Unidad	4	1,200	4,800.00
TOTAL POR REGIÓN (S/.)				1,295,500.00



Tarea 2: Capacitación de la comunidad para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

TAREA/INSUMO	UM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
I) Implementación Metodológica				
Papelaría en General, Útiles y Materiales de Oficina	Unidad	2	3,000	6,000.00
Servicios Diversos: Fotocopias	Millar	10000	0.1	1,000.00
Pasajes y Gastos de Transporte	Unidad	40	250	10,000.00
Viático y Asignación por Comisión de Servicio	Días	40	320	12,800.00
Servicios Diversos: Refrigerio	Unidad	220	25	5,500.00
Servicio de impresiones, Encuadernación y Empastado	Unidad	2	7,000	14,000.00
Alquiler de local	Unidad	8	300	2,400.00
Servicios Diversos	Unidad	4	1,200	4,800.00
SUB TOTAL				56,500.00
II) Aplicación del Enfoque Ambiental Comunitario				
Combustible	Gl	200	17	3,400.00
Aseo, Limpieza y Tocador	Unidad	3	900	2,700.00
Enseres	Unidad	20	200	4,000.00
Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Similares	Unidad	6	800	4,800.00
Suministros de Accesorios y/o Materiales de uso Forestal	Kit	10	800	8,000.00
Herramientas	Kit	17	1,000	17,000.00
Otros bienes	Unidad	4	1,200	4,800.00
Premios	Unidad	30	500	15,000.00
Alquiler de vehículos	Unidad	6	2,000	12,000.00
Requisitos y accesorios	Unidad	3	1,500	4,500.00
Papelaría en General, Útiles y Materiales de Oficina	Unidad	4	2,500	10,000.00
Pasajes y Gastos de Transporte	Unidad	60	200	12,000.00
Viático y Asignación por Comisión de Servicio	Días	40	320	12,800.00
Servicio de alquiler de local	Unidad	6	150	900.00
Servicio de impresiones, Encuadernación y Empastado	Millar	4	8,000	32,000.00
Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparación de máquinas y equipos	Unidad	3	1,500	4,500.00
Seminarios talleres organizados por la institución	Unidad	2	4,000	8,000.00
Servicios Diversos: Fotocopias	Unidad	10000	0.1	1,000.00
Servicio de refrigerio	Unidad	800	25	20,000.00
Servicios Diversos: Hospedaje	Participante / noche	120	50	6,000.00
Servicios Diversos: Alimentación	Participante / día	60	40	2,400.00
Premios	Unidad	70	300	21,000.00
Transporte y Traslado de Carga, Bienes y Materiales	Profesional / Mes	7	3,000	21,000.00
Servicio de Internet	Mes	10	300	3,000.00
Servicios Diversos	Modulo	18	5,000	90,000.00
Coordinador 1 x 12 meses	Profesional / Mes	12	5,500	66,000.00
Especialista en educación ambiental, 03 profesionales (forestal, agronomo y docente) 3 x 12 meses	Profesional / Mes	34	4,500	153,000.00
Especialista en econegocio, 1 x 10 meses	Profesional / Mes	10	4,000	40,000.00
Coordinador Administrativo 1 x 11	Profesional / Mes	11	3,500	38,500.00
Coordinador de SALUD de CAS	Profesional / Mes	72	100	7,200.00
Equipos Computacionales y periféricos	Unidad	1	14,000	14,000.00
Mobiliario	Unidad	1	4,000	4,000.00
SUB TOTAL				643,500
TOTAL POR REGIÓN (S/.)				700,000.00


J. CHUQUIPUL


L. ALEMÁN


A. ARICA


A. BECERRA


I. LA ROSA


L. VERA

Nombre de la actividad:	N° 06: Promoción de la Asociatividad					
Niveles de Gobierno que ejecutan la actividad	GN	X	GR	X	GL	X
Unidad de medida	Persona Capacitada (088)					
Modelo operacional de la actividad						
1. Definición operacional						
Esta actividad está dirigida a pequeños y medianos productores agrícolas y no agrícolas, con el objetivo de desarrollar o fortalecer sus capacidades organizativas, empresariales y comerciales, mejorando así su competitividad frente a los mercados de bienes y servicios y, por lo tanto, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de vida. Su propósito es contribuir a los objetivos del Plan Nacional de Competitividad, con el fin de mejorar la capacidad del Perú para competir en el mercado internacional. Asimismo, en el DL 85, Ley General de Cooperativas y en la Ley 29972, se promueve la inclusión de los productores agrarios a través de las cooperativas y otras normas complementarias. La implementación de la actividad se realizará mediante tres tareas: - Formación de la cultura organizacional. - Fortalecimiento de la asociatividad. - Fortalecimiento del cooperativismo. Tarea 1: <u>Formación de la cultura organizacional</u> Se trata de promocionar la cultura de la organización dentro de la comunidad, como una forma de potenciar los recursos humanos al mismo tiempo reforzar el tejido social, con estructuras organizacionales en todas las actividades económicas, sociales y culturales, de los diferentes niveles étnicos, etarios, de género, credo, etc.; que puedan integrarse a favor de la sociedad comunitaria que ocupa los territorios de un centro poblado rural de cualquier magnitud. Impulsando organizaciones semilleros, que constituyan la base social para impulsar diversos y mayores emprendimientos, en favor del desarrollo integral. Tarea que implica un esfuerzo permanente para fortalecer la cultura organizacional de generación en generación, hasta que llegue a configurarse en hábito y forma de comportamiento plenamente establecida, identificando un nuevo tipo de sociedad. Su ejecución podrá estar a cargo de entidades especializadas en asuntos sociales, Gobiernos Nacionales, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Para tal efecto, las sub tareas que se consideran estratégicas son las siguientes: - Capacitación en desarrollo organizacional. - Formación de líderes. - Difusión de los beneficios organizacionales y experiencias. - Prácticas organizacionales en instituciones educativas. - Promoción de organizaciones comunales. - Concursos y estímulos organizacionales. Tarea 2: <u>Fortalecimiento de la Asociatividad</u> Tarea aplicable a todo tipo de organización comunitaria (comité, asociación, club), que consiste en promover el incremento del número de organizaciones y de sus asociados, desarrollando las capacidades administrativas requeridas para su funcionamiento eficaz: planeamiento, educación, gestión administrativa, comercial y financiera.						


N. MOSQUEIRA


H. YAIPÉN


C. DELGADO


C. DELGADO


J. CHUQUIPUL


ALEMAN


A. ALCA


VERA


A. BECERRA


I. LA ROSA

Las acciones promocionales y formativas que la componen, se orientan en torno a la producción de bienes o servicios, que otorga o proyecta otorgar la organización, que abarquen todos los eslabones de la cadena productiva hasta llegar a los usuarios.

Complementando dichas acciones con la captación de nuevos asociados, desarrollando las capacidades necesarias para la sostenibilidad de la organización a través de la diversificación y continuidad de sus servicios.

Puede ser ejecutada a través de entidades especializadas en asuntos sociales, Gobiernos Nacionales, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Las sub tareas que se consideran estratégicas son las siguientes:

- a. Identificación de cadenas productivas que requieren asociatividad
- b. Sensibilización y capacitación de socios potenciales
- c. Promoción y asesoramiento de organizaciones existentes y formación de nuevas, para la captación de socios
- d. Análisis de los aspectos críticos de las organizaciones.
- e. Desarrollo de capacidades organizacionales y empresariales.
- f. Asesoramiento para la gestión empresarial con planes de negocios.
- g. Capacitación para desarrollar funciones organizacionales específicas: Talleres, Pasantías (Nacionales e Internacionales), Participación en Eventos.
- h. Concursos y estímulos.
- i. Participación en eventos promocionales de la inversión privada: Ferias, Ruedas de Negocios
- j. Asesoramiento para la certificación de productos para mercados especiales.

Tarea 3: Fortalecimiento del Cooperativismo

En este nivel superior se trata de promover la constitución de cooperativas sobre la base de organizaciones de menor nivel anteriormente constituidas y en funcionamiento; así mismo fortalecer las cooperativas existentes, desarrollando las capacidades humanas necesarias para su sostenimiento; diversificando sus servicios, captando mayor número de asociados, asesorándolas en su relacionamiento y gestión ante las entidades públicas, privadas y de la cooperación internacional.

Dadas las leyes promocionales del cooperativismo, es necesario utilizar dichos mecanismos en favor de sus asociados, permitiendo que estas organizaciones se constituyan en pilares del desarrollo rural en el ámbito de las acciones del Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.

Puede ser ejecutada a través de entidades especializadas en asuntos sociales, Gobiernos Nacionales, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Las sub tareas que se consideran estratégicas son las siguientes:

- a. Sensibilización sobre ventajas del cooperativismo.
- b. Asesoría técnica para la conformación de Cooperativas.
- c. Análisis de los aspectos críticos de las cooperativas existentes.
- d. Capacitación en cooperativismo y gestión de negocios.
- e. Desarrollo de capacidades para la gestión cooperativa.
- f. Asesoramiento para la gestión de planes de negocios.
- g. Asesoría a cooperativas para la gestión de ayudas promocionales gubernamentales.
- h. Asesoría para la gestión del crédito y la cooperación internacional.
- i. Pasantías (Nacionales e Internacionales)



N. MOSQUEIRA



C. DELGADO



C. DELGADO



H. VAPÉN



J. CHUQUIPUL



L. ALEMÁN



A. ARICA



A. BECERRA



I. LA ROSA



J. VERA

2. Organización para la ejecución de la actividad

La actividad estará a cargo de DEVIDA, para lo cual, la Entidad Ejecutora a contratar deberá demostrar experiencia o especialización en el fortalecimiento de la asociatividad de pequeños productores, el fortalecimiento organizacional y de la gestión empresarial-productiva y comercial.

La Entidad Ejecutora será la encargada del fortalecimiento de la asociatividad de los productores individuales y productores organizados, dependiendo de la situación presentada; integrando un equipo multidisciplinario de acuerdo a los servicios que otorga a sus asociados.

En la implementación de la actividad se priorizará la participación de los productores individuales u organizados de los ámbitos de intervención del PIRDAIS, previamente identificados por la Unidad Ejecutora contratada.

En el caso de pasantías internacionales, la gestión administrativa, el proceso de seguimiento, ejecución y rendición de los recursos asignados estará bajo responsabilidad de la Dirección de Compromiso Global.

3. Criterios de programación

La programación de metas de producción física de la actividad responden a los criterios siguientes:

- ✓ Bajo porcentaje de agricultores que pertenecen a una asociación, según ámbito de intervención del PIRDAIS (Encuesta de Línea Base del PIRDAIS 2010, Evaluación del PIRDAIS 2013).
- ✓ Bajo porcentaje de agricultores que comercializan su producción a través de la organización, según ámbito de intervención del PIRDAIS (Encuesta de Línea Base del PIRDAIS 2010, Evaluación del PIRDAIS 2013).
- ✓ Existencia de pocas organizaciones y pocos servicios otorgados a los asociados.


N. MOSQUEIRA


H. YAIPÉN


C. DELGADO


C. DELGADO


J. CHUQUIPUL


L. ALEMAN

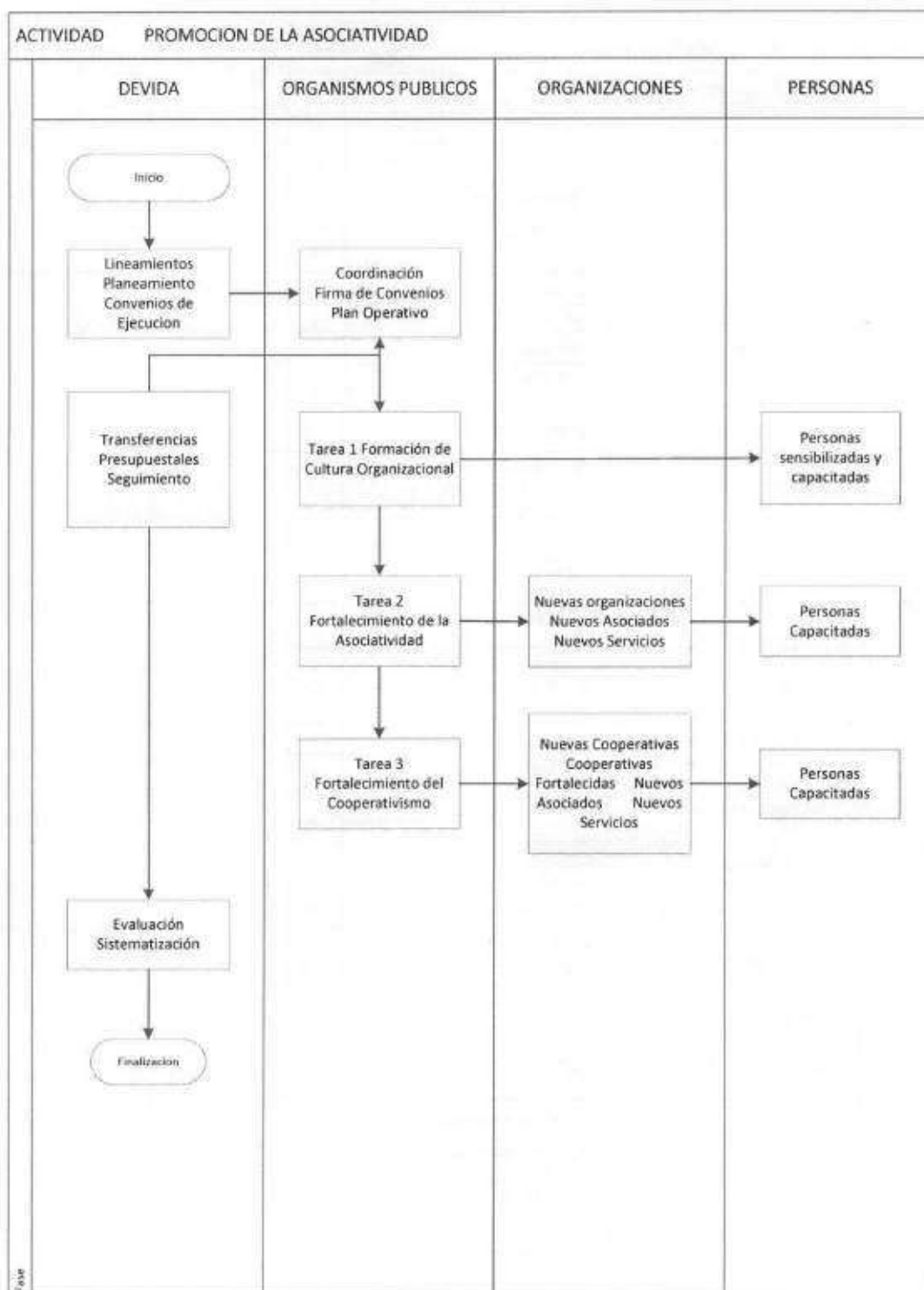

A. APUCA


J. VERA


A. BECERRA


I. LA ROSA

4. Flujo de Procesos



DEVIDA
VºBº
Secretaría General
N. MOSCOTEIRA

DEVIDA
VºBº
H. ZAIPÉN

DEVIDA
VºBº
C. DELGADO

DEVIDA
VºBº
C. DELGADO

DEVIDA
VºBº
J. CHUQUIPUL

DEVIDA
VºBº
L. ALEMÁN

DEVIDA
VºBº
A. ARICA

DEVIDA
VºBº
A. BECERRA

DEVIDA
VºBº
I. LA ROSA

DEVIDA
VºBº
J. VERA

5. Diagrama de Gantt

Actividad/Tareas	Unidad de Medida	Meta	MESES											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Tarea 1. Formación de la cultura organizacional														
Capacitación en desarrollo organizacional.	Evento	12												
Formación de líderes.	Persona Capacitada	60												
Difusión de los beneficios organizacionales y experiencias.	Campaña	1												
Prácticas organizacionales en instituciones educativas.	Persona capacitada	600												
Promoción de organizaciones comunales.	Organización	12												
Concursos y estímulos organizacionales.	Concurso	1												
Tarea 2. Fortalecimiento de la Asociatividad														
Identificación de cadenas productivas que requieren asociatividad	Informe	1												
Sensibilización y capacitación de socios potenciales	Persona capacitada	1200												
Promoción y asesoramiento de organizaciones existentes y formación de nuevas, para la captación de socios	Organización	12												
Análisis de los aspectos críticos de las organizaciones.	Informe	12												
Desarrollo de capacidades organizacionales y empresariales.	Taller	3												
Asesoramiento para la gestión empresarial con planes de negocios.	Curso	1												
Capacitación para funciones organizacionales específicas: Talleres, Pasantías (Nacionales e Internacionales), Participación en Eventos.	Evento	10												
Concursos y estímulos.	Concurso	1												
Participación en eventos promocionales de la inversión privada: Ferias, Ruedas de Negocios	Evento	2												
Asesoramiento para la certificación de productos para mercados especiales.	Organización	6												
Tarea 3. Fortalecimiento del cooperativismo.														
Sensibilización sobre ventajas del cooperativismo.	Persona Capacitada	2000												
Asesoramiento para la formalización de Asociaciones en Cooperativas.	Taller	2												
Análisis de los aspectos críticos de las cooperativas existentes.	Informe	1												
Capacitación en cooperativismo y gestión de negocios.	Curso	3												
Desarrollo de capacidades para la gestión cooperativa.	Taller	3												
Asesoramiento para la gestión de planes de negocios.	Planes	3												
Asesoramiento a cooperativas para la gestión de ayudas promocionales gubernamentales.	Informe	1												
Asesoramiento para la gestión del crédito y la cooperación internacional.	Informe	1												
Pasantías (Nacionales e Internacionales)	Evento	13												

DEVIDA
VºBº
N. MOSQUEIRA

DEVIDA
VºBº
H. YAIPEN

DEVIDA
VºBº
C. DELGADO

DEVIDA
VºBº
C. DELGADO

DEVIDA
VºBº
J. CHUQUIPUL

DEVIDA
VºBº
L. ALEMÁN

DEVIDA
VºBº
A. ABICA

DEVIDA
VºBº
J. YERA

DEVIDA
VºBº
A. BECERRA

DEVIDA
VºBº
I. LA ROSA

6. Listado de Insumos

TAREA/INSUMO	UM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1) Formación de la Cultura Organizacional				
Combustibles y Carburantes	Galón	400	17.00	6,800.00
Papelaría en General, Útiles y Materiales de Oficina	Kit	500	15.00	7,500.00
Servicios Diversos: Fotocopias	miles	20,000	0.10	2,000.00
Pasajes y Gastos de Transporte	Unidad	400	60.00	24,000.00
Viaje y Asignación por Comisión de Servicio	Días	100	320.00	32,000.00
Servicios Diversos: Refrigerio	Unidad	800	25.00	20,000.00
Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	Unidad	90	100.00	9,000.00
Servicios Diversos	Unidad	23	3,000.00	69,000.00
Otros Servicios de Publicidad y Difusión (boletines)	Unidad	3,600	5.00	18,000.00
Otros Servicios de Publicidad y Difusión (radial)	Unidad	6	2,000.00	12,000.00
Premio y/o estímulos (concurso)	Unidad	12	2,000.00	24,000.00
			Sub Total	217,500
Tarea 2. Fortalecimiento de la Asociatividad				
Papelaría en General, Útiles y Materiales de Oficina	Kit	400	15.00	6,000.00
Servicios Diversos: Fotocopias	Miles	27,000	0.10	2,700.00
Pasajes y Gastos de Transporte	Unidad	400	60.00	24,000.00
Servicios Diversos: Refrigerio	Unidad	700	25.00	17,500.00
Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	Unidad	60	100.00	6,000.00
Consultoría	Unidad	1	15,000.00	15,000.00
concurso y/o estímulo	Unidad	6	2,000.00	12,000.00
Talleres, Pasantías (Nacionales e Internacionales), Participación en Eventos, otros	Unidad	10	20,000.00	200,000.00
Viaje y Asignación por Comisión de Servicio	Días	90	320.00	28,800.00
Coordinador 1 x 11 meses	Profesional /Mes	11	5,500.00	60,500.00
Especialista en Asociatividad 3 x 10 meses	Profesional /Mes	30	4,500.00	135,000.00
Facilitador, 3 x 4 meses	Profesional /Mes	12	4,000.00	48,000.00
Equipos Computacionales y periféricos	Unidad	2	12,000.00	24,000.00
Mobiliario	Unidad	3	700.00	2,100.00
Aquiler de vehículos	Unidad	20	500.00	10,000.00
Servicio de Internet	Mes	10	300.00	3,000.00
			Sub Total	594,600
3) Fortalecimiento del Cooperativismo				
Papelaría en General, Útiles y Materiales de Oficina	Kit	300	15.00	4,500.00
Servicios Diversos: Fotocopias	Miles	30,000	0.10	3,000.00
Pasajes y Gastos de Transporte	Unidad	300	60.00	18,000.00
Servicios Diversos: Refrigerio	Unidad	300	25.00	7,500.00
Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	Unidad	40	100.00	4,000.00
Servicios Diversos (consultoría)	Unidad	1	15,000.00	15,000.00
Premio y/o estímulos (concurso)	Unidad	3	2,000.00	6,000.00
Pasantías (Nacionales e Internacionales)*	Unidad	13	20,000.00	260,000.00
Viaje y Asignación por Comisión de Servicio	Días	90	320.00	28,800.00
Especialista en Cooperativismo 1 x 10 meses	Profesional /Mes	10	4,500.00	45,000.00
Asesorías	Unidad	3	10,000.00	30,000.00
Equipos Computacionales y periféricos	Unidad	3	12,000.00	36,000.00
Mobiliario	Unidad	3	700.00	2,100.00
			Sub Total	459,900.00
TOTAL GENERAL				1,272,000.00

* El presupuesto está estimado para una pasantía en América Latina, pudiendo ser reajustado si el destino es otro.

DEVIDA
N. MOSQUEIRA

DEVIDA
VºBº
C. DELGADO

DEVIDA
VºBº
C. DELGADO

DEVIDA
VºBº
H. YAPEN

DEVIDA
VºBº
J. CHUQUIPUL

DEVIDA
VºBº
L. ALEMAN

DEVIDA
VºBº
A. ARICA

DEVIDA
VºBº
A. BECERRA

DEVIDA
VºBº
I. LA ROSA

DEVIDA
VºBº
J. VERA

ACTIVIDADES DE ACCIONES COMUNES

Denominación de la actividad	N° 01: Gestión del Programa					
Identifique los niveles de Gobierno que ejecutan la actividad	GN	X	GR		GL	
Unidad de medida del indicador de producción física	Acción (001)					
Modelo operacional de la actividad						
1. Definición operacional						
Esta actividad está conformada por cuatro tareas: 1. Administración del Programa, 2. Monitoreo y Evaluación, 3. Fortalecimiento de capacidades de Gobiernos regionales y locales e 4. Implementación de campañas de sensibilización. Tareas: <u>Administración del programa:</u> Esta tarea permite gestionar el Programa Presupuestal e integra los procesos de planificación, control, suscripción de convenios, conformidad de Planes Operativos, transferencias financieras, programación integral en apoyo al Responsable del Programa, seguimiento y asistencia técnica, así como informar de manera ejecutiva sobre los avances físicos y financieros que realizan las distintas Entidades Ejecutoras; asimismo, contempla la realización de estudios vinculados al Programa Presupuestal y otros gastos administrativos para el pago de servicios transversales de la Institución que contribuyen al desarrollo y ejecución de las actividades y proyectos. Esta actividad comprende la realización de las siguientes acciones: <u>Planificación:</u> • Formalización de las Actividades y Proyectos, como resultado de las coordinaciones realizadas entre las Unidades Orgánicas de DEVIDA y los Ejecutores, a fin de lograr la suscripción de convenios, elaboración de Planes Operativos, transferencias de financieras (en los casos que competan), incorporaciones presupuestales, etc. • Asignación de especialistas y monitores a cada una de las Actividades y Proyectos vinculados al PIRDAIS. <u>Control:</u> • Realizar las acciones necesarias que garanticen la asignación oportuna de los recursos presupuestados a los Ejecutores de los Planes Operativos del PIRDAIS, en los casos que corresponda. • Elaborar informes técnico-financieros de los avances del Programa. • Efectuar las coordinaciones con los responsables de las entidades ejecutoras para la implementación de acciones correctivas que competan y verificar su implementación selectivamente.						



N. MOSQUERA



H. VAIPEN



C. DELGADO



C. DELGADO



J. CHUQUIPUL



L. ALEMÁN



L. ALECA



J. VERA



A. BECERRA



I. LA ROSA

Suscripción de Convenios, Conformidad de Planes Operativos y Transferencias Financieras:

- Efectuar las gestiones y coordinaciones necesarias que conlleven a la suscripción de adendas o convenios con las Entidades Ejecutoras encargadas de la ejecución de las Actividades y Proyectos.
- Considera las acciones que conllevan a la elaboración, revisión, y conformidad de los Planes Operativos de las Actividades y Proyectos incorporados al Programa Presupuestal.
- Efectuar las gestiones administrativas que conlleven a materializar las transferencias financieras a los ejecutores del programa; lo que implica la elaboración y publicación de resoluciones de Presidencia Ejecutiva en el diario oficial El Peruano y las acciones administrativas en DEVIDA con el objeto de realizar el o los desembolsos de acuerdo a lo programado en los respectivos Planes Operativos, en el marco de lo establecido en la legislación vigente y a las directivas internas de DEVIDA.

Programación Integral:

- Realizar las acciones que conlleven a una adecuada administración y gestión del Programa, en coordinación con cada uno de los funcionarios y unidades orgánicas involucradas en cada uno de los procesos que se ejecutan.

Seguimiento y Asistencia Técnica:

- Programar y realizar visitas a los ámbitos de intervención del PIRDAIS, a fin de supervisar y verificar el adecuado seguimiento físico – financiero de cada una de las actividades y proyectos que se ejecutan, así como brindar asistencia técnica a las entidades ejecutoras respectivas, estas acciones se deben realizar con una frecuencia estimada bimensual o cuando amerite el caso.

Estudios:

- Elaborar estudios técnicos que con su aplicación contribuyan al logro del resultado específico del Programa; incluye también estudios de Pre Inversión relacionados a la tipología de Proyectos que incorpora el Programa Presupuestal.

Acceso al Crédito

- Promover el acceso de los beneficiarios del PIRDAIS, a los servicios crediticios; articulándolos con las entidades financieras; y realizar la gestión de fondos especiales para créditos que complementen las acciones del Desarrollo Alternativo.

Monitoreo y Evaluación

Es una tarea ejecutada por DEVIDA que permite efectuar el monitoreo de la ejecución de las Actividades y Proyectos del Programa Presupuestal PIRDAIS; así como la evaluación de los mismos y del Programa en forma integral, con énfasis en el logro del producto, proporcionando información confiable y oportuna a los tomadores de decisión sobre el avance y resultados de la intervención para asegurar la calidad, cantidad y oportunidad en la entrega del producto y ejecución de las Actividades y Proyectos.

Para la implementación de esta tarea es importante señalar que DEVIDA cuenta con un Equipo Técnico permanente, de amplia experiencia en la elaboración de indicadores, diseño de instrumento de evaluación, muestreo, procesamiento de información, conocimiento de la



N. MOSQUERA



C. DELGADO



C. DELGADO



J. CHUQUIPUL



L. ALEMÁN



A. ARICA



A. BECERRA



I. LA ROSA



J. VERA

zona de trabajo, selección, capacitación y supervisión de encuestadores y elaboración de estudios cualitativos y cuantitativos.

La tarea está constituida a partir de las siguientes acciones:

Monitoreo:

Esta acción permite verificar el avance y cumplimiento de los Planes Operativos, tanto físico como financiero, así como conocer la opinión de la población beneficiaria sobre la implementación de las Actividades y Proyectos.

Monitoreo físico y financiero:

Este procedimiento se realiza a través del aplicativo ubicado en el portal institucional (http://www.simdev.gob.pe/Pper/Devida/s_login.aspx), el cual permite registrar los avances físico y financiero de los Proyectos y Actividades en ejecución del PIRDAIS. Estos procedimientos permiten comparar la programación pautada con lo que se está ejecutando mediante visitas de campo.

Con la información recogida en campo se elaborarán informes periódicos que serán consolidados para medir el avance individual por Actividad y Proyecto, así como el avance integral del Programa; todo ello servirá para, de ser el caso, adoptar medidas correctivas y retroalimentar el proceso de implementación de las futuras intervenciones.

Esta acción presenta las siguientes etapas:



El detalle de este proceso se describe en los procedimientos: "Monitoreo del Cumplimiento de Metas de los Planes Operativos de las Actividades y Proyectos de los PPER" y "Verificación del Avance de Ejecución reportado por el Ejecutor", los que se detallan en la directiva correspondiente.

Adicionalmente, se ha diseñado el procedimiento "Control de calidad del proceso de Monitoreo", a fin de corroborar si dicho proceso se está realizando de conformidad a los lineamientos establecidos para tal fin, el cual cumple con retroalimentar y así mejorar los procedimientos.

Verificación de metas:

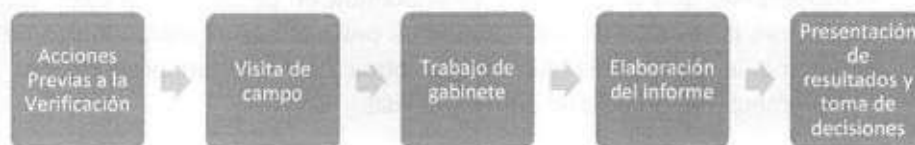
Este procedimiento se realiza por lo menos una vez al año y consiste en verificar *in situ* el cumplimiento de metas previstas en la ejecución de los Proyectos y Actividades. Para su ejecución, se requiere el padrón de beneficiarios directos y, a través de una muestra estadísticamente representativa, se realizan visitas para verificar el nivel de cumplimiento de las metas informadas por los Ejecutores.

Los resultados de la verificación de metas permiten conocer el nivel de cumplimiento, participación y aceptación por parte de los beneficiarios directos y, además, permite al



PIRDAIS tomar decisiones respecto a la performance del Ejecutor y mejorar el nivel de ejecución y cumplimiento de los Planes Operativos de cada Proyecto y/o Actividad.

Esta acción presenta las siguientes etapas:



Evaluación:

Esta acción se desarrolla en dos niveles:

1) Evaluación del Producto y Proyectos:

Permitirá medir la contribución del Producto y Proyecto al logro de las metas del Programa.

Cada Proyecto y Producto (a través de las actividades que lo conforman) contribuyen a las metas del Programa. La cuantificación de estas metas se efectúa en base a los resultados del monitoreo de actividades del Producto y Proyectos, así como del informe final de cierre elaborado por el ejecutor.

2) Evaluación del Programa

La evaluación del Programa permitirá medir el cumplimiento del producto como resultado de la articulación integral de las Actividades y Proyectos propuestos en el programa, lo que ayudará a mejorar la estrategia de intervención, identificando los aspectos sobre los que se requiere poner énfasis, replicando resultados eficientes y realizando los ajustes necesarios a los Proyectos implementados y validando la pertinencia de los mismos, como parte del proceso de retroalimentación.

La cuantificación del producto o resultados se efectúa midiendo el cambio en el comportamiento de los indicadores de desempeño contenidos en la matriz lógica del Programa, para lo cual se realiza el levantamiento de información de fuente primaria a través de encuestas aplicadas a una muestra estadísticamente representativa de jefes de hogar en el ámbito de intervención. La matriz lógica resume la conceptualización de la intervención del Programa.

Es importante mencionar que en la metodología propuesta, el enfoque de la evaluación prioriza la opinión del beneficiario, es decir del agricultor de las zonas donde se encuentran los cultivos de coca. Esta información se complementa con la proveniente de fuentes secundarias como la ONUDD (Reporte anual sobre cultivos de coca), INEI (Proyección de población), RENAMU (Registro Nacional de Municipalidades), entre otras.



N. MOSQUEIRA



C. DELGADO



C. DELGADO



H. ALPÉN



J. CHUQUIPUL



L. ALEMAY



A. ARICA



A. BECERRA



I. LA ROSA



J. VERA

Esta acción presenta las siguientes etapas:

1. Revisión de Indicadores

Considerando que el Programa se encuentra en proceso de mejora continua, debe efectuarse la revisión de los indicadores previstos en el marco lógico del Programa, así como la pertinencia de agregar otros que podrían proporcionar información complementaria, de utilidad para el análisis.

2. Diseño Muestral

El diseño muestral definido para la evaluación establece, como nivel de análisis mínimo para el estudio, el valle o cuenca cocalera. Para la evaluación se priorizan los ámbitos en los que el PIRDAIS tiene intervenciones, donde existen cultivos de coca y aquellos en los que las condiciones de seguridad lo permiten.

La muestra de jefes de hogar evaluados debe permitir que la información pueda ser generalizada a nivel del ámbito, lo que permitirá generar reportes a ese nivel y a niveles de agregación mayor como región (departamento) y de todo el programa.

A fin de cumplir con las exigencias de la investigación científica, el estudio se lleva a cabo a través de una Encuesta de Hogares como método principal de investigación. La muestra de la encuesta de hogares es probabilística, bietápica y estratificada a nivel de conglomerados, teniendo como Unidad Primaria de Muestreo (UPM) a las localidades o comunidades rurales ubicadas en los ámbitos DAIS y como Unidad Secundaria de Muestreo (USM) a los jefes de hogar, residentes habituales en cada una de las localidades o conglomerados que fueron seleccionados.

Considerando los niveles de migración de la población, es importante contar con un marco muestral de comunidades, el cual se actualiza anualmente en base a la información del trabajo de campo anual, así como de fuentes secundarias.

DEVIDA cuenta con un marco de comunidades actualizado. En una primera etapa se selecciona una muestra de localidades en forma sistemática, con arranque aleatorio y con probabilidades proporcionales al tamaño, medido por el número de jefes de hogar por localidad consignados en el marco muestral. En la segunda etapa se seleccionarán jefes de hogar por localidad de la muestra; esta selección también será sistemática y es hecha a partir del padrón de jefes de hogar (actualizado al momento de llegar a cada localidad seleccionada en la etapa anterior) y con arranque aleatorio.

En todos los ámbitos se seleccionarán localidades adicionales a las requeridas para tener un stock que pueda sustituir a los rechazos. La justificación para incluir estas localidades en stock se basa en los resultados de años anteriores, debido a los conflictos sociales que se presentan en las zonas de influencia cocalera.

3. Revisión y actualización de los instrumentos de evaluación

En base a los resultados de las evaluaciones anteriores, siempre es factible mejorar los instrumentos de recojo de información, a fin de optimizar su utilidad con la inclusión



de preguntas sobre variables que permitan explicar mejor el comportamiento de los indicadores o los complementen.

4. Trabajo de campo

La información de campo es levantada por encuestadores y supervisada por el coordinador y los especialistas de Monitoreo y Evaluación.

A fin de realizar un trabajo objetivo y con rigurosidad técnica, se tiene especial cuidado en la selección del personal. Para ello, se utiliza un perfil técnico ya definido y un riguroso proceso de capacitación y evaluación en el manejo de los instrumentos de evaluación.

Se define un perfil mínimo de acuerdo a las funciones que se realizarán. Para la supervisión se exige tener formación profesional, experiencia en encuestas en zonas rurales y conocimiento de la zona de trabajo; en el perfil del encuestador, en cambio, se considera a bachilleres o ingenieros en Agronomía o técnicos agropecuarios, preferentemente, además del conocimiento de la zona y experiencia en aplicación de encuestas en zonas rurales. Durante el proceso de capacitación se va seleccionando al personal que finalmente será contratado.

Para realizar la capacitación se ha diseñado un material estándar que es utilizado por todos los equipos, considerando que esta actividad se realiza en forma simultánea en las Oficinas Zonales de Tingo María, San Martín, Pucallpa, La Merced, VRAE y Puno. Entre los materiales que se reparten a los capacitadores se encuentra el manual del encuestador, manual del supervisor, tablas de rendimientos agropecuarios y equivalencias.

Por otra parte, se han diseñado también formatos para el cronograma de trabajo de campo, bitácora (para el control de combustible) y control de avance de fichas.

Cuando el equipo de monitoreo llega a una comunidad, debe ubicar a la autoridad local, que puede ser el teniente gobernador o el agente municipal, para explicarle el objetivo del estudio y contar con su autorización para realizar el trabajo. Inmediatamente, se debe actualizar el padrón de jefes de hogar de la comunidad muestra, para lo que se utiliza el formato establecido.

Utilizando el padrón se realiza la selección de la muestra de jefes de hogar, registrando en el padrón el número de cédula que le corresponde a dicho jefe de hogar.

Para la selección de jefes de hogar de la muestra se emplea la tabla de números aleatorios, requiriendo como único dato el número de jefes de hogar de la comunidad. La tabla ha sido diseñada para seleccionar 20 jefes de hogar por comunidad. Este tamaño de muestra por comunidad se ha fijado en base de experiencias anteriores lo que permite optimizar los recursos.

En tal sentido, se forman equipos de un supervisor y 4 encuestadores que comienzan el trabajo entre las 4:00 y 5:00 am, antes de que el agricultor salga a trabajar a su chacra. El supervisor organiza el trabajo en la comunidad, distribuye la carga de trabajo entre los encuestadores y, de ser posible, se adelanta a la siguiente comunidad



para actualizar el padrón de jefes de hogar. A medida que los encuestadores van regresando, el supervisor revisa las fichas de encuesta verificando el cumplimiento de las pautas establecidas para el llenado de la ficha. El equipo se traslada a la siguiente comunidad cuando todos los encuestadores hayan regresado.

Se presenta a continuación, a modo de ejemplo, un diagrama de flujo que esquematiza el protocolo establecido para la selección de jefes de hogar en las comunidades muestra:



Tal como se aprecia, todos los pasos para seleccionar a un jefe de hogar han sido normalizados de modo que se asegura la estandarización de este proceso en todas las comunidades y zonas de evaluación, contribuyendo al aseguramiento de la calidad de los resultados de la evaluación.

5. Crítica y codificación

Concluido el trabajo de campo, se inicia la crítica y codificación de la información que consiste en registrar las respuestas de todas las preguntas abiertas o que no han sido pre-codificadas, determinar sus frecuencias y asignarles un código con el cual serán identificadas en la base de datos.

Cabe señalar que con esta información se actualiza el Diccionario de Crítica y Codificación.

En esta etapa, además, se realiza la consistencia de datos, tarea que se aplica como parte del proceso de control de calidad de la información antes de ser ingresada a la base de datos.

6. Digitación

La información contenida en las fichas de encuesta es ingresada a través de un sistema en línea que permite almacenar la base de datos en un servidor ubicado en la sede central. En esta etapa se han considerado medidas de control en todas las preguntas; el software de ingreso de datos de la encuesta, además, impide el ingreso



de información que no corresponde a las alternativas de respuesta o, en el caso que se llenará información cuantitativa, no permite ingresar datos fuera de los rangos establecidos para dicha pregunta.

El sistema permite generar reportes de avance del trabajo, lo que permite optimizar los plazos y organizar mejor el trabajo.

7. Consistencia de la base de datos

En esta etapa se elabora la base de datos relacional que permite manejar la información de manera sencilla. El coordinador y los especialistas se encargan de validar la data, elaborando tablas de frecuencia de las variables e identificando las fichas que contiene valores atípicos, a fin de contrastar el documento físico con la base de datos y evaluar técnicamente si la información consignada es válida o no.

8. Procesamiento de Información

La base de datos validada es convertida al formato SPSS para ser trabajada en este software estadístico. En esta etapa se elabora la aplicación en SPSS para poder procesar los datos. Procesar la información implica identificar todas las variables (preguntas de la encuesta) y sus respectivas categorías (alternativa de respuesta de cada una de las preguntas) en el software estadístico. Con esta base preparada y reconocida por el software se diseñan los cuadros de salida en lenguaje código del software utilizado.

9. Elaboración del Informe de Evaluación

Con la aplicación desarrollada en la etapa anterior se elaborará el reporte de cuadros de salida, el cual será editado por el equipo de Monitoreo y Evaluación. Allí se analizan los resultados para elaborar posteriormente el informe final de evaluación.

Fortalecimiento de capacidades de gobiernos regionales y locales

Una apropiada gestión pública local es considerada como la mejor herramienta para luchar contra la pobreza, pues permite el correcto aprovechamiento de las potencialidades y oportunidades de los pobladores, generando riqueza y reforzando la construcción de la ciudadanía integral, en el contexto de un Estado en proceso de descentralización.

Es por ello que se propone desarrollar esta actividad, la cual se centrará en potenciar las capacidades de gestión, planificación y administración de los funcionarios de los Gobiernos regionales y locales para mejorar su desempeño como servidores públicos, en el ámbito de intervención del PIRDAIS.

Es por esta razón que el Programa Presupuestal PIRDAIS promoverá el fortalecimiento de capacidades, identificando los procesos críticos de la gestión pública para el desarrollo local de los Gobiernos locales y regionales en las siguientes temáticas:

I. Temas de Gestión Administrativa:

- a) En contrataciones del Estado
- b) En presupuesto público



II. Temas de diseño, formulación, ejecución y evaluación de proyectos en el marco del SNIP (con énfasis en proyectos productivos, de infraestructura y de gestión ambiental):

- a) Marco Normativo del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- b) Identificación y Diagnóstico de un Proyecto
- c) Alternativas de solución.
- d) Definición del horizonte de evaluación del Proyecto.
- e) Balance oferta-demanda.
- f) Costos a precios de mercado.
- g) Evaluación social.
- h) Análisis de Sensibilidad.
- i) Análisis de Sostenibilidad.
- j) Análisis de impacto ambiental.
- k) Selección de la alternativa.
- l) Matriz de Marco Lógico para la alternativa seleccionada.

Metodología:

El proceso de fortalecimiento se realizará a través de personal contratado por DEVIDA a nivel Central y Zonal quienes mantendrán estrecha coordinación con las áreas o gerencias involucradas de los gobiernos subnacionales.

Desde la perspectiva de "competencias", se pondrá énfasis en la combinación de actividades de aprendizaje de capacitación, asistencia y acompañamiento técnico, de tal forma que asegure un proceso continuo para mejorar el desempeño de los funcionarios públicos.

En ese sentido, DEVIDA tomará en cuenta las siguientes etapas y aspectos para la ejecución de la presente acción:

1. Propuesta del plan de fortalecimiento a los Gobiernos regionales y locales
 - Identificación de Gobiernos subnacionales que presenten debilidades o cuellos de botella sobre la gestión en inversión pública y en procesos administrativos (contrataciones y presupuesto público).
 - Análisis de los recursos de la institución (humanos, infraestructura, equipamiento, informáticos, etc.).
 - Herramientas de gestión y normativa institucional.
2. Fortalecimiento de los Gobiernos regionales y locales
 - Asistencia Técnica sobre aspectos relacionados a inversión pública y procesos administrativos (contrataciones y presupuesto público).
 - Asistencia técnica y acompañamiento a los funcionarios en el desarrollo de la temática correspondiente.

Implementación de campañas de sensibilización

Se diseñará, implementará y evaluará una propuesta comunicacional sostenible durante el año con el objetivo de sensibilizar a la población beneficiaria sobre la importancia de una economía lícita impulsada por el Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, la necesidad de protección del medio ambiente como base de la sostenibilidad y la convivencia social en un entorno de cultura de paz, con participación plena de la población.



En esta campaña se tratará de mostrar los beneficios actuales y futuros de las Actividades y Proyectos en ejecución, los cuales demandan el apoyo y participación de los diversos estratos de la población para su sostenibilidad y réplica hasta lograr el objetivo de desarrollo de economías lícitas.

En este proceso, la población recibirá, de manera secuencial, mensajes informativos y promocionales a través de medios masivos a nivel nacional y regional (TV, radio, escrito u otros), medios interpersonales, medios comunitarios y material informativo con la finalidad de abarcar los diversos espacios donde la población se desenvuelve.

La implementación de acciones de sensibilización hará énfasis en la participación de la población a nivel local, cuyo propósito es sensibilizar a la población con la finalidad de estrechar la relación entre el PIRDAIS y los beneficiarios de las comunidades.

De forma complementaria se buscarán alianzas estratégicas con instituciones o empresas comprometidas, a fin de desarrollar acciones conjuntas de sensibilización.

La población objetivo de esta tarea son los agricultores y sus familias; asimismo, se considera a las autoridades locales, regionales y nacionales como aliados del proceso.

2. Organización para la ejecución de la actividad

Tareas: Administración del programa

DEVIDA suscribe convenios con los ejecutores, da conformidad a los Planes Operativos respectivos, efectúa el seguimiento y asistencia técnica y elabora informes técnicos.

Tarea: Monitoreo y Evaluación

DEVIDA, a través de la Dirección de Promoción y Monitoreo, organiza las actividades de seguimiento y evaluación.

Tarea: Fortalecimiento de capacidades de gobiernos regionales y locales

DEVIDA, identificará los Gobiernos locales y regionales que podrían ser fortalecidos en los citados procesos, priorizando a los que vienen implementando o tienen previsto implementar Proyectos y Actividades en el marco del PIRDAIS.

DEVIDA coordinará con los Gobiernos regionales o locales priorizados la intervención de estas actividades, los cuales se comprometerán a dar las facilidades del caso para la adecuada implementación.

Tarea: Implementación de campañas de sensibilización

La actividad que se encuentra inmersa del PIRDAIS, se efectúa con el apoyo técnico del Área de Comunicaciones (ACOM) de la Secretaría General de DEVIDA y de los especialistas en comunicación de los ámbitos zonales; dicho apoyo consistirá en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la propuesta comunicacional, propuesta en el Plan de Estrategia Publicitaria de DEVIDA y en los Planes Comunicacionales.

El ACOM coordinará la ejecución de los diversos servicios y bienes que se describan en la propuesta comunicacional a fin de que se asegure su implementación oportuna.

J. CHUQUIPUL

L. ALEMAN

A. ARICA

A. BECERRA

I. LA ROSA

123

J. VERA

Las Oficinas Zonales desarrollan acciones para lograr alianzas con instituciones públicas y/o privadas de la zona de intervención, con la finalidad de incluirlos como aliados de las acciones que realiza el Programa.

3. Criterios de Programación

Tareas: **Administración del programa** y **Monitoreo y Evaluación**

- Marco de programación presupuestal para cada ejercicio fiscal.

Tarea: **Fortalecimiento de capacidades de gobiernos regionales y locales**

- Niveles de ejecución de las actividades y proyectos que ejecutan los Gobiernos regionales y locales (Consulta amigable del SIAF).
- Gobiernos regionales y locales con dificultades en el desarrollo de actividades y proyectos que se ejecutaron en el marco del PIRDAIS en años anteriores (Informes mensuales de monitoreo).
- Gobiernos regionales y locales que presentan bajo nivel de producción de Proyectos de Inversión Pública vinculados al PIRDAIS (Banco de Proyectos del SNIP y reporte de la Dirección de Asuntos Técnicos de la etapa de revisión de propuestas de proyectos para su inclusión en el PIRDAIS).

Tarea: **Implementación de campañas de sensibilización**

- Hay evidencia de bajos niveles de sensibilización de la población rural de las zonas de influencia de los cultivos ilícitos sobre la generación de problemas ambientales causados por los cultivos ilícitos y la producción de drogas. Asimismo, existe poca información sobre las acciones del Desarrollo Alternativo y sus beneficios actuales y potenciales; situación que se refleja de manera reiterativa en la Encuesta de Impacto del Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, que realiza DEVIDA cada año.



N. MOSQUERA



H. YAPÉN



C. DELGADO



C. DELGADO



J. CHUQUIPUL



L. ALEMÁN



A. ARICA



VERA



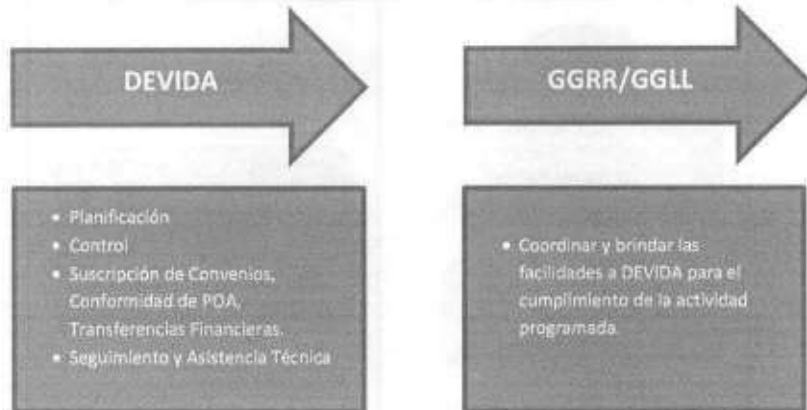
A. BECERRA



I. LA ROSA

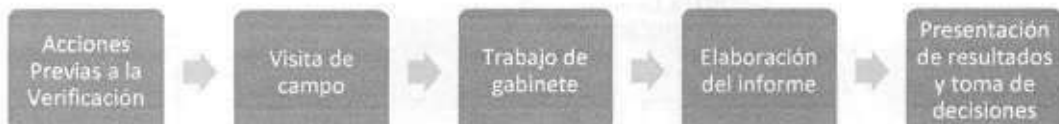
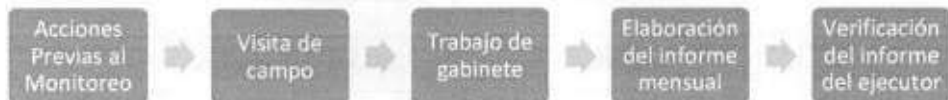
4. Flujo de Procesos

Tarea: Administración del Programa



Tarea: Monitoreo y Evaluación

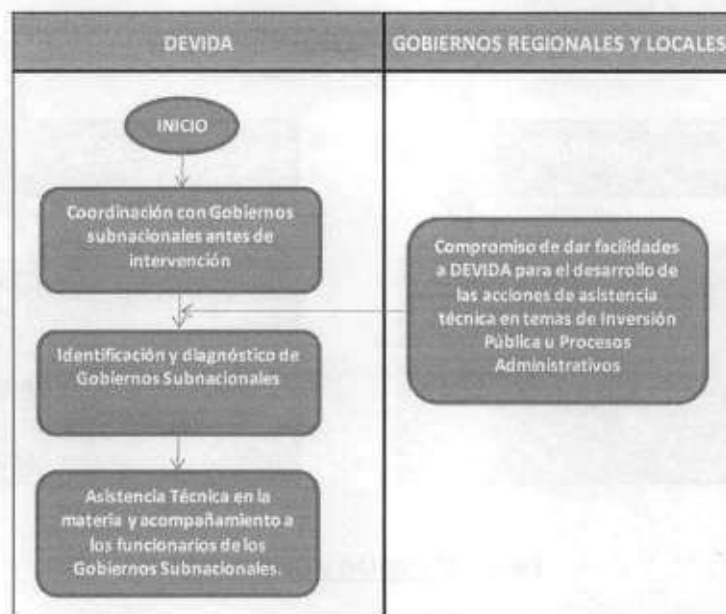
MONITOREO



EVALUACION



Tarea: Fortalecimiento de capacidades de Gobiernos regionales y locales



Tarea: Implementación de campañas de sensibilización



5. Diagrama de Gantt

Tarea: Administración del Programa

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1 Planificación												
2 Control												
3 Suscripción de Convenios, Conformidad de Planes Operativos y Transferencias Financieras												
4 Seguimiento y Asistencia Técnica												
5 Estudios												

Tarea: Monitoreo y Evaluación

TAREA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
MONITOREO												
Asignación de las actividades y proyectos												
Acciones Previas al Monitoreo												
Visita de campo												
Trabajo de gabinete												
Elaboración del informe mensual												
Verificación del informe del ejecutor												
EVALUACION												
Revisión de Indicadores												
Diseño Muestral												
Revisión y actualización de los instrumentos de evaluación												
Trabajo de campo												
Crítica, codificación y digitación												
Consistencia de la base de datos												
Procesamiento de Información												
Elaboración del Informe de Evaluación												

Tarea: Fortalecimiento de capacidades de Gobiernos regionales y locales

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1 Asistencia técnica para el mejoramiento de los procesos técnicos - administrativos en el marco de la gestión pública.												
2 Asistencia técnica para el diseño, gestión y ejecución de proyectos.												

Tarea: Implementación de campañas de sensibilización

Tareas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
Diseño de la Propuesta Comunicacional												
1. Diseño del Plan Comunicacional												
2. Estudio sobre percepciones, consumo de medios y espacio de socialización												
3. Diseño de Kits Comunicacionales sobre el PIRDAIS												
4. Validación de los Kits Comunicacionales												
Implementación de las Acciones Comunicacionales												
5. Impresión de piezas gráficas (folletos, carpetas, afiches, calendarios)												
6. Producción de merchandising (Polos, gorras, bolsos, tomatedo, mochilas)												
7. Instalación de paneles publicitarios en valles cocaleros												
8. Producción de spots radiales												
9. Producción de spots televisivos												
10. Producción de microprogramas												
11. Difusión en medios de alcance nacional												
12. Difusión en medios de alcance regional												
13. Actividades informativas en comunidades												
Monitoreo y evaluación de las acciones comunicacionales												
14. Evaluación cualitativa en 3 zonas cocaleras												
15. Monitoreo de las actividades de comunicación												

6. Listado de Insumos

Tarea: Administración del Programa

Cod.	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO S/.	COSTO TOTAL S/.
1	PERSONAL (CAS)	Meses	12	358,000	4,296,000
2	VIATICOS	Meses	12	58,000	696,000
3	PASAJES	Meses	12	25,600	307,200
4	COMBUSTIBLE	Meses	12	4,000	48,000
5	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	Global	1	20,000	20,000
6	OTROS BIENES	Global	1	25,000	25,000
7	SERVICIOS DE MENSAJERIA	Meses	12	1,000	12,000
8	PUBLICACIONES	Unidad	15	2,500	37,500
9	CONSULTORIA Y ESTUDIOS	Unidad	4	40,000	160,000
10	TALLERES	Taller	15	7,000	105,000
11	IMPRESIONES	Global	1	25,000	25,000
12	OTROS SERVICIOS	Global	1	80,000	80,000
13	EQUIPOS DE COMPUTO	Unidad	15	5,000	75,000
14	GPS	Unidad	10	3,500	35,000
15	MOBILIARIO	Unidad	16	2,000	32,000
16	OTROS EQUIPAMIENTO	Global	1	25,000	25,000
17	ALQUILER DE VEHICULOS	Global	1	75,000	75,000
18	ALQUILER DE INMUEBLES	Global	1	904,160	904,160
19	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	Global	1	1,013,791	1,013,791
20	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	Unidad	1	150,000	150,000
TOTAL S/					8,121,651



TAREA: MONITOREO Y EVALUACION

N°	INSUMO	COSTO TOTAL S/.
1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	362,486.00
2	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	2,000.00
3	MATERIALES Y UTILES: REPUESTOS Y ACCESORIOS	9,200.00
4	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	71,100.00
5	MATERIALES Y UTILES: ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	8,050.00
6	REPUESTOS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS	1,000.00
7	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE (EN EL INTERIOR DEL PAÍS)	99,800.00
8	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO (EN EL INTERIOR DEL PAÍS)	212,130.00
9	SERVICIO DE INTERNET	2,410.00
10	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	94,300.00
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	2,000.00
12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS	2,000.00
13	ALQUILER DE AUDITORIO	7,000.00
14	ALQUILER DE VEHICULOS	585,270.00
15	SERVICIOS FINANCIEROS CARGOS BANCARIOS	14,050.00
16	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	13,750.00
17	SERVICIOS DIVERSOS (TÉCNICOS DE APOYO, ENCUESTADORES, SUPERVISORES, VERIFICADORES, CRITICOS CODIFICADORES, CHOFERES, TRASLADO DE PERSONAL EN BOTES, DESLUZADORES)	1,297,395.00
18	OTROS GASTOS (VADEO, PEAJE)	2,600.00
19	OTROS BIENES (SOGA, PLASTICO)	2,500.00
20	OTROS SEGUROS PERSONALES	50,000.00
21	CONSULTORIA	36,000.00
TOTAL		2,875,041.00

TAREA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES

N°	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO S/.	COSTO TOTAL S/.
1	PERSONAL (CAS)	Meses	12	36,000.00	432,000.00
2	VIATICOS	Meses	12	19,200.00	230,400.00
3	PASAJES	Meses	12	6,600.00	79,200.00
4	COMBUSTIBLE	Meses	12	1,200.00	14,400.00
5	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	Global	1	9,600.00	9,600.00
6	OTROS BIENES	Global	1	5,000.00	5,000.00
9	CONSULTORIA	Unidad	3	10,000.00	30,000.00
10	TALLERES	Taller	8	7,000.00	56,000.00
11	IMPRESIONES	Global	1	15,000.00	15,000.00
12	OTROS SERVICIOS	Global	1	54,000.00	54,000.00
TOTAL					925,600.00

DEVIDA
VºBº
J. CHUQUIPUL

DEVIDA
VºBº
L. ALEMÁN

DEVIDA
VºBº
A. ARICA

DEVIDA
VºBº
A. BECERRA

DEVIDA
VºBº
I. LA ROSA

DEVIDA
VºBº
J. VERA

TAREA: IMPLEMENTACION DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION

N°	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO S/.	COSTO TOTAL S/.
1	ACCIONES DE EDUENTRETENIMIENTO	Acción	16	5,000.00	80,000.00
2	DISEÑO DE MATERIAL INFORMATIVO	Servicio	1	9,000.00	9,000.00
3	VALIDACION DE KIT COMUNICACIONAL	Servicio	1	30,000.00	30,000.00
4	ADQUISICION DE MATERIAL PROMOCIONAL (paños, gorros, mochilas, libretas, bolígrafos, folletos y	Global	1	160,000.00	160,000.00
8	PRODUCCION DE SPOTS DE RADIO Y TV	Spot	1	40,000.00	40,000.00
9	DIFUSION DE SPOTS RADIALES REGIONALES (3 Meses)	Emisora	16	4,800.00	76,800.00
10	DIFUSION EN MEDIOS DE ALCANCE NACIONAL	Meses	1	1,800,000.00	1,800,000.00
TOTAL					2,195,800.00


N. MOSQUERA


H. YAIPÉN


C. DELGADO


C. DELGADO


J. CHUQUIPUL


L. ALEMÁN


A. ARICA


J. VERA


A. BECERRA


I. LA ROSA

Denominación de la actividad	N° 02: Transferencia de recursos para la ejecución de Proyectos de Inversión				
Identifique los niveles de Gobierno que ejecutan la actividad	GN	X	GR		GL
Unidad de medida del indicador de producción física	Transferencia (177)				
Modelo operacional de la actividad					
1. Definición operacional					
Esta actividad comprende la ejecución de Proyectos de Inversión enmarcados dentro de los Productos del Programa Presupuestal PIRDAIS, los cuales son ejecutados por entidades de los Gobiernos subnacionales; para lo cual, DEVIDA, en el marco de la normatividad vigente, suscribe convenios de cooperación y da conformidad a los Planes Operativos y efectúa la transferencia. La modalidad de asignación de recursos es a través de transferencias financieras a las Entidades Ejecutoras priorizadas dentro del Programa Presupuestal para cada ejercicio fiscal.					
2. Organización para la ejecución de la actividad					
DEVIDA efectúa las transferencias financieras a las Entidades Ejecutoras, en aplicación de la Ley de Presupuesto.					
3. Criterios de Programación					
Marco de programación presupuestal para cada ejercicio fiscal.					
4. Flujo de Procesos					
 DEVIDA C. DELGADO		 GG.RR.LL			
Suscripción de convenio		- Suscribe convenio - Elabora y presenta plan operativo - Apertura cuenta corriente - Incorpora recursos a su presupuesto - Ejecuta proyecto de inversión			
Conformidad de plan operativo					
Resolución de transferencia financiera (publicada en el diario oficial El Peruano)					
Desembolso a entidades ejecutoras					

5. Diagrama de Gantt

TAREAS		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Transferencias Financieras												

6. Listado de Insumos

Las transferencias financieras para la ejecución de proyectos están sujetas a la asignación presupuestal de cada ejercicio.



Denominación de la actividad	N° 03: Transferencia de recursos para la ejecución de Actividades					
Identifique los niveles de Gobierno que ejecutan la actividad.	GN	X	GR		GL	
Unidad de medida del indicador de producción física	Transferencia (177)					

Modelo operacional de la actividad

1. Definición operacional

Esta actividad comprende la ejecución de Actividades enmarcadas dentro de los Productos del Programa Presupuestal PIRDAIS, las cuales son ejecutadas por entidades de los gobiernos subnacionales; para lo cual, DEVIDA, en el marco de la normatividad vigente, suscribe convenios de cooperación y da conformidad a los Planes Operativos y efectúa la transferencia. La modalidad de asignación de recursos es a través de transferencias financieras a las Entidades Ejecutoras priorizadas dentro del Programa Presupuestal para cada ejercicio fiscal.

2. Organización para la ejecución de la actividad

DEVIDA efectúa las transferencias financieras a las Entidades Ejecutoras en aplicación de la Ley de Presupuesto.

3. Criterios de programación

Marco de programación presupuestal para cada ejercicio fiscal.

4. Flujo de procesos

DEVIDA

GG.RR.LL

Suscripción de convenio

Conformidad de plan operativo

Resolución de transferencia financiera (publicada en el diario oficial El Peruano)

Desembolso a entidades ejecutoras

- Suscribe convenio
- Elabora y presenta plan operativo
- Apertura cuenta corriente
- Incorpora recursos a su presupuesto
- Ejecuta Actividad



5. Diagrama de Gantt

TAREAS		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Transferencias Financieras												

6. Listado de Insumos

Las transferencias financieras para la ejecución de actividades están sujetas a la asignación presupuestal de cada ejercicio.



3.6 Indicadores

3.6.1 Indicadores de desempeño

Nivel de Objetivo	Enunciado o nombre del indicador
Resultado final	Superficie de cultivos de coca (ha).
Resultado específico	- Dependencia del cultivo de la coca en las familias de las zonas de influencia cocalera (ha. de coca / familia rural). - Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocalera con actitud favorable al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - DAIS (%).
Producto	<i>Dimensión Económica</i> - Productividad del cacao promovido en las zonas de influencia cocalera (kg/ha). - Porcentaje de comunidades de las zonas de influencia cocalera con actas de entendimiento suscritas, atendidas en el marco de las acciones de post erradicación (%). - Superficie de cultivos alternativos asistidos (ha). <i>Dimensión Ambiental</i> - Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocalera que han desarrollado Conciencia Ambiental (%). <i>Dimensión Social</i> - Porcentaje de agricultores de las zonas de influencia cocalera que comercializan sus productos a través de asociaciones y/o cooperativas (%). <i>Dimensión Política</i> - Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocalera que consideran que la municipalidad distrital se involucra en la solución de los principales problemas de su comunidad (%).


N. MOSQUEIRA


C. DELGADO


C. DELGADO


J. CHUQUIPUL


H. YAPEN


L. ALEMÁN


A. ARICA


J. VERA


A. BECERRA


I. LA ROSA

PPER Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS

Indicador: Superficie de cultivos de coca (ha)

Resultado Final: Reducción de la Oferta de Drogas Cocaínicas

DEFINICIÓN

Este indicador mide la superficie de cultivos de coca en el ámbito de intervención del PIRDAIS, expresado en hectáreas.

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

Eficacia

VALOR DEL INDICADOR

	2010 Línea Base	2011	2012	2013
Superficie de Cultivos de Coca (ha)	61,239	62,453	60,400	49,800

Fuente: Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC

JUSTIFICACIÓN

El efecto promotor de las actividades y proyectos del PIRDAIS contribuyen a la creación de un entorno que facilite el desarrollo de actividades lícitas para el cambio de cultivos de coca, favoreciendo la reducción de la superficie de dicho cultivo, lo que implica una menor disponibilidad de la principal materia prima para la elaboración de drogas cocaínicas.

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

Limitaciones: la cobertura de todos los ámbitos con imágenes satélite y la disponibilidad de imágenes en la misma fecha. La cobertura está relacionada directamente con la disponibilidad de recursos para la adquisición de todas las imágenes necesarias. La disponibilidad de imágenes esta relacionada a situaciones climáticas (cobertura de nubes) que no permiten contar con imágenes satelitales y realizar sobrevuelos de verificación en un corto periodo de tiempo.

Supuestos: la metodología aplicada y la naturaleza de las variables en estudio, permiten que estas imágenes puedan corresponder a un periodo de tiempo variable (de 6 a 7 meses), sin afectar significativamente los resultados.

PRECISIONES TÉCNICAS

El procedimiento de medición se realiza mediante el análisis de imágenes satélite, complementado con trabajo de campo, lo que hace al proceso de medición confiable y objetivo (replicable). Las imágenes de satélite adquiridas son del tipo SPOT (10 x 10 m de resolución espacial) y RapidEye (5 x 5 m) registradas entre los meses de julio y enero del año siguiente, cuando es menor la cobertura de nubes.

La determinación del cultivo de coca en el Perú se sustenta en la interpretación y análisis de imágenes satelitales. Estas imágenes son pre-procesadas (orto-corrección), se definen los patrones de interpretación, se verifican estos patrones en campo, se realiza la interpretación visual de los campos de coca, sobrevuelos de verificación y corrección en función de la pendiente. Este procedimiento permite identificar la superficie de cada parcela de acuerdo a la cuenca cocalera, región, provincia y distrito en la que está ubicada.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$\text{Superficie de cultivos de coca} = \sum_{h=1}^m \sum_{l=1}^n \sum_{j=1}^p \sum_{k=1}^q \sum_{i=1}^t X_{h,l,j,k,i}$$

$X_{h,l,j,k,i}$ = Superficie de la parcela de coca h, ubicada en la cuenca cocalera i, de la región j, provincia k y distrito l

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual

FUENTE DE DATOS

Análisis multifuente (imágenes satélite, geovideo, información de campo, etc.) realizada por la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC

BASE DE DATOS

Base de datos elaborada por la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Informe Anual de Monitoreo de Cultivos de Coca, elaborado por UNODC.

SINTAXIS

No corresponde



N. MOSQUERA



H. AIPEN



C. DELGADO



C. DELGADO



J. CHUQUIPUL



L. ALEMAN



A. ARICA



J. VERA



A. BECERRA



I. LA ROSA

PPER Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS

Indicador: Dependencia del cultivo de coca en las familias de las zonas de influencia cocalera

Resultado Específico: Población y autoridades locales de zonas de influencia cocalera involucradas en el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible

DEFINICIÓN

Este indicador mide la dependencia de la población al cultivo de coca, ya que expresa la relación entre el número de hectáreas de cultivos de coca por familia rural, en el ámbito de intervención del PIRDAIS.

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

Eficiencia

VALOR DEL INDICADOR

	2010 Línea Base	2011	2012	2013
Dependencia del cultivo de la coca en las familias de las zonas de influencia cocalera (ha. de coca / familia rural)	0.2898	0.2246	0.2083	0.1880

Elaborado por: DEVIDA. Fuente: UNODC (sup. de coca), INEI (proyección de población).

JUSTIFICACIÓN

En la medida que se reduzca la dependencia de la población al cultivo de coca será posible su articulación a procesos de desarrollo. La cantidad de hectáreas promedio de cultivos de coca para cada familia evidencia la dependencia de dicha familia a la actividad ilícita, destinando sus principales factores de producción (tierra y mano de obra) a esta actividad. Una menor superficie de cultivos de coca por familia indica una menor dependencia.

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

Limitaciones: están referidas a la disponibilidad (temporalidad) de información para la variable superficie de cultivos de coca, ya que esta información es elaborada por UNODC y es publicada aproximadamente en julio del año siguiente a la medición.

Supuestos: UNODC realizará la medición y publicación en los plazos mencionados. La información referida a población rural utilizada corresponde a proyecciones realizadas por el INEI, ya que no se realizan mediciones anuales.

PRECISIONES TÉCNICAS

Para el cálculo del indicador se definen dos variables:

S_i = Superficie de coca en el distrito i

F_i = Número de familias rurales en el distrito i

MÉTODO DE CÁLCULO

$$\text{Dependencia} = \frac{\sum_{i=1}^n S_i}{\sum_{i=1}^n F_i}$$

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual

FUENTE DE DATOS

Análisis multifuente (imágenes satélite, geovideo, información de campo, etc.) realizada por la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC y proyecciones de población elaboradas por el INEI.

BASE DE DATOS

Base de datos elaborada por DEVIDA en base a la información de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC y del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

No corresponde

SINTAXIS

No corresponde



PPER Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS

Indicador: Porcentaje de familias de las zonas cocaleras con actitud favorable al DAIS

Resultado Específico: Población y autoridades locales de zonas de influencia cocalera involucradas en el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible

DEFINICIÓN

Este indicador mide el porcentaje de familias de las zonas cocaleras con actitud favorable al desarrollo alternativo integral y sostenible, como expresión del cambio de actitud frente al cultivo de coca y la percepción de bienestar comunal y familiar, en el ámbito de intervención del PIRDAIS.

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

Eficacia

VALOR DEL INDICADOR

	2010 Línea Base	2011	2012	2013
% de familias de las zonas de influencia cocalera con actitud favorable al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - DAIS	56.6%	69.4%	68.3%	66.9%

Fuente: Encuesta Anual de Evaluación del PIRDAIS, DEVIDA

JUSTIFICACIÓN

En la medida que la población tenga una actitud desfavorable al cultivo de coca, y perciba una mejora del bienestar a nivel comunal y familiar, estará a favor del desarrollo alternativo, integral y sostenible. El cambio en estas percepciones indica que se requiere hacer ajustes o cambios en las prioridades de la intervención.

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

Limitaciones: las condiciones de seguridad en algunas zonas puede limitar el desarrollo de la encuesta a toda la muestra seleccionada.

Supuestos: las limitaciones que puedan existir en el desarrollo de la encuesta no afectan la representatividad de la muestra entrevistada y la confiabilidad de los resultados de la misma.

PRECISIONES TÉCNICAS

La información se obtiene mediante la aplicación de una encuesta (instrumento de evaluación) a una muestra estadísticamente representativa de jefes de hogar en cada ámbito geográfico de intervención. Los datos de las variables utilizadas para el cálculo del indicador se desagregan a nivel de ámbito geográfico y se agregan utilizando como factor de ponderación el número de familias.

El indicador se calcula en base a tres variables categóricas:

- Percepción sobre el cultivo de coca (a través del indicador TR que define tres niveles: favorable al cultivo de coca, condicionalmente desfavorable al cultivo de coca y desfavorable al cultivo de coca).
- Percepción de bienestar económico familiar (dos niveles: si o no).
- Percepción de progreso comunal (dos niveles: si o no).

Determinación de cada variable:

i) Percepción sobre el cultivo de coca (indicador TR), este indicador se contruye en base a los resultados de 5 variables:

- Opinión sobre la producción de coca (pregunta 45).
- Valoración de los cultivos de coca (pregunta 46).
- Predisposición para sembrar coca (pregunta 47).
- Nivel de aprobación de los dirigentes cocaleros (pregunta 48), y
- Conocimiento sobre la existencia de coca en la comunidad (pregunta 49).

El indicador TR fue diseñado por Camris, empresa consultora contratada por USAID, la que analizando la información histórica de la evaluación de estas variables determinó 144 valores, obtenido de multiplicar $4 \times 3 \times 3 \times 2 \times 2$, donde cada valor representa el número de categorías de cada una de las cinco variables. Los 144 valores pueden ser identificados en la sintaxis que se adjunta.



N. MOSQUERA



H. YAIPEN



C. DELGADO



C. DELGADO



J. CHUQUIPUL



L. ALEMÁN



A. ARICA



A. VERA



A. BECERRA



I. LA ROSA

En base a estos 144 valores o resultados posibles, se determinan tres categorías:

- Desfavorable al cultivo de coca (color verde), si el TR es menor o igual a 25.
- Condicionalmente desfavorable al cultivo de coca (color amarillo), si el TR es mayor a 25 pero menor o igual a 50.
- Favorable al cultivo de coca (color rojo), si el TR es mayor a 50.

ii) Percepción de bienestar económico familiar (dos niveles: si o no), se determina directamente en base a las respuestas de la pregunta 39. Se determinan 2 categorías:

- Si hay percepción de incremento del bienestar económico, si la respuesta es "ha mejorado".
- No hay percepción de incremento de bienestar económico, si la respuesta es: "permanece igual" o "ha empeorado" o "No sabe/ no responde".

iii) Percepción de progreso comunal (dos niveles: si o no), se determina directamente en base a las respuestas de la pregunta 33. Se determinan 2 categorías:

- Si hay percepción de progreso comunal, si la respuesta es si.
- No hay percepción de progreso comunal, si la respuesta es no.

Los resultados obtenidos en las tres variables permiten clasificar a las familias en tres categorías:

- Familias favorables al DAIS.
- Familias condicionalmente favorables al DAIS, y
- Familias que rechazan al DAIS.

Para considerar a qué categoría es asignada una familia, operativamente se procede de la siguiente manera:

i) Se considera "familia favorable al DAIS" si la percepción sobre el cultivo de coca corresponde a "desfavorable al cultivo de coca (color verde) y, si percibe bienestar económico en su familia o progreso comunal.

ii) Se considera "familia condicionalmente favorable al DAIS" si la percepción sobre el cultivo de coca corresponde "condicionalmente desfavorable al cultivo de coca" (color amarillo) y, si percibe bienestar económico en su familia o progreso comunal o, si la percepción sobre el cultivo de coca corresponde a "desfavorable al cultivo de coca" (color verde) y no percibe bienestar económico en su familia ni percibe progreso comunal.

iii) Se considera "familia que rechaza al DAIS" si la percepción sobre el cultivo de coca corresponde a "favorable al cultivo de coca" (color rojo) o, si la percepción sobre el cultivo de coca corresponde a "condicionalmente desfavorable al cultivo de coca" (color amarillo) y no percibe bienestar económico familiar ni percibe progreso comunal.

El siguiente diagrama muestra gráficamente lo señalado en el texto anterior:

	TR	PBE	PPC
		SI	SI
		NO	NO
FF		SI	SI
		SI	NO
		NO	SI
		NO	NO
FCF		SI	SI
		SI	NO
		NO	SI
		NO	NO
FR			

FF= FAMILIAS FAVORABLES AL DAIS
FCF= FAMILIAS CONDICIONALMENTE FAVORABLES AL DAIS
FR= FAMILIAS QUE RECHAZAN EL DAIS

TR: percepción sobre el cultivo de coca.
PBE: percepción de bienestar económico familiar
PPC: percepción de progreso comunal.



$$TR = \begin{cases} 0 & \text{desfavorable al cultivo de coca} \\ 2 & \text{condicionalmente desfavorable al cultivo de coca} \\ 4 & \text{favorable al cultivo de coca} \end{cases}$$

$$PBE = \begin{cases} 0 & \text{si hay percepción de bienestar económico familiar} \\ 1 & \text{no hay percepción de bienestar económico familiar} \end{cases}$$

$$PPC = \begin{cases} 0 & \text{si hay percepción de progreso comunal} \\ 1 & \text{no hay percepción de progreso comunal} \end{cases}$$

$$P = TR + PBE + PPC = \begin{cases} 0 \text{ ó } 1 & \text{familia favorable al DAIS} \\ 2 \text{ ó } 3 & \text{familia condicionalmente favorable al DAIS} \\ 4, 5 \text{ ó } 6 & \text{familia que rechaza el DAIS} \end{cases}$$

$$A = \sum X_i \begin{cases} X_i = 1 & \text{si } P = 0 \text{ ó } 1 \text{ familia favorable al DAIS} \\ X_i = 0 & \text{otros casos} \end{cases}$$

$$B = \sum X_i \begin{cases} X_i = 1 & \text{si } P = 2 \text{ ó } 3 \text{ familia condicionalmente favorable al DAIS} \\ X_i = 0 & \text{otros casos} \end{cases}$$

$$C = \sum X_i \begin{cases} X_i = 1 & \text{si } P = 4, 5 \text{ ó } 6 \text{ familia que rechaza al DAIS} \\ X_i = 0 & \text{otros casos} \end{cases}$$

$$N = A + B + C = \text{Total de familias}$$

MÉTODO DE CÁLCULO

$$X = A/N * 100\%$$

Donde:

X = Porcentaje de familias de la zonas de influencia cocalera con actitud favorable al DAIS

A = Familias de las zonas de influencia cocalera encuestadas con actitud favorable al DAIS

N = Familias de las zonas de influencia cocalera encuestadas

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual

FUENTE DE DATOS

Encuesta de Evaluación del PP PIRDAIS a una muestra representativa de jefes de hogar en el ámbito de intervención.

BASE DE DATOS

Base de datos interna de la Evaluación basal del PPER PIRDAIS conformado por archivos de cada sección de la ficha de encuesta con extensión sav (formato SPSS)

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El instrumento de recolección de información contiene preguntas referidas a las siguientes variables:

Opinión sobre situación de la coca.

PREGUNTA 45. Hay gente que dice que se debe mantener la producción de coca; otras personas piensan que hay que cambiarla poco a poco por otros cultivos; otra gente dice que hay que eliminarla. ¿Usted cree que hay que mantenerla, cambiarla poco a poco o eliminarla?

MANTENERLA

CAMBIARLA POCO A POCO

ELIMINARLA

NO SABE/NO OPINA



Opinión sobre la coca.

PREGUNTA 46 En su opinión, ¿el cultivo de coca es bueno o malo?

BUENO.	1
MALO	2
NO SABE/NO OPINA	98

Predisposición a la siembra de coca.

PREGUNTA 47 ¿Usted sembraría coca?

SI	1
NO	2

Opinión sobre la gestión de los dirigentes cocaleros.

PREGUNTA 48 ¿Aprueba o desaprueba la gestión de los dirigentes cocaleros?

APRUEBA	1
DESAPRUEBA	2
NO SABE/NO OPINA	98

Conocimiento sobre la existencia de coca en la comunidad.

PREGUNTA 49 ¿Sabe usted si actualmente existe coca en su comunidad?

SI	1
NO EXISTE	2
NO SABE/NO OPINA	98

Calificación de la situación económica de la familia respecto al año anterior.

PREGUNTA 39 Comparado con el año pasado, ¿Cómo califica usted la situación económica de su hogar?

Ha mejorado	1
Permanece igual	2
Ha empeorado	3
NO SABE / NO OPINA	98

Opinión sobre mejora de la comunidad en los últimos dos años.

PREGUNTA 33 Cree usted que:

	SI	NO
Esta comunidad ha mejorado en los últimos 2 años.	1	2

SINTAXIS

Software utilizado: SPSS

compute TR=0.

IF(P45_1=3 & P46_1=2 & P48_1=2 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.
 IF(P45_1=3 & P46_1=2 & P48_1=98 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.
 IF(P45_1=3 & P46_1=2 & P48_1=1 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.
 IF(P45_1=3 & P46_1=98 & P48_1=2 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.
 IF(P45_1=3 & P46_1=98 & P48_1=98 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.
 IF(P45_1=3 & P46_1=98 & P48_1=1 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.
 IF(P45_1=3 & P46_1=1 & P48_1=2 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.
 IF(P45_1=3 & P46_1=1 & P48_1=98 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.
 IF(P45_1=3 & P46_1=1 & P48_1=1 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.
 IF(P45_1=2 & P46_1=2 & P48_1=2 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.
 IF(P45_1=2 & P46_1=2 & P48_1=98 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.
 IF(P45_1=2 & P46_1=2 & P48_1=1 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.
 IF(P45_1=2 & P46_1=98 & P48_1=2 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.
 IF(P45_1=2 & P46_1=98 & P48_1=98 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.
 IF(P45_1=2 & P46_1=98 & P48_1=1 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.
 IF(P45_1=2 & P46_1=1 & P48_1=2 & P47_1=2 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR=0.00.



IF(P45_1=3 & P46_1=98 & P48_1=1 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 25.9535.
 IF(P45_1=3 & P46_1=1 & P48_1=2 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 20.1976.
 IF(P45_1=3 & P46_1=1 & P48_1=98 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 25.9535.
 IF(P45_1=3 & P46_1=1 & P48_1=1 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 31.7094.
 IF(P45_1=2 & P46_1=2 & P48_1=2 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 43.2212.
 IF(P45_1=2 & P46_1=2 & P48_1=98 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 48.9771.
 IF(P45_1=2 & P46_1=2 & P48_1=1 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 54.733.
 IF(P45_1=2 & P46_1=98 & P48_1=2 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 48.9771.
 IF(P45_1=2 & P46_1=98 & P48_1=98 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 54.733.
 IF(P45_1=2 & P46_1=98 & P48_1=1 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 60.4889.
 IF(P45_1=2 & P46_1=1 & P48_1=2 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 54.733.
 IF(P45_1=2 & P46_1=1 & P48_1=98 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 60.4889.
 IF(P45_1=2 & P46_1=1 & P48_1=1 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 66.2448.
 IF(P45_1=98 & P46_1=2 & P48_1=2 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 77.7566.
 IF(P45_1=98 & P46_1=2 & P48_1=98 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 83.5125.
 IF(P45_1=98 & P46_1=2 & P48_1=1 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 89.2684.
 IF(P45_1=98 & P46_1=98 & P48_1=2 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 83.5125.
 IF(P45_1=98 & P46_1=98 & P48_1=98 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 89.2684.
 IF(P45_1=98 & P46_1=98 & P48_1=1 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 95.0243.
 IF(P45_1=98 & P46_1=1 & P48_1=2 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 89.2684.
 IF(P45_1=98 & P46_1=1 & P48_1=98 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 95.0243.
 IF(P45_1=98 & P46_1=1 & P48_1=1 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 100.7802.
 IF(P45_1=1 & P46_1=2 & P48_1=2 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 112.292.
 IF(P45_1=1 & P46_1=2 & P48_1=98 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 118.0479.
 IF(P45_1=1 & P46_1=2 & P48_1=1 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 123.8038.
 IF(P45_1=1 & P46_1=98 & P48_1=2 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 118.0479.
 IF(P45_1=1 & P46_1=98 & P48_1=98 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 123.8038.
 IF(P45_1=1 & P46_1=98 & P48_1=1 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 129.5597.
 IF(P45_1=1 & P46_1=1 & P48_1=2 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 123.8038.
 IF(P45_1=1 & P46_1=1 & P48_1=98 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 129.5597.
 IF(P45_1=1 & P46_1=1 & P48_1=1 & P47_1=1 & (P49_1=2 | P49_1=98)) TR= 135.3156.
 IF(P45_1=3 & P46_1=2 & P48_1=2 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 14.4417.
 IF(P45_1=3 & P46_1=2 & P48_1=98 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 20.1976.
 IF(P45_1=3 & P46_1=2 & P48_1=1 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 25.9535.
 IF(P45_1=3 & P46_1=98 & P48_1=2 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 20.1976.
 IF(P45_1=3 & P46_1=98 & P48_1=98 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 25.9535.
 IF(P45_1=3 & P46_1=1 & P48_1=1 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 31.7094.
 IF(P45_1=3 & P46_1=1 & P48_1=2 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 25.9535.
 IF(P45_1=3 & P46_1=1 & P48_1=98 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 31.7094.
 IF(P45_1=3 & P46_1=1 & P48_1=1 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 35.5117.
 IF(P45_1=2 & P46_1=2 & P48_1=2 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 48.9771.
 IF(P45_1=2 & P46_1=2 & P48_1=98 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 54.733.
 IF(P45_1=2 & P46_1=2 & P48_1=1 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 60.4889.
 IF(P45_1=2 & P46_1=98 & P48_1=2 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 54.733.
 IF(P45_1=2 & P46_1=98 & P48_1=98 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 60.4889.
 IF(P45_1=2 & P46_1=1 & P48_1=98 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 66.2448.
 IF(P45_1=2 & P46_1=1 & P48_1=1 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 71.0234.
 IF(P45_1=98 & P46_1=2 & P48_1=2 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 83.5125.
 IF(P45_1=98 & P46_1=2 & P48_1=98 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 89.2684.
 IF(P45_1=98 & P46_1=2 & P48_1=1 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 95.0243.
 IF(P45_1=98 & P46_1=98 & P48_1=2 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 89.2684.
 IF(P45_1=98 & P46_1=98 & P48_1=98 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 95.0243.
 IF(P45_1=98 & P46_1=98 & P48_1=1 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 100.7802.
 IF(P45_1=98 & P46_1=1 & P48_1=2 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 95.0243.
 IF(P45_1=98 & P46_1=1 & P48_1=98 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 100.7802.
 IF(P45_1=98 & P46_1=1 & P48_1=1 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 106.5351.
 IF(P45_1=1 & P46_1=2 & P48_1=2 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 118.0479.
 IF(P45_1=1 & P46_1=2 & P48_1=98 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 123.8038.
 IF(P45_1=1 & P46_1=2 & P48_1=1 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 129.5597.
 IF(P45_1=1 & P46_1=98 & P48_1=2 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 123.8038.
 IF(P45_1=1 & P46_1=98 & P48_1=98 & P47_1=1 & P49_1=1) TR= 129.5597.



N. MOSQUEIRA



C. DELGADO



C. DELGADO



M. VAMPEN



J. ORQUIPUL



L. ALEMAN



A. AFICA



A. BECERRA



L. LA ROSA



J. VERA



```
IF(P45_1=1 & P46_1=98 & P48_1=1 & P47_1=1 & P49_1=1) TR=135.3156.  
IF(P45_1=1 & P46_1=1 & P48_1=2 & P47_1=1 & P49_1=1) TR=129.5597.  
IF(P45_1=1 & P46_1=1 & P48_1=98 & P47_1=1 & P49_1=1) TR=135.3156.  
IF(P45_1=1 & P46_1=1 & P48_1=1 & P47_1=1 & P49_1=1) TR=147.0468.  
execute.
```

Variable: TC_C
COMPUTE TR_C=0.
var label TR_C "Rangos del TR Comunitario".
execute.
IF (TR_COM >= 0) & (TR_COM <= 25) TR_C=1.
IF (TR_COM > 25) & (TR_COM <= 50) TR_C=2.
IF (TR_COM > 50) TR_C=3.
EXECUTE.
var level TR_C (nominal).
var label TR_C
1 Favorable al PDA
2 Condicionalmente Favorable al PDA
3 Desfavorable al PDA.
RECODE
TR_C (0=SYSMIS) .



Variable: Percepción de Bienestar Económico
RECODE
P39_1
(1=1) (2=2) (3=2) (98=2) INTO PBE.
var label PBE "Percepción del Bienestar Económico".
EXECUTE.
var level PBE (nominal).
for PBE (F12.0).
var label PBE
1 Si
2 No.



Variable: FAM_DAI5
compute FAM_DAI5=0.
var label FAM_DAI5 "Nivel de incorporación de Familias al Desarrollo Integral y Sostenible".
execute.
IF (TR_C=1 & PBE=1 & P33_1=1) FAM_DAI5=1.
IF (TR_C=1 & PBE=1 & P33_1=2) FAM_DAI5=1.
IF (TR_C=1 & PBE=2 & P33_1=1) FAM_DAI5=1.
IF (TR_C=1 & PBE=2 & P33_1=2) FAM_DAI5=2.
IF (TR_C=2 & PBE=1 & P33_1=1) FAM_DAI5=2.
IF (TR_C=2 & PBE=1 & P33_1=2) FAM_DAI5=2.
IF (TR_C=2 & PBE=2 & P33_1=1) FAM_DAI5=2.
IF (TR_C=2 & PBE=2 & P33_1=2) FAM_DAI5=3.
IF (TR_C=3) FAM_DAI5=3.
EXECUTE.
var level FAM_DAI5 (nominal).
for FAM_DAI5 (F12.0).
var label FAM_DAI5
1 Familias incorporadas al DAIS
2 Familias en proceso de incorporación al DAIS
3 Familias que rechazan incorporación al DAIS.



* General Tables
TABLES
/FORMAT ZERO MISSING('')
/GBASE=CASES
/FTOTAL= \$1000001 "Total"
/TABLE=FAM_DAI5+ \$1000001 BY GTOTAL+ DPTO+ AMB
/STATISTICS
cpct(FAM_DAI5 (F5.1) "":GTOTAL DPTO AMB)



PPER Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS

Indicador: Productividad del cacao promovido en las zonas de influencia cocalera

Producto 1: Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible

DEFINICIÓN

La productividad de un cultivo se obtiene dividiendo la cantidad de producto cosechado entre la superficie cosechada y se expresa en kg/ ha, en el ámbito de intervención del PIRDAIS.

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

Eficiencia

VALOR DEL INDICADOR

	2010 Línea Base	2011	2012	2013
Productividad del cacao promovido en las zonas de influencia cocalera (kg/ha)	588	647	580	596

Fuente: Encuesta Anual de Evaluación del PIRDAIS-DEVIDA

JUSTIFICACIÓN

El indicador permite medir el efecto de las actividades contenidas en el producto del programa; contribuye a evaluar dichos efectos ya que un incremento indicaría que los agricultores realizan mejores prácticas culturales, que en el mediano plazo les ha permitido incrementar la productividad de sus cultivos, haciendo más eficiente el uso de los recursos: tierra, agua y mano de obra; asimismo, el indicador sintetiza el efecto de distintos factores que afectan las condiciones de manejo de los cultivos. El procedimiento de cálculo del indicador sigue un estándar y es replicable a partir de la base de datos generada para su medición.

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

Limitaciones: las condiciones de seguridad en algunas zonas puede limitar el desarrollo de la encuesta a toda la muestra seleccionada.

Supuestos: las limitaciones que puedan existir en el desarrollo de la encuesta no afectan la representatividad de la muestra entrevistada y la confiabilidad de los resultados de la misma.

PRECISIONES TÉCNICAS

La información se obtiene mediante la aplicación de una encuesta (instrumento de evaluación) a muestras estadísticamente representativas de jefes de hogar en cada ámbito geográfico de intervención. Un aspecto importante en el tratamiento de la información son las unidades de medida, las que deben ser homologadas en cada zona de evaluación a unidades estándar, kilogramos.

Cacao:

$$Cantidad\ total\ Cosechada\ Cacao = QT_{cacao} = \sum_{i=1}^n Qc_{cacao_i}$$

$$Superficie\ total\ Cosechada\ Cacao = SupT_{cacao} = \sum_{i=1}^n Supc_{cacao_i}$$

MÉTODO DE CÁLCULO

$$Productividad\ del\ Cacao = \frac{QT_{cacao}}{SupT_{cacao}}$$

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual

FUENTE DE DATOS

Encuesta de Evaluación del PP PIRDAIS a una muestra representativa de jefes de hogar en el ámbito de intervención.

BASE DE DATOS

Base de datos interna de la Evaluación basal del PP PIRDAIS conformado por archivos de cada sección de la ficha de encuesta con extensión sav (formato SPSS)

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El instrumento de recolección recoge información de las variables de interés, mediante las siguientes preguntas:

PREGUNTA 10A

ENCUESTADOR(A): SI EL AGRICULTOR TIENE ALGUNO DE ESTOS CULTIVOS, INDAGAR SOBRE LAS ÁREAS QUE SE ENCUENTRAN A PARTIR DEL SEGUNDO AÑO DE COSECHA

A		B		C	D	E
CULTIVOS		Tiene áreas en producción a partir del segundo año de cosecha?		Edad de la mayor parte del cultivo (Años)	¿Cuántas Has. de cosechó a partir del segundo año de producción? (últimos 12 meses)	¿De las Has. cosechadas qué cantidad de obtuvo?
		SI ES NO, PASE AL SIGTE. CULTIVO				
		SI	NO			
7	Cacao	1	2			Kg.
8	Café	1	2			Kg.
13	Palma Aceitera	1	2			Kg.
15	Palmito	1	2			Kg.

SINTAXIS

Software utilizado: SPSS

**** CACAO - PRODUCTIVIDAD.

**** HAS COSECHADAS A PARTIR DEL 2DO AÑO DE COSECHA - COLUMNA D.

*General Tables.

TABLES

/FORMAT ZERO MISSING('')

/OBSERVATION=CULT_7_D

/GBASE=CASES

/FTOTAL=\$1000001 "Total"

/TABLE=CULT_7_D BY GTOTAL + DPTO+ AMB

/STATISTICS

mean(CULT_7_D(F7.1) 'Promedio')

sum(CULT_7_D(F7.1) 'Has cosechada')

validn(CULT_7_D(F5.1) 'Número de casos')

/TITLE 'CULT_7_D Hectareas de cacao cosechadas a partir del segundo año de cosecha'

/CAPTION 'Total de jefes de hogar que se dedican a la agricultura'

'Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto del PDA 2010'

**** CANTIDAD COSECHADA A PARTIR DEL 2DO AÑO DE COSECHA - COLUMNA E.

*General Tables.

TABLES

/FORMAT ZERO MISSING('')

/OBSERVATION=CULT_7_E

/GBASE=CASES

/FTOTAL=\$1000001 "Total"

/TABLE=CULT_7_E BY GTOTAL + DPTO+ AMB

/STATISTICS

mean(CULT_7_E(F7.1) 'Promedio')

sum(CULT_7_E(F7.1) 'Cantidad cosechada')

DEVIDA
Secretaría General
N. MOSQUERA

DEVIDA
VIBO
M. YAIPÉN

DEVIDA
VIBO
C. DELGADO

DEVIDA
VIBO
C. DELGADO

DEVIDA
VIBO
J. CHUQUIPUL

DEVIDA
VIBO
L. ALEMAN

DEVIDA
VIBO
A. AVICA

DEVIDA
VIBO
V. VERA

DEVIDA
VIBO
A. BECERRA

DEVIDA
VIBO
I. LA ROSA

PPER Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS

Indicador: Porcentaje de comunidades de las zonas de influencia cocalera con actas de entendimiento suscritas, atendidas en el marco de las acciones de post erradicación

Producto 1: Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible

DEFINICIÓN

Este indicador mide el cumplimiento de los compromisos asumidos por DEVIDA con las comunidades que han suscrito actas de entendimiento de apoyo al desarrollo, para la implementación de actividades lícitas, concertadas con los jefes de familia, autoridades o delegados quienes aceptan participar voluntariamente en el Programa de Post Erradicación, en el marco del Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible, promovido por DEVIDA.

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

Eficacia

VALOR DEL INDICADOR

	2013 Línea Base
% de comunidades de las zonas de influencia cocalera con actas de entendimiento suscritas, atendidas en el marco de las acciones de post erradicación	100.0%

Fuente: Reporte de las Oficinas Zonales que implementan la actividad "Atención a la población pre y post erradicación" -DEVIDA

JUSTIFICACIÓN

El indicador permite el cumplimiento de los compromisos establecidos en las actas de entendimiento de apoyo al desarrollo, suscritas entre la comunidad representada por los jefes de hogar y autoridades con DEVIDA, para la implementación de acciones inmediatas en los siguientes componentes: productivo(cacao, café y biohuertos), social (desarrollo comunitario integral y conectividad), salud (prácticas saludables y asistencia médica) e infraestructura (rehabilitación de infraestructura y generación de expedientes).

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

Limitaciones: las condiciones de seguridad en algunas zonas puede limitar el desarrollo de la actividad, lo que implica efectuar la reprogramación de la misma.

Supuestos: las limitaciones que puedan existir en el desarrollo de la actividad son temporales.

PRECISIONES TÉCNICAS

La información se obtiene de las actas de entendimiento de apoyo al desarrollo suscritas entre las autoridades de la comunidad y DEVIDA, y de informes de avance elaborados por cada comunidad intervenida. Tanto el diseño como la implementación del Plan de Post Erradicación son dirigidos por la Dirección de Asuntos Técnicos.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$X = A/N * 100\%$$

Donde:

X = Porcentaje de comunidades de las zonas de influencia cocalera con actas de entendimiento suscritas, atendidas en el marco de las acciones de post erradicación.

A = Comunidades de las zonas de las zonas de influencia cocalera con actas de entendimiento suscritas, atendidas en el marco de las acciones de post erradicación.

N = Comunidades de las zonas de influencia cocalera con actas de entendimiento suscritas.

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual

FUENTE DE DATOS

Informes de las Oficinas Zonales que implementan la actividad, con información de cada comunidad intervenida.

BASE DE DATOS

Base de datos interna de la actividad "Atención a la población pre y post erradicación", sistematizada por la Dirección de Promoción y Monitoreo de DEVIDA.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Informes mensuales de las Oficinas Zonales.

SINTAXIS

No corresponde

DEVIDA
V^oB^o
N. MONQUEIR

DEVIDA
V^oB^o
C. DELGADO

DEVIDA
V^oB^o
C. DELGADO

DEVIDA
V^oB^o
H. FAIPÉN

DEVIDA
V^oB^o
J. CHUQUIPUL

DEVIDA
V^oB^o
L. ALEMÁN

DEVIDA
V^oB^o
A. ARIACA

DEVIDA
V^oB^o
A. BECERRA

DEVIDA
V^oB^o
I. LA ROSA

DEVIDA
V^oB^o
VERA

PPER Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS

Indicador: Superficie de cultivos alternativos asistidos

Producto 1: Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible

DEFINICIÓN

Mide la superficie de cultivos alternativos asistidos en el ámbito de intervención del PIRDAIS, expresado en hectáreas. Incluye la instalación de nuevos cultivos y la mejora de cultivos existentes.

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

Eficacia

VALOR DEL INDICADOR

	2010 Línea Base	2011	2012	2013
Superficie de cultivos alternativos asistidos (has)	7,069	13,200	54,964	57,166

Fuente: DEVIDA - Informes de Monitoreo - DPM

JUSTIFICACIÓN

El indicador permite medir el resultado de las actividades previstas en el Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS, mediante diversas actividades y proyectos como: la capacitación (a través de Escuelas de Campo- ECA), asistencia técnica a los agricultores en sus parcelas, y cualquier otro apoyo que se le brinde directamente al agricultor, lo que permitirá que las familias rurales incrementen la producción y mejoren la calidad de sus productos ya que emplean técnicas adecuadas para el manejo de la cosecha y post cosecha. Incluyen las acciones y proyectos financiados con recursos del Estado Peruano y la Cooperación Internacional.

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

Limitaciones: las condiciones de seguridad en algunas zonas puede limitar el desarrollo de la verificación en campo a la muestra de beneficiarios.

Supuestos: las limitaciones que puedan existir en el desarrollo de la verificación en campo no afectan la representatividad de la muestra entrevistada y la confiabilidad de los resultados de la misma.

PRECISIONES TÉCNICAS

La información se obtiene de los informes de avance elaborados por los ejecutores. Esta información es validada por DEVIDA en un proceso de verificación que consiste en la aplicación de una encuesta (instrumento de evaluación) a una muestra estadísticamente representativa de beneficiarios. Este proceso forma parte del Plan Anual de Monitoreo que elabora la Dirección de Promoción y Monitoreo de DEVIDA. La información se complementa con la proporcionada por el equipo de monitores de campo en las Oficinas Zonales responsables del seguimiento a la ejecución de los proyectos y actividades, en aplicación de la Directiva N° 006-2013-DV-SG "Lineamientos para el Proceso de Seguimiento y Verificación de las Metas Programadas en los Planes Operativos Anuales de los Proyectos y Actividades de los Programas Presupuestales de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin drogas (DEVIDA)"

MÉTODO DE CÁLCULO

Se calcula sumando la superficie asistida en cada proyecto o actividad, indicando si son nuevas instaladas o mejoradas, diferenciándola por tipo de cultivo, medido en hectáreas.

$$\text{Superficie asistida} = \sum_{i=1}^k \sum_{j=1}^n X_{ij} + \sum_{i=1}^k \sum_{j=1}^n Y_{ij}$$

X_{ij} = Superficie instalada del cultivo i en el proyecto o actividad j

Y_{ij} = Superficie mejorada del cultivo i en el proyecto o actividad j

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual



FUENTE DE DATOS

Reportes de avance de los proyectos y actividades del PIRDAIS de la Dirección de Promoción y Monitoreo de DEVIDA
Informe de verificación de metas de los proyectos y actividades del PDA y del PIRDAIS de la Dirección de Promoción y Monitoreo de DEVIDA

BASE DE DATOS

Base de datos interna de los proyectos y actividades del PDA y del PIRDAIS de la Dirección de Promoción y Monitoreo de DEVIDA

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Formato de Avance mensual de proyectos y actividades del PIRDAIS, elaborado por DEVIDA
Ficha de verificación de proyectos y actividades del PIRDAIS, elaborado por DEVIDA

SINTAXIS

No corresponde


N. MOSQUEIRA


C. DELGADO


C. DELGADO


J. CHUQUIPUL


H. YUPEN


L. ALFARIAN


A. ARICA


A. BECERRA


I. LA ROSA


J. VERA

PPER Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS

Indicador: Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocalera que han desarrollado Conciencia Ambiental

Producto 1: Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible

DEFINICIÓN

Este indicador mide los conocimientos, actitudes y prácticas de la población referidas a la protección del medio ambiente, bajo el contexto de una política de lucha contra las drogas, para lo cual se incluye la percepción del efecto de los cultivos de coca en la naturaleza, en el ámbito de intervención del PIRDAIS. Es un indicador compuesto.

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

Eficacia

VALOR DEL INDICADOR

	2010 Línea Base	2011	2012	2013
% de familias de las zonas de influencia cocalera que han desarrollado Conciencia Ambiental	25.1%	25.4%	31.8%	24.9%

Fuente: Encuesta Anual de Evaluación del PIRDAIS. DEVIDA

JUSTIFICACIÓN

La medición de los cambios en las actitudes y prácticas de las familias rurales de las zonas de influencia cocalera, permite inferir el uso de comportamientos agrícolas sostenibles, rechazando aquellos que degradan el ambiente, como el monocultivo intensivo de coca y la producción artesanal de drogas. El grado de conciencia ambiental recoge la metodología de análisis CAP (conocimientos, actitudes y prácticas) y permite medir el resultado de procesos de sensibilización, educación, capacitación e información sobre experiencias exitosas de manejo sostenible del ambiente, que fueron asimiladas y adoptadas, en las actividades del desarrollo alternativo integral y sostenible. De lo señalado se concluye que el indicador permite medir el efecto promotor de las actividades contenidas en el producto del programa, contribuye a evaluar el efecto de las actividades implementadas las que deben reflejarse en conocimientos, actitudes y prácticas en protección del medio ambiente; valores incrementales del indicador, indican que se está logrando los resultados deseados.

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

Limitaciones: las condiciones de seguridad en algunas zonas puede limitar el desarrollo de la encuesta a toda la muestra seleccionada.

Supuestos: las limitaciones que puedan existir en el desarrollo de la encuesta no afectan la representatividad de la muestra entrevistada y la confiabilidad de los resultados de la misma.

PRECISIONES TÉCNICAS

La información se obtiene mediante la aplicación de una encuesta (instrumento de evaluación) a una muestra estadísticamente representativa de jefes de hogar en cada ámbito geográfico de intervención. Los datos de las variables utilizadas para el cálculo del indicador se desagregan a nivel de ámbito geográfico y se agregan utilizando como factor de ponderación el número de familias.

El indicador se calcula en base a seis variables categóricas:

- Tiene conocimientos de conservación y manejo del medioambiente (dos niveles: sí o no).
- Prácticas ambientales, se construye en base a las respuestas de implementación o no de cinco prácticas ambientales, las que permiten definir dos niveles: sí o no.
- Cree que sembrar coca causa daños a la naturaleza (dos niveles: sí o no).
- Está de acuerdo con que sus hijos cultiven coca (dos niveles: sí o no).
- Opina que la elaboración de drogas contamina las aguas (dos niveles: sí o no).
- Opina que la elaboración de drogas contamina los suelos (dos niveles: sí o no).



Determinación de cada variable:

i) Tiene conocimientos de conservación y manejo del medioambiente (dos niveles: si o no), se determina directamente de la respuesta a la pregunta 51. Se determinan dos categorías:

- Si tiene conocimientos sobre conservación y manejo del medioambiente, si la respuesta es "si".
- No tiene conocimientos sobre conservación y manejo del medioambiente, si la respuesta es "no".

ii) Prácticas ambientales, se construye en base a los resultados de cinco variables:

- a) No usar terrenos con bosque y purma alta (mayor de 5 años) (pregunta 52, ítem 1).
- b) Siembra en curvas a nivel (pregunta 52, ítem 3).
- c) Instalación de composteras (para los residuos orgánicos) (pregunta 52, ítem 4).
- d) Construcción de microrellenos (para desechos como botella, latas, plásticos y otros desechos inorgánicos) (pregunta 52, ítem 8).
- e) Elimina los residuos de la cosecha alejados de las fuentes de agua (pregunta 52, ítem 11).

Si en cada ítem la respuesta es favorable al cuidado del medio ambiente, se asigna un (1) punto de lo contrario cero (0) puntos, de modo que el puntaje por encuestado (suma del puntaje de las cinco preguntas) puede variar de 0 (ninguna respuesta favorable) a 5 (todas las respuestas favorables).

Se determinan dos categorías:

- Si el puntaje es menor a 3, se considera que no implementado suficientes prácticas ambientales.
- Si el puntaje es igual o mayor a 3, se considera que si ha implementado adecuadas prácticas ambientales.

iii) Cree que sembrar coca causa daños a la naturaleza (dos niveles: si o no), se determina directamente de la respuesta de la pregunta 57. Se determinan dos categorías:

- Si cree que sembrar coca causa daños a la naturaleza, si la respuesta es "si".
- No cree que sembrar coca causa daños a la naturaleza, si la respuesta es "no" o "no sabe / no opina".

iv) Está de acuerdo con que sus hijos cultiven coca (dos niveles: si o no), se determina directamente de la respuesta de la pregunta 59. Se determinan dos categorías:

- Si está de acuerdo con que sus hijos cultiven coca, si la respuesta es "si" o "no sabe / no opina".
- No está de acuerdo con que sus hijos cultiven coca, si la respuesta es "no".

v) Opina que la elaboración de drogas contamina las aguas (dos niveles: si o no), se determina directamente de la respuesta de la pregunta 60. Se determinan dos categorías:

- La elaboración de drogas si contamina las aguas, si la respuesta es "si".
- La elaboración de drogas no contamina las aguas, si la respuesta es "no" o "no sabe / no opina".

vi) Opina que la elaboración de drogas contamina los suelos (dos niveles: si o no), se determina directamente de la respuesta de la pregunta 60. Se determinan dos categorías:

- La elaboración de drogas si contamina los suelos, si la respuesta es "si".

C. DELGADO La elaboración de drogas no contamina los suelos, si la respuesta es "no" o "no sabe / no opina".

Si en cada una de las seis variables la respuesta es favorable al cuidado del medio ambiente, se asigna un (1) punto de lo contrario cero (0) puntos, de modo que el puntaje por encuestado (suma del puntaje de las seis preguntas) puede variar de 0 (ninguna respuesta favorable) a 6 (todas las respuestas favorables).

Los resultados obtenidos de las seis variables permiten clasificar a las familias en cuatro categorías:

- i) Familia con bajo nivel de conciencia ambiental: entre 0 y 2 puntos.
- C. DELGADO ii) Familias con nivel medio de conciencia ambiental: entre 3 y 4 puntos.
- iii) Familias con alto nivel de conciencia ambiental: 5 puntos.
- iv) Familias con muy alto nivel de conciencia ambiental: 6 puntos.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$X = (A+B)/N * 100\%$$

Donde:

X = % de familias de las zonas de influencia cocalera que han desarrollado Conciencia Ambiental

A = Familias de las zonas de influencia cocalera encuestadas con alto nivel de conciencia ambiental

B = Familias de las zonas de influencia cocalera encuestadas con muy alto nivel de conciencia ambiental

N = Familias de las zonas de influencia cocalera encuestadas



I. LA ROSA



A. BECERRA

151



J. CHUQUIPUL



MAN



A. ARICA



J. MEDA

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual

FUENTE DE DATOS

Encuesta de Evaluación del PP PIR DAIS a una muestra representativa de jefes de hogar en el ámbito de intervención.

BASE DE DATOS

Encuesta de Evaluación del PP PIRDAIS a una muestra representativa de jefes de hogar en el ámbito de intervención.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El instrumento de recolección de información contiene preguntas referidas a las siguientes variables:

Conocimientos de conservación y manejo del medioambiente.

PREGUNTA 51 ¿Podría decirme usted si conoce sobre conservación y manejo del medio ambiente?

SI

1

NO

2

→ PASE A LA PREGUNTA 53

Prácticas medioambientales.

PREGUNTA 52 ¿Qué prácticas de conservación ambiental realiza usted?

(RESPUESTA MULTIPLE)

1	NO USAR TERRENOS CON BOSQUE Y PURMAS ALTAS (Mayor de 5 años)
2	NO USAR SUELOS ALUVIALES UBICADOS DENTRO DE LA FAJA FISCAL (30 - 50 mt)
3	SIEMBRA EN CURVAS A NIVEL
4	INSTALACION DE COMPOSTERAS
5	INSTALACION DE COBERTURAS
6	INSTALACION DE CERDOS VIVOS
7	PREPARACION DE COMPOST, BIOLES, BIOCIDAS U OTRO AONO ORGANICO
8	CONSTRUCCION DE MICRORELLENOS
9	MANEJO SEGURO DE PESTICIDAS
10	USO ADECUADO DE SUELOS (CAPACID. USO MAYOR Y MANEJO CONSERV. SUELOS)
11	ELIMINACION DE RESIDUOS DE COSECHA ALEJADAS DE FUENTE DE AGUA
12	ROTACION DE CULTIVOS PARA LA RECUPERACION DE LA FERTILIDAD DEL SUELO
98	OTROS (ESPECIF.)

Sembrar coca causa daños a la naturaleza.

PREGUNTA 57 ¿Cree usted que sembrar coca causa daños a la naturaleza?

SI

1

NO

2

NO SABE/NO OPINA

98

PASE A LA PREGUNTA 59

Opinión sobre si sus hijos cultiven coca.

PREGUNTA 59 ¿Estaría usted de acuerdo en que sus hijos cultiven coca?

SI

1

NO

2

NO TIENE HIJOS/NO TIENE HIJOS MENORES DE EDAD

3

Opina que la elaboración de drogas contamina las aguas.

PREGUNTA 60 La elaboración de drogas provoca:

	SI	NO	NO SABE / NO OPINA
Contaminación de las aguas	1	2	98
Contaminación del suelo	1	2	98

Opina que la elaboración de drogas contamina los suelos.

PREGUNTA 60 La elaboración de drogas provoca:

	SI	NO	NO SABE / NO OPINA
Contaminación de las aguas	1	2	98
Contaminación del suelo	1	2	98



SINTAXIS

Software utilizado: SPSS

```

**** 1. Conocimiento de conservación y medio ambiente.
IF (P51_1 = 1) PRIMERO = 1.
EXECUTE.
RECODE
PRIMERO (SYSMIS = 0).
EXECUTE.
**** 2. Desarrollo de conciencia ambiental.
**** 3. No usa terrenos con bosque y purmas altas.
IF (P52_1 = 1 | P52_2 = 1 | P52_3 = 1 | P52_4 = 1 | P52_5 = 1) CONS_AMB1 = 1.
EXECUTE.
**** 3. Siembra en curvas a Nivel.
IF (P52_1 = 3 | P52_2 = 3 | P52_3 = 3 | P52_4 = 3 | P52_5 = 3) CONS_AMB2 = 1.
EXECUTE.
**** 4. Instalación de compostera.
IF (P52_1 = 4 | P52_2 = 4 | P52_3 = 4 | P52_4 = 4 | P52_5 = 4) CONS_AMB3 = 1.
EXECUTE.
**** 8. Construcción de microrrelenos.
IF (P52_1 = 8 | P52_2 = 8 | P52_3 = 8 | P52_4 = 8 | P52_5 = 8) CONS_AMB4 = 1.
EXECUTE.
**** 11. Eliminación de residuos de cosecha alejados de fuente de agua.
IF (P52_1 = 11 | P52_2 = 11 | P52_3 = 11 | P52_4 = 11 | P52_5 = 11) CONS_AMB5 = 1.
EXECUTE.
***** Crear una variable con el puntaje total.
COMPUTE SEG_T = SUM(CONS_AMB1, CONS_AMB2, CONS_AMB3, CONS_AMB4, CONS_AMB5).
EXECUTE.
IF (SEG_T >= 3) SEGUNDO_A = 1.
EXECUTE.
RECODE
SEGUNDO_A (SYSMIS = 0).
EXECUTE.

**** 3. Cree que sembrar coca causa daños a la naturaleza.
IF (P57_1 = 1) TERCERO = 1.
EXECUTE.
RECODE
TERCERO (SYSMIS = 0).
EXECUTE.
**** 4. Está de acuerdo en que sus hijos cultiven coca.
IF (P59_1 = 2) CUARTO = 1.
EXECUTE.
RECODE
CUARTO (SYSMIS = 0).
EXECUTE.
**** 5. Opina que la elaboración de drogas contamina las aguas.
IF (P60_1 = 1) QUINTO = 1.
EXECUTE.
RECODE
QUINTO (SYSMIS = 0).
EXECUTE.
**** 6. Opina que la elaboración de drogas contamina los suelos.
IF (P60_2 = 1) SEXTO = 1.
EXECUTE.
RECODE
SEXTO (SYSMIS = 0).
EXECUTE.
***** Crear una variable con el puntaje total.
COMPUTE PUNT_TOTAL = SUM(PRIMERO, SEGUNDO_A, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO).
EXECUTE.
RECODE
PUNT_TOTAL
(0 thru 2 = 1) (3 thru 4 = 2) (5 thru Highest = 3) INTO NIVEL_CON.
VARIABLE LABELS NIVEL_CON 'Nivel de conciencia ambiental en zonas DAIS'.
EXECUTE.

var level=NIVEL_CON (nominal).
for NIVEL_CON (F12.0).
val label NIVEL_CON
1 Nivel Bajo
2 Nivel Medio
3 Nivel Alto.

* General Tables.
TABLES
/FORMAT ZERO MISSING('')
/GBASE=CASES
/FTOTAL=$1000001 'Total'
/TABLE=NIVEL_CON + $1000001 BY GTOTAL + DPTO + AMB
/STATISTICS
cpct(NIVEL_CON (F5.1) 'GTOTAL DPTO AMB)
count($1000001 (F5.0) 'Número de casos')
cpct($1000001 (F5.0) 'DISTRIBUCIÓN(%) 'NIVEL_CON)
/TITLE 'Nivel de conciencia ambiental en familias DAIS'
/CAPTION 'Total de jefes de hogar'
'Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto del PDA 2010'.

```



PPER Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS

Indicador: Porcentaje de agricultores de las zonas de influencia cocalera que comercializan sus productos a través de asociaciones y/o cooperativas.

Producto 1: Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible

DEFINICIÓN

Este indicador expresa el porcentaje de agricultores que comercializan su producción a través de su organización de productores.

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

Eficacia

VALOR DEL INDICADOR

	2010 Línea Base	2011	2012	2013
% de agricultores de las zonas de influencia cocalera que comercializan sus productos a través de asociaciones y/o cooperativas	10.2%	10.1%	11.7%	9.3%

Fuente: Encuesta Anual de Evaluación del PIRDAIS, DEVIDA

JUSTIFICACIÓN

El indicador permite medir el efecto promotor de las actividades implementadas en el producto del programa, las que deben contribuir a promover la asociatividad y la fidelidad de los socios con su organización motivado por los diversos beneficios que ésta genera. Valores incrementales del indicador indican que se están logrando los resultados deseados.

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

Limitaciones: las condiciones de seguridad en algunas zonas puede limitar el desarrollo de la encuesta a toda la muestra seleccionada.

Supuestos: las limitaciones que puedan existir en el desarrollo de la encuesta no afectan la representatividad de la muestra entrevistada y la confiabilidad de los resultados de la misma.

PRECISIONES TÉCNICAS

La información se obtiene mediante la aplicación de una encuesta (instrumento de evaluación) a muestras estadísticamente representativas de jefes de hogar en cada ámbito geográfico de intervención. Los datos de las variables utilizadas para el cálculo del indicador se desagregan a nivel de ámbito geográfico y se agregan utilizando como factor de ponderación el número de familias.

El indicador se calcula en base a una variable categórica:

i) Principalmente, ¿cómo realiza usted la venta de sus productos, se determina directamente de la respuesta a la pregunta 13.

Se determinan dos categorías:

- Comercializan su producción a través de su organización, si la respuesta es "de manera organizada (asociación / cooperativa)".

- No comercializan su producción a través de su organización, si la respuesta es "individualmente".

MÉTODO DE CÁLCULO

$$X = A / (A + B) * 100\%$$

Donde:

X = Porcentaje de agricultores de las zonas de influencia cocalera que comercializan sus productos a través de asociaciones o cooperativas.

A = Agricultores de las zonas de influencia cocalera que comercializan sus productos a través de asociaciones o cooperativas.

B = Agricultores de las zonas de influencia cocalera que no comercializan sus productos a través de asociaciones o cooperativas.

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual

FUENTE DE DATOS

Encuesta de Evaluación del PP PIRDAIS a una muestra representativa de jefes de hogar en el ámbito de intervención.



BASE DE DATOS

Base de datos interna de la Evaluación basal del PP PIR DAIS conformado por archivos de cada sección de la ficha de encuesta con extensión sav (formato SPSS)

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El instrumento de recolección de información contiene la siguiente pregunta referida a la variable:
Comercialización de su producción a través de la organización de productores.

PREGUNTA 13 Principalmente, ¿Cómo realiza usted la venta de sus productos?

1	Individualmente
2	De manera organizada (asociación/cooperativa)
3	No tiene producción
97	No vendió

SINTAXIS

Software utilizado: SPSS

```
***** COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS A TRAVÉS DE ASOCIACIONES Y/O COOPERATIVAS
* General Tables.
TABLES
/FORMAT ZERO MISSING(!)
/GBASE=CASES
/FTOTAL= $t000001 *Total*
/TABLE=P13_1 + $t000001 BY GTOTAL+ DPTO+ AMB
/STATISTICS
cpc( P13_1( F5.1 ) 'GTOTAL DPTO AMB'
count( $t000001( F5.0 ) 'Número de casos' )
cpc( $t000001( F5.0 ) 'DISTRIBUCIÓN (%)' P13_1 )
/TITLE 'Estrategia de comercialización utilizadas por los agricultores de las zonas DAIS para venta de sus prod'
/CAPTION 'Total de jefes de hogar'
Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto del PDA 2010.
```



PPER Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible – PIRDAIS

Indicador: Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocalera que consideran que la municipalidad distrital se involucra en la solución de los principales problemas de su comunidad

Producto 1: Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible

DEFINICIÓN

Este indicador refleja el porcentaje de la población que considera que la municipalidad distrital está trabajando en la solución de los problemas de su comunidad.

DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO

Eficacia

VALOR DEL INDICADOR

	2010 Línea Base	2011	2012	2013
% de familias de las zonas de influencia cocalera que consideran que la municipalidad distrital se involucra en la solución de los principales problemas de su comunidad	56.0%	62.5%	69.0%	55.9%

Fuente: Encuesta Anual de Evaluación del PIRDAIS. DEVIDA

JUSTIFICACIÓN

El indicador permite medir el efecto de las actividades contenidas en el programa, ya que un incremento indicaría que ha mejorado la gestión de los gobiernos sub-nacionales; el indicador sintetiza el efecto de distintos factores que afectan el desempeño de dichas instancias de gobierno.

LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS

Limitaciones: las condiciones de seguridad en algunas zonas puede limitar el desarrollo de la encuesta a toda la muestra seleccionada.

Supuestos: las limitaciones que puedan existir en el desarrollo de la encuesta no afectan la representatividad de la muestra entrevistada y la confiabilidad de los resultados de la misma.

PRECISIONES TÉCNICAS

La información que se obtiene mediante la aplicación de una encuesta (instrumento de evaluación) a una muestra estadísticamente representativa de jefes de hogar en cada ámbito geográfico de intervención. Los datos de las variables utilizadas para el cálculo del indicador se desagregan a nivel de ámbito geográfico y se agregan utilizando como factor de ponderación el número de familias.

El indicador se calcula en base a una variable categórica:

1) ¿Las siguientes instituciones están trabajando en la solución de los principales problemas de su comunidad?, se determina directamente de la respuesta a la pregunta 42 para los siguientes niveles de gobierno: regional, provincial y distrital. En cada caso se determina dos categorías:

- Si está trabajando en la solución de los principales problemas de su comunidad, si la respuesta es "sí",
- No está trabajando en la solución de los principales problemas de su comunidad, si la respuesta es "no" o "no sabe / no opina".

MÉTODO DE CÁLCULO

$$X = A/N * 100\%$$

Donde:

X = Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocalera que consideran que la **municipalidad distrital** se involucra en la solución de los principales problemas de su comunidad.

A = Familias de las zonas de influencia cocalera que consideran que la **municipalidad distrital** se involucra en la solución de los principales problemas de su comunidad.

N = Familias de las zonas de influencia cocalera encuestadas.

PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES

Anual



FUENTE DE DATOS

Encuesta de Evaluación del PP PIR DAIS a una muestra representativa de jefes de hogar en el ámbito de intervención.

BASE DE DATOS

Base de datos interna de la Evaluación basal del PP PIRDAIS conformado por archivos de cada sección de la ficha de encuesta con extensión sav (formato SPSS)

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El instrumento de recolección de información contiene la siguiente pregunta referida a la variable:
Opinión sobre el involucramiento del gobierno regional, municipio provincial y distrital en la solución de los principales problemas de su comunidad.

PREGUNTA 42 ¿Las siguientes instituciones están trabajando en la solución de los principales problemas de su comunidad?

Institución	¿Cómo califica su trabajo? (SOLO SI RESPONDIO "SI")					
	SI	NO	NO SABE / NO OPINA	B	R	M
Gobierno Regional	1	2	98	1	2	3
Municipalidad Provincial	1	2	98	1	2	3
Municipalidad Distrital	1	2	98	1	2	3

SINTAXIS

Software utilizado: SPSS

***** INVOLUCRAMIENTO DEL GOBIERNO DISTRITAL EN LA SOLUCIÓN DE PROB *****

* General Tables.

TABLES

/FORMAT ZERO MISSING('')

/GBASE=CASES

/FTOTAL= \$t000001 "Total"

/TABLE=P42_3 + \$t000001 BY GTOTAL + DPTO+AMB

/STATISTICS

cpct(P42_3(F5.1) "GTOTALDPTO AMB)

count(\$t000001(F5.0) "Número de casos")

cpct(\$t000001(F5.0) "DISTRIBUCIÓN(%)":P42_3)

/TITLE "Involucramiento del Gobierno Distrital en la solución de los principales problemas de las comunidades de las zonas DAIS"

/CAPTION "Total de jefes de hogar"

"Fuente: Encuesta de Evaluación de Impacto del PDA 2010"



N. MOSCUEIRA



C. DELGADO



C. DELGADO



J. CHUQUIPUL



M. VAIPEN



L. ALEMÁN



A. SECERRA



I. LA ROSA



A. ABECA



J. VERA

3.6.2 Indicadores de producción física

PRODUCTO

Ficha técnica del indicador de producción física	
Denominación de producto	N° 01: Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible
Código de producto	3000568
Unidad de medida	Familia
Código de la unidad de medida	056
Método de medición	Considera la suma de los agricultores (familias) capacitados por las actividades de capacitación y asistencia en buenas prácticas de producción agrícola, agricultores (familias) capacitados en saneamiento y titulación (cultura registral de predios rurales), familias atendidas de la población pre y post erradicación, beneficiarios (familias) de los proyectos productivos y forestales. A esta suma se debe agregar los escolares capacitados en educación ambiental, sin embargo en este caso se requiere aplicar un factor de conversión para pasar de escolares a familias. El estudio de Línea Base del PIT PIR 2010, estableció que cada familia tiene en promedio 1.614 hijos en edad escolar (entre 6 y 18 años para el ámbito rural), valor que se obtiene de dividir 167,419 hijos en edad escolar entre 103,716 familias evaluadas., de modo que al multiplicar el número de estudiantes capacitados en educación ambiental por 0.619 (1/ 1.614) se determina el número de familias. Se deben sumar los beneficiarios de los proyectos productivos y forestales.
Fuente de información de la programación	Encuesta Anual de Evaluación del PIRDAIS y Plan de Erradicación.
Fuente de información para la ejecución	Reportes del PIRDAIS.
Forma de recolección de información para la ejecución	Sistema de Monitoreo – DEVIDA. Cuenta con la aplicación web del Simdev (www.simdev.gob.pe) el cual permite gestionar el monitoreo de los proyectos o actividades a nivel físico y financiero, obtener reportes, mostrar indicadores de avance de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.
Responsable de medición	Jorge Arturo Del Pozo Ego Aguirre – Especialista en Evaluación de Resultados - Dirección de Articulación Territorial.



N. MOSQUERA



H. VAMPEN



C. DELGADO



C. DELGADO



J. CHACQUIPUL



L. ALÉMAN



A. ARICA



J. VERA



A. BECERRA



I. LA ROSA

ACTIVIDADES DEL PRODUCTO

Ficha técnica del indicador de producción física	
Denominación de la actividad	N°01: Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agrícola
Código de la actividad	5004291
Unidad de medida	Persona capacitada
Código de la unidad de medida	088
Método de medición	Se considera la suma total de las personas capacitadas mediante la metodología de las Escuelas de Campo para Agricultores (ECA) y la asistencia técnica.
Fuente de información de la programación	Encuesta Anual de Evaluación del PIRDAIS
Fuente de información para la ejecución	Reportes del PIRDAIS.
Forma de recolección de información para la ejecución	Sistema de Monitoreo – DEVIDA. Cuenta con la aplicación web del Simdev (www.simdev.gob.pe) el cual permite gestionar el monitoreo de los proyectos o actividades a nivel físico y financiero, obtener reportes, mostrar indicadores de avance de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.
Responsable de medición	Jorge Arturo Del Pozo Ego Aguirre – Especialista en Evaluación de Resultados - Dirección de Articulación Territorial.



Ficha técnica del indicador de producción física	
Denominación de la actividad	N°02: Mantenimiento de caminos vecinales
Código de la actividad	5004290
Unidad de medida	Kilómetro
Código de la unidad de medida	067
Método de medición	Considera la suma de kilómetros de caminos vecinales ejecutados a nivel de mantenimiento periódico.
Fuente de información de la programación	Monitoreo de verificación semestral y anual del PIRDAIS.
Fuente de información para la ejecución	Actualización del Plan Vial provincial por los Institutos Viales Provinciales y Provías Descentralizado.
Forma de recolección de información para la ejecución	Sistema de Monitoreo – DEVIDA. Cuenta con la aplicación web del Simdev (www.simdev.gob.pe) el cual permite gestionar el monitoreo de los proyectos o actividades a nivel físico y financiero, obtener reportes, mostrar indicadores de avance de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.
Responsable de medición	Jorge Arturo Del Pozo Ego Aguirre – Especialista en Evaluación de Resultados - Dirección de Articulación Territorial.





Ficha técnica del indicador de producción física	
Denominación de la actividad	N°03: Formalización y titulación de predios rurales.
Código de la actividad	5004289
Unidad de medida	Titulo
Código de la unidad de medida	110
Método de medición	Se tiene en cuenta la suma total de los títulos registrados en la SUNARP y entregados a cada propietario de predio rural.
Fuente de información de la programación	Encuesta Anual de Evaluación del PIRDAIS
Fuente de información para la ejecución	Reportes del PIRDAIS.
Forma de recolección de información para la ejecución	Sistema de Monitoreo – DEVIDA. Cuenta con la aplicación web del Simdev (www.simdev.gob.pe) el cual permite gestionar el monitoreo de los proyectos o actividades a nivel físico y financiero, obtener reportes, mostrar indicadores de avance de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.
Responsable de medición	Jorge Arturo Del Pozo Ego Aguirre – Especialista en Evaluación de Resultados - Dirección de Articulación Territorial.

Ficha técnica del indicador de producción física	
Denominación de la actividad	N° 04: Atención a la población pre y post erradicación
Código de la actividad	5004292
Unidad de medida	Familia
Código de la unidad de medida	056
Método de medición	Se considera la suma total de las familias asistidas en actividades inmediatas de carácter productivo-pecuarios de corto plazo (cultivos de corto periodo vegetativo y módulos de animales menores) las cuales podrán ser implementadas por los tres niveles de gobierno (GN, GR, GL) o alianza público privada, el sector privado y la sociedad civil.
Fuente de información de la programación	Encuesta Anual de Evaluación del PIRDAIS
Fuente de información para la ejecución	Reportes del PIRDAIS.
Forma de recolección de información para la ejecución	Sistema de Monitoreo – DEVIDA. Cuenta con la aplicación web del Simdev (www.simdev.gob.pe) el cual permite gestionar el monitoreo de los proyectos o actividades a nivel físico

	y financiero, obtener reportes, mostrar indicadores de avance de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.
Responsable de medición	Jorge Arturo Del Pozo Ego Aguirre – Especialista en Evaluación de Resultados - Dirección de Articulación Territorial.

Ficha técnica del indicador de producción física	
Denominación de la actividad	N° 05: Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
Código de la actividad	5004294
Unidad de medida	Persona Capacitada
Código de la unidad de medida	088
Método de medición	Se considera la suma de docentes y estudiantes de instituciones educativas de nivel Inicial, primario y secundario, donde se aplica el nuevo modelo de educación ambiental transversal, de acuerdo a la currícula establecida, así como a las autoridades y funcionarios de los Gobiernos Locales, miembros de las Comisiones Ambientales Municipales, autoridades y líderes de los Centros Poblados capacitados, que participan en el Sistema Local de Gestión Ambiental.
Fuente de información de la programación	Encuesta Anual de Evaluación del PIRDAIS
Fuente de información para la ejecución	Reportes del PIRDAIS.
Forma de recolección de información para la ejecución	Sistema de Monitoreo – DEVIDA. Cuenta con la aplicación web del Simdev (www.simdev.gob.pe) el cual permite gestionar el monitoreo de los proyectos o actividades a nivel físico y financiero, obtener reportes, mostrar indicadores de avance de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.
Responsable de medición	Jorge Arturo Del Pozo Ego Aguirre – Especialista en Evaluación de Resultados - Dirección de Articulación Territorial.



Ficha técnica del indicador de producción física	
Denominación de la actividad	N°06: Promoción de la asociatividad
Código de la actividad	5004293
Unidad de medida	Organización
Código de la unidad de medida	194
Método de medición	Se considera el número de organizaciones de agricultores identificadas e intervenidas por al programa.
Fuente de información de la programación	Encuesta Anual de Evaluación del PIRDAIS

Fuente de información para la ejecución	Reportes del PIRDAIS.
Forma de recolección de información para la ejecución	Sistema de Monitoreo – DEVIDA. Cuenta con la aplicación web del Simdev (www.simdev.gob.pe) el cual permite gestionar el monitoreo de los proyectos o actividades a nivel físico y financiero, obtener reportes, mostrar indicadores de avance de la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas.
Responsable de medición	Jorge Arturo Del Pozo Ego Aguirre – Especialista en Evaluación de Resultados - Dirección de Articulación Territorial.

3.7 Supuestos

Nivel de Objetivo	Supuestos
Resultado final	No corresponde.
Resultado específico	1. En el país, la lucha contra las drogas se prioriza como política nacional. 2. Adecuado panorama social en las zonas de intervención del DAIS. 3. No hay incremento de la demanda mundial de cocaína peruana.
Producto	1. Las entidades del estado se involucran sinérgicamente en la lucha contra las drogas 2. Existen condiciones de seguridad en las zonas de intervención DAIS.
Actividad	1. Las autoridades, líderes regionales y locales y la población de las zonas de influencia cocalera cooperan en forma efectiva con el DAIS. 2. Los precios de los principales productos agrícolas no sufren variaciones negativas.

3.8 Vinculación del Programa Presupuestal con los objetivos de política nacional

De acuerdo a la "lista preliminar revisada de resultados finales" preparada por el MEF en coordinación con CEPLAN, construida sobre la base del "Plan Bicentenario - El Perú hacia el 2021", el resultado final al que se vincula el Programa Presupuestal Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible PIRDAIS es "Mejora del orden interno" (ítem 22 de la lista), el que comprende la lucha contra el terrorismo y narcotráfico, entre otros y que se encuentra dentro del Eje 2: Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos.

En el Plan Bicentenario - El Perú hacia el 2021 el resultado final "Mejora del orden interno" tiene como indicador la superficie cultivada de coca.

Teniendo en cuenta lo señalado, se presenta la siguiente tabla:

Resultado final	Mejora del Orden interno
Resultado específico	Población y autoridades locales de zonas de influencia cocalera involucradas en el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS).
Sustento de la Relación RF - RE	Narrativo de evidencias, numerales: 8 y 26.



3.9 Matriz lógica del Programa Presupuestal

Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Importantes
Resultado Final			
Mejora del orden interno	1. Superficie de cultivo de coca (has.)	1. Informe Anual de Monitoreo de Coca elaborado por UNODC	
Resultado Específico			
Población y autoridades locales de zonas de influencia cocalera involucradas en el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS).	1. Dependencia del cultivo de coca en las familias de las zonas de influencia cocalera (has/fam). 2. Porcentaje de familias de las zonas cocaleras con actitud favorable al DAIS	1. Informe Anual de Monitoreo de Coca elaborado por UNODC; Proyección de Población INEI. 2. Encuesta de DEVIDA.	1. En el país, la lucha contra las drogas se prioriza como política nacional. 2. Adecuado panorama social en zonas de intervención del DAIS. 3. No hay incremento de la demanda mundial de cocaína peruana.
Producto			
1. Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible	1. Productividad del cacao promovido en las zonas de influencia cocalera (kg/ha). 2. Superficie de cultivos alternativos asistidos (ha). 3. Porcentaje de comunidades de las zonas de influencia cocalera con actas de entendimiento suscritas, atendidas en el marco de las acciones de post erradicación. 4. Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocalera que han desarrollado Conciencia Ambiental. 5. Porcentaje de agricultores de las zonas de influencia cocalera que comercializan sus productos a través de asociaciones y/o cooperativas. 6. Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocalera que consideran que la municipalidad distrital se involucra en la solución de los principales problemas de su comunidad.	1, 4, 5 y 6 Encuesta de Evaluación DEVIDA. 2 Reporte de ejecutores del DAIS. 3 Reporte de la Actividad "Atención a la población pre y post erradicación".	1. Las entidades del Estado se involucran sinérgicamente en la lucha contra las drogas. 2. Existen condiciones de seguridad en zonas de intervención DAIS.
Proyectos Tipología 1: Apoyo al desarrollo productivo en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos:	Indicadores de producción física	Informes de Evaluación	





Proyectos Tipología 2: Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos:	Indicadores de producción física	Informes de Evaluación	1. Las entidades del Estado se involucran sinérgicamente en la lucha contra las drogas. 2. Existen condiciones de seguridad en zonas de intervención DAIS.
Proyectos Tipología 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos mediante la reforestación	Indicadores de producción física	Informes de Evaluación	
Proyectos Tipología 4: Aprovechamiento y manejo de los recursos forestales en Comunidades Nativas y poblaciones vulnerables.	Indicadores de producción física	Informes de Evaluación	
Proyectos Tipología 5: Construcción y mejoramiento de infraestructura básica comunal y social en ámbitos post erradicación	Indicadores de producción física	Informes de Evaluación	

Actividades

Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos Importantes
Actividades			
1. Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agrícola.	Persona Capacitada	Sistema de Monitoreo - DEVIDA	1. Las autoridades, líderes regionales y locales y la población de las zonas de influencia cocalera cooperan en forma efectiva con el DAIS. 2. Los precios de los principales productos agrícolas no sufren variaciones negativas.
2. Mantenimiento de caminos vecinales.	Kilometro		
3. Formalización y titulación de predios rurales.	Titulo		
4. Atención a la población pre y post erradicación.	Familia		
5. Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Persona Capacitada		
6. Promoción de la asociatividad.	Organización		

3.10 Inclusión de Proyectos de Inversión Pública

3.10.1 Tipología de Proyectos

Cuadro N° 13 Tipología de proyectos en el marco del PIRDAIS (página 165)

3.10.2 Clasificación de proyectos según Tipología de proyectos

Cuadro N° 14 Clasificación de Proyectos (página 167)









J. CHUQUIPUL
L. ALEMÁN
A. ARICA
J. VERA
A. BECERRA
I. LA ROSA

Cuadro N° 13: Tipología de proyectos en el marco del PIRDAIS

Nombre de la Tipología del PIP	Naturaleza de intervención vinculada a la tipología	Servicio vinculado a la tipología	Indicador de Desempeño de Resultado Específico o de Producto	Rango de montos de inversión de la Tipología	Componentes de la tipología del PIP	Indicador de avance físico del componente	Criterios específicos de formulación y evaluación en el marco del SINP
Tipología 1 Apoio al desarrollo productivo en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos Consiste en promover las prácticas agrícolas productivas y oportunas, suministro de un grupo de productos a través de la instalación, ampliación, o mejoramiento de las capacidades para el desarrollo de las cadenas productivas.	Instalación, Mejoramiento, ampliación	Mejoramiento de capacidades	Producción de los principales cultivos autorizados en las zonas de influencia criminal (café, cacao y palma aceitera).	> 1200.000 - < 5000.000	Componente 1.1 Desarrollo de capacidades de productores locales Comprende acciones orientadas a la formación de productores locales que brindará servicios de capacitación, asesoramiento o asistencia técnica a los productores.	Número de productores locales capacitados	RD N° 002-2013-EF-001 "Aprueban los Areas CME 14, 15 y 16 de la Resolución Directoral N° 008-2013-EF-001 y modifican el Anexo SINP 10. - Polígonos de Evaluación de la Dirección General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobados por Resolución Directoral N° 003-2013-EF-001
					Componente 1.2 Desarrollo de capacidades técnicas de los productores Comprende las acciones orientadas a lograr mejoras en el nivel de competitividad de los productores para su acceso al mercado.	Número de productores capacitados	
					Componente 1.3 Recursos para el emprendimiento o asistencia técnica Comprende la instalación de módulos demostrativos con los equipos, herramientas necesarias, tanto para capacitar a los técnicos de la entidad, como a los productores y productores en la fase de inversión y post-inversión.	Módulos de capacitación instalados	
					Componente 1.4 Implementación de equipamiento de uso común Con la finalidad de hacer posible la adopción y aplicación de nuevas prácticas tecnológicas y la generación de valor agregado en la cadena, se podrá considerar la implementación de los equipos necesarios, siempre y cuando éstos sean de uso común y se entreguen bajo la modalidad de "leasing en uso". Deberá tenerse en cuenta que el costo de inversión en equipamiento por asociación no deberá exceder 1 U.T. y que con recursos públicos no se podrá financiar la infraestructura o instalaciones para albergar los equipos, ni como se establecen en los instrumentos aprobados con RD-008-2012-EF-001.	Equipos de uso común implementados	
Tipología 2 Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes requeridos en el trazo, rasantes selectivos en la estructura de la superficie de tránsito, así como mejoras o modificaciones de camino relacionados con el ancho, el alineamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal, a fin de incrementar la seguridad de la vía.	Rehabilitación, Mejoramiento	Servicio de intervención	Dependencia económica de la zona en términos de zonas de intervención (DAIS (has. km²))		Componente 2.1 Expediente Técnico Consiste en la elaboración del expediente técnico del proyecto.	Expediente técnico	Guía Simplificada para la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Vecinales-MEF. Anexo SINP-10. Polígonos de Evaluación de la Dirección General del SINP (RD N° 003-2013-EF-001). Adjuntivo de la Guía Simplificada de Caminos Vecinales-MEF.
					Componente 2.2 Mejoramiento de camino Mejoras o modificaciones de la geometría horizontal y vertical del camino, relacionadas con el ancho, el alineamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal, a fin de incrementar la capacidad del camino, la velocidad de circulación y aumentar la seguridad de los vehículos. También se incluyen dentro de esta categoría, la ampliación de la superficie de la elección del estándar del tipo de superficie entre otros, y la construcción de estructuras tales como: aceras, puentes o drenajes.	Kilómetros de caminos vecinales mejorados	
					Componente 2.3 Rehabilitación de camino Comprende acciones orientadas a recuperar las características que se hubieran deteriorado seriamente del camino. Comprende la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramientos en el tránsito, el estacionamiento, reposición mayor del alfilerado, re-pedregado y re-compactación. También comprende el relleno en puntos selectivos en la estructura de la superficie de tránsito.	Kilómetros de caminos vecinales rehabilitados	
					Componente 2.4 Instalación de obras de arte y drenaje Comprende aquellas obras complementarias construidas a lo largo del camino y que son necesarias para garantizar el adecuado tránsito de vehículos, crear cursos de agua, sustener talanques y taludes, crear las obras que definen el camino, evitar la erosión de laderas, etc. El drenaje se compone de canales, alcantarillas, zanjas de conducción y bajos.	Kilómetros de curvas señalizadas o construidas	

Nombre de la Tipología del PIP	Naturaleza de intervención vinculada a la tipología	Servicio vinculado a la tipología	Indicador de Desempeño (de Resultado Específico o de Producto)	Rango de montos de inversión de la Tipología	Componentes de la tipología del PIP	Indicador de avance físico del componente	Criterios específicos de formulación y evaluación en el marco del SNP
Tipología 3 Reconstrucción de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos mediante la reforestación.	Recuperación de áreas	Mejoramiento del medio ambiente	Dependencia económica de la zona en términos de zonas de intervención DAUS (has/tem).	> 1200.000 - < 8700.000	Componente 3.1 Instalación de viveros multipropósito Comprende la instalación de viveros comunales, permanentes o temporales, acorde a los objetivos y diseño del proyecto, con la finalidad de producir plántones forestales y agrícolas.	Viveros instalados	Anexo SNIP-10 - Plan Maestro de Evaluación de la Dirección General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF-88-01
					Componente 3.2 Producción de plántones forestales. Consiste en producir plántones forestales con la participación de la comunidad organizada mediante actividades de almácigo de semillas, repique, injerto, caseteo, riego y selección final de plántones para campo definitivo.	Número de plántones producidos	
					Componente 3.3 Instalación de plantaciones forestales y agroforestales Comprende actividades de almácigo, riego y apertura de hoyos, transporte de plántones y plantación en terreno definitivo en reforestación y agroforestal.	Número de hectáreas instaladas	
					Componente 3.4 Mantenimiento de las plantaciones forestales y agroforestales Comprende el aseguramiento de la producción primaria, con cerco vivo, alambrado u otro método productivo adecuado. Asimismo se realicen el riego, poda, riego y en lo posible instalar una línea con riegos.	Número de hectáreas mantenidas	
Tipología 4 Aprovechamiento y manejo de los recursos forestales en Comunidades Nativas y poblaciones vulnerables.	Aprovechamiento y manejo	Uso comunitario de los recursos forestales		> 1200.000 - < 3000.000	Componente 4.1 Plan de manejo forestal sostenible Comprende en primer lugar actividades de configuración del terreno comunal, inventario y censos forestales, elaboración y aprobación de planes generales de manejo y operativos, así como definir y socializar las zonas de abastecimiento y zonas avaluadas de los fines destinados al manejo por la comunidad nativa.	Número de planes de manejo aprobados	Anexo SNIP-10 - Plan Maestro de Evaluación de la Dirección General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF-88-01
					Componente 4.2 Aprovechamiento y transformación de los productos maderables Comprende las operaciones en la zona forestal de control donde se desarrollan acciones de labrado del área seleccionada, traslado de la madera al mercado y carga de flete para su transformación y venta, preferentemente con valor agregado.	Número de hectáreas manejadas	
					Componente 4.3 Aprovechamiento y transformación de los productos no maderables y fauna silvestre Consiste en el aprovechamiento y manejo de los recursos diversos como: shingra, bofetón, flores, semillas, larvas, bejuco, plantas medicinales y alimenticias nativas. Asimismo, se aprovechan y manejan la fauna silvestre terrestre y acuática, para lo cual se debe contar con un registro de las especies nativas.	Número de hectáreas manejadas	
					Componente 4.4 Fortalecimiento organizacional para el manejo sostenible La finalidad de este componente es promover la participación activa y con mejores conocimientos de las autoridades y líderes indígenas, en gestión, administración, control y mercados, y acciones vinculadas al uso y conservación de los recursos forestales.	Número de organizaciones fortalecidas	
Tipología 5 Construcción y mejoramiento de infraestructura básica comunal y social en ambientes post erradicación	Construcción, mejoramiento	Infraestructura básica comunal y social	Procesos de comunización de las zonas de influencia con los actores de infraestructura, sociales, ambientales en el marco de las acciones de post erradicación	< 300.000	Componente 5.1 Explotación Técnico Comprende la explotación de los recursos forestales y la explotación del patrimonio forestal, identificación de los cultivos y los diferentes fines de producción de los recursos no maderables y de fauna silvestre identificados.	Número de personas capacitadas	Anexo SNIP-10 - Plan Maestro de Evaluación de la Dirección General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF-88-01 Anexo SNIP-10
					Componente 5.2 Infraestructura Comprende la construcción de infraestructura básica comunal y social en ambientes post erradicación.	Equipos instalados	
					Componente 5.3 Equipamiento Comprende el equipamiento de las comunidades con infraestructura básica comunal y social en ambientes post erradicación.	Equipos instalados	

[illegible]

IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

4.1 Seguimiento del desempeño

De acuerdo a la matriz lógica del PPER PIRDAIS y a las fichas de los indicadores de desempeño, se ha elaborado la siguiente matriz:





N. MOSQUEIRA



M. YAIPEN



C. DELGADO



C. DELGADO



J. CHUQUIPUL



L. ALEMAN



A. ARICA



J. VERA



A. BECERRA



I. LA ROSA

Cuadro N° 15: Seguimiento del Desempeño del PIRDAIS

Nivel del Objetivo	Enunciado de resultado / producto	Nombre del indicador (desempeño)	U.M.	Fuente de datos	Responsable de definición	Responsable de medición	Método de cálculo	Disponible	
								BD	Subsist
Resultado Específico	Población y autoridades locales de zonas de influencia cocalera involucradas en el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible	1. Dependencia del cultivo de la coca en las familias de las zonas de influencia cocalera (ha. de coca / familia rural)	ha/ha/m	Reporte UNODC, INEI	DEVIDA	DEVIDA	Ratio: superficie de cultivos de coca entre el número de familias.	X	X
		2. Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocalera con actitud favorable al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - DAVIS (%)	%	Encuesta DEVIDA	DEVIDA	DEVIDA	Indicador compuesto, calculado en base a tres variables categoricas: percepción sobre el cultivo de coca (TR), percepción de bienestar económico familiar y percepción de progreso comunal.	X	X
		3. Productividad del cultivo promovido en las zonas de influencia cocalera (kg/ha)	kg/ha	Encuesta DEVIDA	DEVIDA	DEVIDA	Ratio: cantidad cosechada entre superficie cosechada (cacao).	X	X
Producto	Producto 1: Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible	2. Porcentaje de comunidades de las zonas de influencia cocalera con actas de entendimiento suscritas, atendidas en el marco de las acciones de post erradicación	%	Informes de las Oficinas Zonales que implementan la actividad, con información de cada comunidad interviniente.	DEVIDA	DEVIDA	Ratio: número de comunidades de las zonas de influencia cocalera con actas de entendimiento suscritas atendidas en el marco de las acciones de post erradicación, entre el número de comunidades de las zonas de influencia cocalera con actas de entendimiento suscritas.	X	X
		3. Superficie de cultivos alternativos existentes	ha	Encuesta DEVIDA	DEVIDA	DEVIDA	Sumatoria de la superficie asistida por las actividades y proyectos.	X	X
		4. Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocalera que han desarrollado Conciencia Ambiental	%	Encuesta DEVIDA	DEVIDA	DEVIDA	Indicador compuesto, calculado en base a seis variables: conocimientos de conservación y manejo del medio ambiente, desarrollo de conciencia ambiental, oye que sembrar coca causa daños a la naturaleza, está en desacuerdo con que sus hijos cultiven coca, opina que la elaboración de drogas contamina las aguas y suelos que la elaboración de drogas contamina los suelos.	X	X
		5. Porcentaje de agricultores que comercializan sus productos a través de asociaciones y/o cooperativas.	%	Encuesta DEVIDA	DEVIDA	DEVIDA	Ratio del número de agricultores que comercializan su producción a través de su organización entre el total de agricultores.	X	X
		6. Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocalera que consideran que la municipalidad distrital se involucra en la solución de los principales problemas de su comunidad	%	Encuesta DEVIDA	DEVIDA	DEVIDA	Ratio: número de jefes de hogar que considera que la Municipalidad Distrital está trabajando en la solución de los problemas de su comunidad, entre el total de jefes de hogar.	X	X

4.2 Evaluación

El programa no ha tenido evaluaciones independientes, la evaluación de la línea de base (2010) y las evaluaciones del 2011, 2012 y 2013 fueron diseñadas y ejecutadas por el equipo de la Dirección de Promoción y Monitoreo con la supervisión de la Dirección de Articulación Territorial (esta última responsable de la ejecución del programa presupuestal), siguiendo las pautas de la investigación científica, aplicando procedimientos estadísticos de muestreo y de tratamiento de la información, que en actividades anteriores fueron auditadas por el INEI y por la empresa Apoyo por encargo de USAID. El informe final fue elaborado por un consultor externo en base a la información proporcionada por DEVIDA, contenida en bases de datos.

El producto del programa cuenta con evidencias relacionadas al modelo conceptual (Modelo San Martín) y en los resultados de la línea base (2010) y evaluaciones del 2011, 2012 y 2013.

Cuadro N° 16: Evaluación del PIRDAIS

Criterio	SI	NO
¿Tuvo una evaluación independiente?		X
i. Evaluación de diseño	X	
Indique la metodología de dicha evaluación (diseño)	SI	NO
ii. Evaluación de procesos		
iii. Evaluación de impacto		
iv. Otro tipo de evaluación	X	
Explique:		
Se realizó la evaluación de Línea Base (2010) y las evaluaciones de resultados los años 2011, 2012 y 2013 a fin de evaluar el comportamiento de los indicadores de desempeño de la matriz lógica del PIRDAIS.		
Indique:		
Año de término (último año evaluado)	2013	
Persona o institución que realizó la evaluación.	Eco. Christian Peñaloza Medina	
Evaluaciones PpR	SI	NO
¿Tuvo una evaluación independiente en el marco del PpR?		X
¿Firmó la Matriz de Compromisos de Mejora del Desempeño?		X



V. PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA

Cuadro N° 17: Cuantificación de la población priorizada (familias)

REGION	2,012	2,013	2,014	2,015	2,016	2,017	2,018
HUANUCO	25,300	35,000	40,000	45,000	45,000	45,000	45,000
LORETO	1,500	0	5,000	8,000	10,000	10,000	10,000
SAN MARTIN	25,000	33,500	36,000	40,000	40,000	40,000	40,000
UCAYALI	26,000	28,000	32,500	35,000	38,000	38,000	38,000
PUNO	18,000	22,000	25,000	28,000	28,000	30,000	32,000
CUSCO	0	0	0	0	1000	2,000	3,000
AYACUCHO	13,000	24,000	26,000	30,000	30,000	30,000	30,000
PASCO	10,000	12,000	14,000	15,000	17,000	17,000	17,000
JUNIN	10,000	11,000	12,000	14,000	17,000	17,000	17,000
AMAZONAS	0	0	0		2,000	2,000	2,000
CAJAMARCA	0	0	0		1,000	2,000	2,000
TOTAL	128,800	165,500	190,500	215,000	229,000	233,000	236,000

Cuadro N° 18 Valores históricos y metas proyectadas de los indicadores

	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Evaluado				Proyección			
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Resultado Final											
Mejora del orden interno	Superficie cultivada de coca	Hectáreas	61,230	62,453	60,400	49,800	46,000	43,000	40,000	37,000	34,000
Resultado específico											
Políticas y autoridades locales de zonas de influencia cocaera involucradas en el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible	Dependencia del cultivo de coca en las familias de las zonas de influencia cocaera (1)	(familias)	0,2898	0,225	0,208	0,188	0,180	0,170	0,150	0,130	0,110
	Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocaera con actitud favorable al DAIS (2)	Porcentaje	58,6%	69,4%	68,3%	66,9%	72,0%	74,0%	80,0%	85,0%	87,0%
Producto											
Producto 1: Familias incorporadas al desarrollo alternativo integral y sostenible	Productividad del cacao promovido en las zonas de influencia cocaera	Kg/ha	588	647	580	596	810	885	1200	1400	1500
	Porcentaje de comunidades de las zonas de influencia cocaera con actas de entendimiento suscritas, atendidas en el marco de las acciones de post-arradicación	Porcentaje	No corresponde	No corresponde	No corresponde	100,0%	93,0%	96,0%	98,0%	99,0%	100,0%
	Superficie de cultivos alternativos asociados	ha	7,098	13,200	54,984	57,166	22,000	30,000	50,000	52,000	54,000
	Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocaera que han desarrollado Conciencia Ambiental	Porcentaje	25,1%	25,4%	31,8%	24,9%	34,0%	36,0%	45,0%	50,0%	55,0%
	Porcentaje de agricultores de las zonas de influencia cocaera que comercializan sus productos a través de asociaciones y/o cooperativas	Porcentaje	10,2%	10,1%	11,7%	9,3%	15,0%	17,0%	25,0%	30,0%	32,0%
	Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocaera que consideran que la municipalidad distal se involucra en la solución de los principales problemas de su comunidad	Porcentaje	56,0%	62,5%	88,0%	55,9%	74,0%	77,0%	80,0%	82,0%	84,0%

Fuente: PIRDAIS-DEVIDA

(1) Dependencia económica de la coca en familias de zonas de intervención DAIS, medido en hectáreas de cultivo de coca por familia. Si se reduce el número de hectáreas de coca por familia se reduce la dependencia de las familias de la economía de la coca, promovida por el incremento de ingresos generados por actividades alternativas.

(2) Porcentaje de familias de las zonas de influencia cocaera con actitud favorable al DAIS, expresa el porcentaje de familias en el ámbito de intervención del PIRDAIS que han cambiado de actitud con relación al cultivo de coca (rechazan el cultivo de coca) y que perciben mejora de la economía familiar y de la comunidad.





I. LA ROSA

[illegible]

ESTADO	NOMBRE DE LA TPOLOGIA DE PP	CODIGO SHP	NOMBRE DEL PP	CODIGO DOP DEL PP	U.F.	U.E.	FECHA VIABILIDAD	MONTOS DE INVERSIÓN INICIAL	MONTOS DE INVERSIÓN ACUMULADA AL 30/04/05	PM 2010 (3)	SALDO (4) (1) 2010	2011 S.	2012 S.	2013 S.
	TPOLOGIA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines de rehabilitación.	18797	RETAJACIÓN DE PLANTACIONES FORESTALES CON FINES DE RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS FRÁGILES EN EL DISTRITO MANAYO CANTÓN BELLAVISTA, PROVINCIA MANABÍ.	214002	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JIRÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JIRÓN	06/11/2011	3.196.000	2.541.000	307.750				
	TPOLOGIA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines de rehabilitación.	18804	RECUPERACIÓN DE LA COSECHA FORESTAL CON FINES DE RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA MICROCUENCA DEL ESPINO, DISTRITO DE JIRÓN, PROVINCIA TACUABAMBA, MARTÍN	211040	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JIRÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JIRÓN	28/02/2012	2.648.000	2.241.000	307.000				
PROYECTOS VIABLES EN EJECUCIÓN	TPOLOGIA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines de rehabilitación.	18809	Mejoramiento y conservación de áreas degradadas en el distrito de Yumbura, Páez de los Andes	211040	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JIRÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JIRÓN	05/11/2011	3.004.000	3.000.000	1.000.000				
	TPOLOGIA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines de rehabilitación.	204715	RECUPERACIÓN DE BUEYES Y SERVICIOS AMBIENTALES MEDIANTE LA RECONSTRUCCIÓN Y MANEJO AGROPECUARIO EN LA CUENCA DE PONTÓN, DISTRITO DE TANTAMAYO - HUACABAMBA - MANABÍ	211003	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TANTAMAYO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TANTAMAYO	08/03/2013	3.700.000	1.100.000	1.300.000	1.299.000			
	TPOLOGIA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines de rehabilitación.	222503	RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS CON COBERTURA VEGETAL EN LAS LOCALIDADES DE SAN ANTONIO DE PALLA, RIO BLANCO, CHORRILLOS Y PALLA, EN EL DISTRITO DE CHOLÓN, MANABÍ	215003	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLÓN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOLÓN	06/08/2011	3.000.000	2.200.000	2.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000	
	TPOLOGIA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines de rehabilitación.	225715	INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA, EMPRESARIAL Y APOYO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y ORGANIZACIONAL DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE VILLA RICA, DISTRITO DE VILLA RICA, COMARCAS PÁEZ	215004	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA	20/11/2011	3.311.000	2.311.000	2.311.000	2.311.000	1.311.000	1.311.000	
	TPOLOGIA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines de rehabilitación.	225716	AMPLIACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA INCORPORAR A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE CAFÉ, DISTRITO DE LONJA, TACUABAMBA - SAN MARTÍN	215004	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LONJA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LONJA	20/11/2011	3.311.000	2.311.000	2.311.000	2.311.000	1.311.000	1.311.000	
PROYECTOS VIABLES EN EJECUCIÓN	TPOLOGIA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines de rehabilitación.	225403	MEJORAMIENTO DE LA CACENA DE VALLES DEL CAJÓN DE SAN MARTÍN, DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE JAMAS - SAN MARTÍN	215104	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAMAS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAMAS	20/11/2011	4.370.000	4.370.000	4.370.000	4.370.000	1.370.000	1.370.000	
FINANCIERA ACUMULADA AL 2014 y 1-1-2015	TPOLOGIA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines de rehabilitación.	225403	MEJORAMIENTO DE LA CACENA PRODUCTIVA DE CACAO EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE TENIENTE CESAR LÓPEZ ROSAS, ALTO MANABÍ - LONJA	215107	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TENIENTE CESAR LÓPEZ ROSAS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TENIENTE CESAR LÓPEZ ROSAS	20/11/2011	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	
	TPOLOGIA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines de rehabilitación.	225403	MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CULTIVO DE CACAO Y CAFÉ EN EL DISTRITO DE TRES UNIDOS, PUEBLO - SAN MARTÍN	224008	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TRES UNIDOS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TRES UNIDOS	20/11/2011	3.410.000	3.410.000	3.410.000	3.410.000	1.410.000	1.410.000	
	TPOLOGIA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines de rehabilitación.	225722	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LOS PRODUCTORES DE CAFÉ, CACAO, GUANAJILLA, PINTO Y CUCUTOS DE LOS DISTRITOS DE SAN RAMÓN Y SAN JUAN, PROVINCIA DE CAHUABAMBA - MANABÍ	224009	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAHUABAMBA - MANABÍ	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAHUABAMBA - MANABÍ	14/11/2014	4.844.220	4.844.220	4.844.220	4.844.220	2.844.220	2.844.220	



ESTADO	NOMBRE DE LA TIPOLOGIA DE RFP	CODIGO SNP	NOMBRE DEL RFP	CODIGO DOPF DEL RFP	UP	U.E.	FECHA VALIDIDAD	MONTO DE INVERSIÓN (1)	MONTO DE INVERSIÓN ACUMULADO AL 2014 (2)	PM 2011 (3)	SALDO (4) - (1) - (3) - (2)	2016 (5)	2017 (6)	2018 (7)
PROYECTOS VÁLIDOS EN EJECUCIÓN FINANCIERA AL 30/06/2015	TIPOLOGIA 2: Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en ámbito de influencia de cultivos ilícitos. Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramiento en el trazado, rellenos selectivos en la estructura de la superficie de rodadura, así como mejoras en edificaciones de centros seleccionados con el fin de mejorar la capacidad de la vía.	27497	MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL CORVIMA- ALTO CORVIMILLO, DISTRITO DE JOSE CHESPE Y CASTILLO, PROVINCIA DE LEONOR PRADO - HUANCUCO	229446	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONOR PRADO - JUNA JUNA	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONOR PRADO - JUNA JUNA	10/10/2013	141,290				141,290		
	TIPOLOGIA 2: Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en ámbito de influencia de cultivos ilícitos. Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramiento en el trazado, rellenos selectivos en la estructura de la superficie de rodadura, así como mejoras en edificaciones de centros seleccionados con el fin de mejorar la capacidad de la vía.	28754	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL TRAMBO LOCALEADO DE TUPACHE - CASERO YANAYACALLO DISTRITO DE TUPACHE - PUERTO INCA - HUANCUCO	278098	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPACHE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPACHE	25/04/2013	547,313				547,313		
	TIPOLOGIA 2: Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en ámbito de influencia de cultivos ilícitos. Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramiento en el trazado, rellenos selectivos en la estructura de la superficie de rodadura, así como mejoras en edificaciones de centros seleccionados con el fin de mejorar la capacidad de la vía.	28214	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL TRAMBO ESPANSE KM 4.5 DE LA C.E.T. TROPICAL CASERO YANAYACALLO DISTRITO DE TUPACHE - PUERTO INCA - HUANCUCO	278098	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPACHE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPACHE	01/03/2013	435,380				435,380		
	TIPOLOGIA 2: Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en ámbito de influencia de cultivos ilícitos. Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramiento en el trazado, rellenos selectivos en la estructura de la superficie de rodadura, así como mejoras en edificaciones de centros seleccionados con el fin de mejorar la capacidad de la vía.	28403	CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL PUENTE CODO DEL RINZUO - CASERO DE BUENOS AERES, DISTRITO DE CODO DEL RINZUO - PUERTO INCA - HUANCUCO	278448	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CODO DEL RINZUO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CODO DEL RINZUO	14/04/2013	439,338				439,338		
	TIPOLOGIA 2: Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en ámbito de influencia de cultivos ilícitos. Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramiento en el trazado, rellenos selectivos en la estructura de la superficie de rodadura, así como mejoras en edificaciones de centros seleccionados con el fin de mejorar la capacidad de la vía.	25511	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SECTOR SAN JORDEN DE PALMERANI SECTOR BOMBALORES UNZA, DISTRITO DE SAN PEDRO DE PUTNA PUNCO - SHAMPA - PUNCO	278004	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTNA PUNCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTNA PUNCO	30/04/2013	2,114,258				2,114,258		
	TIPOLOGIA 2: Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en ámbito de influencia de cultivos ilícitos. Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramiento en el trazado, rellenos selectivos en la estructura de la superficie de rodadura, así como mejoras en edificaciones de centros seleccionados con el fin de mejorar la capacidad de la vía.	28020	INSTALACION DEL PUENTE PERSONAL BOMBALORES SOBRE EL RIO CHONTAYACU, DISTRITO DE UCHIZA - TUCACHE - SAN MARTIN	232141	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA	03/04/2013	301,669				301,669		
	TIPOLOGIA 2: Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en ámbito de influencia de cultivos ilícitos. Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramiento en el trazado, rellenos selectivos en la estructura de la superficie de rodadura, así como mejoras en edificaciones de centros seleccionados con el fin de mejorar la capacidad de la vía.	28008	CONSTRUCCION DEL PUENTE COLGANTE PERSONAL LOS ROSALES Y ACCESOS EN LA LOCALIDAD DE LOS ROSALES, DISTRITO DE SAUNTE - TUCACHE - SAN MARTIN	232002	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUNTE	03/01/2013	1,824,796				1,824,796		
	TIPOLOGIA 2: Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en ámbito de influencia de cultivos ilícitos. Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramiento en el trazado, rellenos selectivos en la estructura de la superficie de rodadura, así como mejoras en edificaciones de centros seleccionados con el fin de mejorar la capacidad de la vía.													
	TIPOLOGIA 2: Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en ámbito de influencia de cultivos ilícitos. Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramiento en el trazado, rellenos selectivos en la estructura de la superficie de rodadura, así como mejoras en edificaciones de centros seleccionados con el fin de mejorar la capacidad de la vía.													
	TIPOLOGIA 2: Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en ámbito de influencia de cultivos ilícitos. Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramiento en el trazado, rellenos selectivos en la estructura de la superficie de rodadura, así como mejoras en edificaciones de centros seleccionados con el fin de mejorar la capacidad de la vía.													



ESTADO	NOMBRE DE LA TIPOLOGIA DE RP	CODIGO SAMP	NOMBRE DEL RP	CODIGO DUPY DEL RP	UP	U.E.	FECHA VIGILANCIA	MONTOS DE INVERSIÓN LA INICIACIÓN (U)	MONTOS DE INVERSIÓN ACUMULADO AL 2014 (U)	SALDO (H-P) (U)	2015 S.	2017 S.	2018 S.
PROYECTOS VIGILES SIN EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA AL 2014 Y/O PM en el 2015	TIPOLOGIA 1: Instalación y mejoramiento de caminos vecinales en lotes de influencia de cultivos básicos. Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramiento en el trazado, señalamiento, en la estructura de la superficie de rodadura, así como mejoras o modificación del camino relacionado con el ancho, el adelantamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal, a fin de incrementar la capacidad de la vía.	25403	INSTALACION DE PUENTE CARRIZABLE EN EL SECTOR DE RAMPA SLOCA, DISTRITO DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO - SANGA PUNCO	21431	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	18/05/2013	438,337			438,337		
	TIPOLOGIA 2: Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en lotes de influencia de cultivos básicos. Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramiento en el trazado, señalamiento, en la estructura de la superficie de rodadura, así como mejoras o modificación del camino relacionado con el ancho, el adelantamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal, a fin de incrementar la capacidad de la vía.	25441	INSTALACION DE PUENTE COIGANTE INATURAL EN EL SECTOR DE AZATA, SECTOR VICTORIA, DISTRITO DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO - SANGA PUNCO	220815	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	17/05/2014	881,08			881,08		
	TIPOLOGIA 2: Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en lotes de influencia de cultivos básicos. Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramiento en el trazado, señalamiento, en la estructura de la superficie de rodadura, así como mejoras o modificación del camino relacionado con el ancho, el adelantamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal, a fin de incrementar la capacidad de la vía.	25610	INSTALACION DEL PUENTE CARRIZABLE EN EL CASERIO VISTA ALFREDE DE CHIN, DISTRITO DE RANZOLA - PADRE MARIANO - UCAYALI	21625	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANZOLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RANZOLA	26/05/2013	3,077,216			3,077,216		
	TIPOLOGIA 2: Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en lotes de influencia de cultivos básicos. Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramiento en el trazado, señalamiento, en la estructura de la superficie de rodadura, así como mejoras o modificación del camino relacionado con el ancho, el adelantamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal, a fin de incrementar la capacidad de la vía.	25705	CONSTRUCCION DEL CAMINO VICINAL, TRAMO CASERIO SAN JUAN DE PUMAYACI HACIA EL CASERIO NUEVA VIDA, DISTRITO DE CAMPOVERDE - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	254216	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPOVERDE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPOVERDE	12/05/2014	2,861,427			2,861,427		
	TIPOLOGIA 2: Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en lotes de influencia de cultivos básicos. Consiste en la rehabilitación del drenaje, puentes, mejoramiento en el trazado, señalamiento, en la estructura de la superficie de rodadura, así como mejoras o modificación del camino relacionado con el ancho, el adelantamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal, a fin de incrementar la capacidad de la vía.	25840	INSTALACION DE PUENTE COIGANTE INATURAL EN EL SECTOR ALTO AZATA RAMOSAN, DISTRITO DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO - SANGA PUNCO	21640	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	14/05/2013	355,228			355,228		



ESTADO	NOMBRE DE LA TIPOLOGÍA DE RP	CÓDIGO SVP	NOMBRE DEL RP	CÓDIGO DOP DEL RP	UF	U.E	FECHA VIGENCIA	MONTOS DE INVERSIÓN (%)	MONTOS DE INVERSIÓN ACUMULADO AL 2014 (B)	PMI 2013 (B)	MALDO (6-10) (B)	2013 S.	2017 S.	2019 S.
PROYECTOS VÁLIDOS SIN EJECUCIÓN FINANCIERA	TIPOLOGÍA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos, mediante la reforestación.	23047	RECUPERACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN CON FINES DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA MICROCUENCA DEL RÍO CHINCHAO, DISTRITO DE CHINCHAO - HUANUCO	07653	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHAO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHAO	29-04-2012	4.35.30				1.730.381	1.030.000.00	903.030
	TIPOLOGÍA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos, mediante la reforestación.	24003	RECUPERACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN LAS MICROCUENCAS DE SHANAYACU Y FALSA SAPAN, DISTRITO DE SAN PABLO - BELLA VISTA - SAN MARTÍN	22247	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO	07-07-2013	5.830.460				2.670.282	1.813.800.00	1.285.037
	TIPOLOGÍA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos, mediante la reforestación.	25070	RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR CULTIVOS DE COCA PARA FINES ILÍCITOS, MEDIANTE LA REFORESTACIÓN	218063	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPAÑILLA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPAÑILLA	18-08-2013	4.136.673				1.443.385	1.299.000.00	1.360.084
	TIPOLOGÍA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos, mediante la reforestación.	25210	RECUPERACIÓN CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA SUCUCUENCA DEL CUMBAYO, DISTRITO DE SAN MARTÍN - SAN MARTÍN	218041	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN	29-04-2012	3.480.755				1.238.405	1.143.944.00	1.117.205
	TIPOLOGÍA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos, mediante la reforestación.	25994	INSTALACIÓN DE ESPEROS FORESTALES NATURALES PARA RECUPERAR SUELOS DEGRADADOS CON POTENCIO FORESTAL Y DE PROTECCIÓN, ZONA DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN ECOSISTEMÁTICA, LOCALIDAD DE CALZADA, DISTRITO DE CALZADA - NOTESAMAM - SAN MARTÍN	324074	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA	18-04-2013	4.852.372				1.608.232	1.373.000.00	1.500.034
	TIPOLOGÍA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos, mediante la reforestación.	26426	REITILACIÓN DEL SERVIDIO DE PROTECCIÓN EN LA MICROCUENCA DE QUICHIMAYO, DISTRITO DE TAMBO - LA LUNA - JANCUNCU	218072	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO	07-04-2013	4.485.460				1.773.283	1.288.001.77	1.260.201
	TIPOLOGÍA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos, mediante la reforestación.	25647	RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS EN 11 CASERIOS DE LA CURCHA SALA DEL REFINANCIO, DISTRITO DE MAYANO DUMAYO BICALA - LINDERO PRADO - HUANUCO	218061	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAYANO DUMAYO BICALA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAYANO DUMAYO BICALA	30-04-2013	3.850.733				1.227.872	1.042.625	882.505
	TIPOLOGÍA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos, mediante la reforestación.	26265	INSTALACIÓN E INCUBACIÓN TECNOLÓGICA, REPOSICIÓN AMBIENTAL Y CAPACITACIÓN EN PLANTACIONES FORESTALES PARA LA PRODUCCIÓN DE TECTA (TECTONIA GRANDIS) EN TIERRAS RESERVADAS EN LA LOCALIDAD DE SAN ALEJANDRO, DISTRITO DE PATATE - FORTI AGRA - UGAYALI	255881	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATATE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATATE	18-05-2014	5.837.222				2.532.725	2.075.961	1.864.132
	TIPOLOGÍA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos, mediante la reforestación.	25847	RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS Y DESPROTEGIDAS DE LAS CUENCAS DEL RÍO ALAY Y LA CUMBAYO, DISTRITO DE ALAY - FORTI AGRA - UGAYALI	217813	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALAY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALAY	18-04-2013	5.837.222				2.532.725	2.075.961	1.864.132
	TIPOLOGÍA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos, mediante la reforestación.	27002	INSTALACIÓN FORESTAL CON FINES DE PROTECCIÓN DE SIEMBRA Y AGUENTES DEL RÍO SHALA, DISTRITO DE MARIACA, PROVINCIA DE HUALAJA - SAN MARTÍN	224023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALAJA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALAJA	29-04-2013	3.850.733				1.227.872	1.042.625	882.505
PROYECTOS VÁLIDOS SIN EJECUCIÓN FINANCIERA	TIPOLOGÍA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos, mediante la reforestación.	26508	RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS EN 11 CASERIOS DE LA CURCHA SALA DEL REFINANCIO, DISTRITO DE MAYANO DUMAYO BICALA - LINDERO PRADO - HUANUCO	218061	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAYANO DUMAYO BICALA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAYANO DUMAYO BICALA	30-04-2013	3.850.733				1.227.872	1.042.625	882.505
	TIPOLOGÍA 3: Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos, mediante la reforestación.	27008	RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS EN 11 CASERIOS DE LA CURCHA SALA DEL REFINANCIO, DISTRITO DE MAYANO DUMAYO BICALA - LINDERO PRADO - HUANUCO	218061	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAYANO DUMAYO BICALA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAYANO DUMAYO BICALA	30-04-2013	3.850.733				1.227.872	1.042.625	882.505

Cuadro N° 20: Programación Anual – Meta Física y Financiera del Producto 2016

PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD DE PRODUCCION FISICA (UNIDAD DE MEDIDA)	META DE PRODUCCION FISICA (META FISICA)	RECURSOS FINANCIEROS (S/.)
3000001 ACCIONES COMUNES			130,213,514
5000276 Gestión del Programa	001 Acción	12	11,650,558
5001253 Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión	176 Transferencia		104,653,228
Apoyo al Desarrollo Productivo en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos	Hectareas Asistidas	20,897	50,484,729
Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Vecinales en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos	Kilómetros Rehabilitados	36	29,164,740
Recuperación de Áreas Degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos mediante la reforestación	Hectareas Reforestadas	12,000	25,003,759
5001254 Transferencia de recursos para la ejecución de actividades	176 Transferencia		13,909,728
FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE			82,213,905
Formalización y titulación de predios rurales.	110 Título	25,025	20,918,398
Mantenimiento de caminos vecinales.	067 Kilómetro	300.8	Transferencia
Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agrícola.	088 Persona Capacitada	7,504	Transferencia
Atención de la población Pre y Post erradicación.	056 Familia	10,000	50,000,000
Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	088 Persona Capacitada	125,000	9,800,000
Promoción de la asociatividad.	194 Organización	35	1,295,507
PIP: APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ÁMBITOS DE INFLUENCIA DE CULTIVOS ILÍCITOS	096 Proyecto	31	Transferencia
Continuidad		10	Transferencia
Nuevos		21	Transferencia
PIP: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN ÁMBITOS DE INFLUENCIA DE CULTIVOS	096 Proyecto	23	Transferencia
Continuidad		0	Transferencia
Nuevos		23	Transferencia
PIP: RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR CULTIVOS DE COCA PARA FINES ILÍCITOS MEDIANTE LA	096 Proyecto	17	Transferencia
Continuidad		2	Transferencia
Nuevos		15	Transferencia
TOTAL (S/.)			212,427,419



N. MOSQUERA



C. DELGADO



C. DELGADO



J. CHURUPUL



H. VAIPÉN



L. ALEMÁN



A. ARICA



J. VERA



A. BECERRA



I. LA ROSA

Cuadro N° 21: Programación Multianual de Metas Físicas del Producto

PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD DE PRODUCCIÓN FÍSICA (UNIDAD DE MEDIDA)	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE LA META FÍSICA					
		2,013	2,014	2,015	2,016	2,017	2,018
3000001 ACCIONES COMUNES							
5000276 Gestión del Programa	001 Acción	8	12	12	12	12	12
5001253 Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión	176 Transferencia						
Apoyo al Desarrollo Productivo en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos	Hectareas Asistidas	20,200	19,765	17,414	20,897	17,200	16,800
Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Vecinales en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos	Kilómetros Rehabilitados	151	148	32.95	36	38	38
Recuperación de Áreas Degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos mediante la reforestación	Hectareas Reforestadas	6,312	6,141	10,496	12,000	12,000	12,000
5001254 Transferencia de recursos para la ejecución de actividades	176 Transferencia						
FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE							
Formalización y titulación de predios rurales.	110 Título	2,500	12,700	22,750	25,025	27,528	30,280
Mantenimiento de caminos vecinales.	087 Kilómetro	20	78.2	250.67	300.8	350.96	400
Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agrícola.	098 Persona Capacitada	1,000	81,331	5,360	7,504	9,005	10,806
Atención de la población Pre y Post erradicación.	056 Familia	0	3,497	6,000	10,000	10,000	10,000
Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	098 Persona Capacitada	70,000	128,880	115,000	125,000	130,000	135,000
Promoción de la asociatividad.	194 Organización	5	32	28	35	45	55
PIP: APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN ÁMBITOS DE INFLUENCIA DE CULTIVOS ILÍCITOS	096 Proyecto	30	55	39	31	38	45
Continuidad		25	30	30	10	20	25
Nuevos		5	25	9	21	18	20
PIP: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN ÁMBITOS DE INFLUENCIA DE CULTIVOS ILÍCITOS	096 Proyecto	33	10	3	23	25	28
Continuidad		10	0	0	0	0	0
Nuevos		23	10	3	23	25	28
PIP: RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR CULTIVOS DE COCA PARA FINES ILÍCITOS MEDIANTE LA REFORESTACIÓN	096 Proyecto	8	15	36	17	32	35
Continuidad		2	6	12	2	14	15
Nuevos		6	9	24	15	18	20
PIP: APROVECHAMIENTO Y MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES EN COMUNIDADES NATIVAS Y POBLACIONES VULNERABLES	096 Proyecto	0	0	0	0	0	0
Continuidad		0	0	0	0	0	0
Nuevos				0	0	0	0
PIP: CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA COMUNAL Y SOCIAL EN ÁMBITOS POST ERRADICACIÓN	096 Proyecto	0	0	0	0	0	0
Continuidad		0	0	0	0	0	0
Nuevos		0	0	0	0	0	0



N. MOSQUEIRA



H. YAIPÉN



C. DELGADO



C. DELGADO



J. CHUQUIPUL



L. ALEMÁN



A. ARICA



J. VERA



A. BECERRA



I. LA ROSA

Cuadro N° 22: Programación Multianual de Metas Financieras del Producto

PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD	UNIDAD DE PRODUCCIÓN FÍSICA (UNIDAD DE MEDIDA)	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL (NUEVOS SOLES)					
		2,013	2,014	2,015	2,016	2,017	2,018
3000001 ACCIONES COMUNES		103,557,280	94,139,041	78,123,211	130,213,514	137,447,337	138,412,211
5000276 Gestión del Programa	001 Acción	7,743,551	6,474,450	11,650,558	11,650,558	11,650,558	11,650,558
5001253 Transferencia de recursos para la ejecución de proyectos de inversión	176 Transferencia	84,473,283	71,676,637	55,973,138	104,653,228	109,376,705	107,632,053
PIP Apoyo al desarrollo productivo en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos		21,628,923	30,412,485	38,471,136	50,484,729	47,396,909	45,170,654
PIP Rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales en ámbitos de influencia de cultivos ilícitos		48,705,084	21,108,716	10,296,451	29,164,740	32,164,740	35,164,740
PIP Recuperación de áreas degradadas por cultivos de coca para fines ilícitos mediante la reforestación		14,139,276	20,157,436	15,205,551	25,003,759	29,815,056	27,296,659
PIP Aprovechamiento y manejo de los recursos forestales en Comunidades Nativas y poblaciones		0	0	0	0	0	0
PIP Construcción y mejoramiento de infraestructura básica comunal y social en ámbitos post erradicación		0	0	0	0	0	0
5001254 Transferencia de recursos para la ejecución de actividades	176 Transferencia	11,340,446	15,985,954	10,499,515	13,909,728	16,420,074	19,129,600
Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agrícola		7,323,325	6,560,169	4,100,000	5,740,000	6,888,000	8,265,600
Formalización y titulación de predios rurales		1,050,000	8,173,433	0	0	0	0
Mantenimiento de caminos vecinales		2,154,472	752,352	6,399,515	8,169,728	9,532,074	10,864,000
Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales		812,649	500,000	0	0	0	0
FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE		17,756,971	28,892,746	46,876,789	82,213,905	89,694,815	97,500,459
Formalización y titulación de predios rurales	110 Título	5,000,000		12,755,273	20,918,398	23,010,655	25,311,052
Mantenimiento de caminos vecinales	067 Kilómetro						
Promoción de la Inversión Privada	Plan	168,000	144,470		200,000	200,000	200,000
Capacitación y asistencia técnica en buenas prácticas de producción agrícola	088 Persona Capacitada	1,752,112	1,965,990	1,314,678			
Atención de la población post erradicación	056 Familia		18,672,686	25,068,236	50,000,000	55,000,000	60,000,000
Capacitación y sensibilización para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	088 Persona Capacitada	8,092,940	7,049,157	6,742,058	9,800,000	9,800,000	9,800,000
Promoción de la asociatividad	194 Organización	2,743,919	1,090,443	996,544	1,295,507	1,684,159	2,189,407
TOTAL (S/.)		121,314,251	123,031,787	125,000,000	212,427,419	227,142,151	235,912,670

DEVIDA
VºBº
C. DELGADO

DEVIDA
VºBº
C. DELGADO

DEVIDA
A. BECERRA

DEVIDA
I. LA ROSA

DEVIDA
VºBº
J. CHUQUIPUL

DEVIDA
VºBº
H. YAIPÉN

DEVIDA
VºBº
L. ALEMÁN

DEVIDA
VºBº
A. ARICA

DEVIDA
VºBº
J. VERA

Cuadro N° 23: Estructura Programática

ACTIVIDADES

1 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION AGRARIA

CODIGO PROGRAMA	0072
PROGRAMA	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
CODIGO PRODUCTO	3000568
PRODUCTO	FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
CODIGO META PRODUCTO	056
UNIDAD DE MEDIDA PRODUCTO	FAMILIA
CODIGO ACTIVIDAD	5004291
ACTIVIDAD	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION AGRARIA
CODIGO U MEDIDA ACTIVIDAD	088
UND MEDIDA ACTIVIDAD	PERSONA CAPACITADA
CODIGO FUNCION	10
FUNCION	AGROPECUARIA
CODIGO DIVISION FUNCIONAL	023
DIVISION FUNCIONAL	AGRARIO
CODIGO GRUPO	0032
GRUPO FUNCIONAL	DESARROLLO ALTERNATIVO
CODIGO FINALIDAD	0106948
FINALIDAD	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION AGRARIA
CODIGO AMBITO	M/E/R
AMBITO	LOCALES, NACIONAL Y REGIONAL

2 MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES

CODIGO PROGRAMA	0072
PROGRAMA	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
CODIGO PRODUCTO	3000568
PRODUCTO	FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
CODIGO META PRODUCTO	056
UNIDAD DE MEDIDA PRODUCTO	FAMILIA
CODIGO ACTIVIDAD	5004290
ACTIVIDAD	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES
CODIGO U MEDIDA ACTIVIDAD	067
UND MEDIDA ACTIVIDAD	KILOMETRO
CODIGO FUNCION	15
FUNCION	TRANSPORTE
CODIGO DIVISION FUNCIONAL	033
DIVISION FUNCIONAL	TRANSPORTE TERRESTRE
CODIGO GRUPO	0066



GRUPO FUNCIONAL	VIAS VECINALES
CODIGO FINALIDAD	0006497
FINALIDAD	MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES
CODIGO AMBITO	M
AMBITO	LOCALES

3 FORMALIZACION Y TITULACION DE PREDIOS RURALES

CODIGO PROGRAMA	0072
PROGRAMA	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
CODIGO PRODUCTO	3000568
PRODUCTO	FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
CODIGO META PRODUCTO	056
UNIDAD DE MEDIDA PRODUCTO	FAMILIA
CODIGO ACTIVIDAD	5004289
ACTIVIDAD	FORMALIZACION Y TITULACION DE PREDIOS RURALES
CODIGO U MEDIDA ACTIVIDAD	110
UND MEDIDA ACTIVIDAD	TITULO
CODIGO FUNCION	19
FUNCION	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
CODIGO DIVISION FUNCIONAL	041
DIVISION FUNCIONAL	DESARROLLO URBANO
CODIGO GRUPO	0090
GRUPO FUNCIONAL	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
CODIGO FINALIDAD	0106947
FINALIDAD	FORMALIZACION Y TITULACION DE PREDIOS RURALES
CODIGO AMBITO	E/R
AMBITO	NACIONAL Y REGIONAL

4 ATENCION DE LA POBLACION PRE Y POST ERRADICACION

CODIGO PROGRAMA	0072
PROGRAMA	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
CODIGO PRODUCTO	3000568
PRODUCTO	FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
CODIGO META PRODUCTO	056
UNIDAD DE MEDIDA PRODUCTO	FAMILIA
CODIGO ACTIVIDAD	
ACTIVIDAD	ATENCION DE LA POBLACION PRE Y POST ERRADICACION
CODIGO U MEDIDA ACTIVIDAD	056
UND MEDIDA ACTIVIDAD	FAMILIA
CODIGO FUNCION	05
FUNCION	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD

CODIGO DIVISION FUNCIONAL	015
DIVISION FUNCIONAL	CONTROL DE DROGAS
CODIGO GRUPO	0032
GRUPO FUNCIONAL	DESARROLLO ALTERNATIVO
CODIGO FINALIDAD	0106949
FINALIDAD	ATENCION DE LA POBLACION POST ERRADICACION
CODIGO AMBITO	M/E/R
AMBITO	LOCAL, NACIONAL Y REGIONAL

5 CAPACITACION Y SENSIBILIZACION PARA LA CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

CODIGO PROGRAMA	0072
PROGRAMA	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
CODIGO PRODUCTO	3000568
PRODUCTO	FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
CODIGO META PRODUCTO	056
UNIDAD DE MEDIDA PRODUCTO	FAMILIA
CODIGO ACTIVIDAD	5004294
ACTIVIDAD	CAPACITACION Y SENSIBILIZACION PARA LA CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES
CODIGO U MEDIDA ACTIVIDAD	088
UND MEDIDA ACTIVIDAD	PERSONA CAPACITADA
CODIGO FUNCION	17
FUNCION	AMBIENTE
CODIGO DIVISION FUNCIONAL	054
DIVISION FUNCIONAL	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL
CODIGO GRUPO	0119
GRUPO FUNCIONAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES
CODIGO FINALIDAD	0106951
FINALIDAD	CAPACITACION Y SENSIBILIZACION PARA LA CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES
CODIGO AMBITO	M/E/R
AMBITO	LOCAL, NACIONAL Y REGIONAL

6 PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD

CODIGO PROGRAMA	0072
PROGRAMA	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
CODIGO PRODUCTO	3000568
PRODUCTO	FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
CODIGO META PRODUCTO	056
UNIDAD DE MEDIDA PRODUCTO	FAMILIA
CODIGO ACTIVIDAD	5004293
ACTIVIDAD	PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD



CODIGO U MEDIDA ACTIVIDAD	194
UND MEDIDA ACTIVIDAD	ORGANIZACIÓN
CODIGO FUNCION	10
FUNCION	AGROPECUARIA
CODIGO DIVISION FUNCIONAL	023
DIVISION FUNCIONAL	AGRARIO
CODIGO GRUPO	0032
GRUPO FUNCIONAL	DESARROLLO ALTERNATIVO
CODIGO FINALIDAD	0106950
FINALIDAD	PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD
CODIGO AMBITO	M/E/R
AMBITO	LOCALES, NACIONAL Y REGIONAL

ACCIONES COMUNES

GESTION DEL PROGRAMA

CODIGO PROGRAMA	0072
PROGRAMA	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
CODIGO PRODUCTO	3000001
PRODUCTO	ACCIONES COMUNES
CODIGO META PRODUCTO	
UNIDAD DE MEDIDA PRODUCTO	
CODIGO ACTIVIDAD	5000276
ACTIVIDAD	GESTION DEL PROGRAMA
CODIGO U MEDIDA ACTIVIDAD	001
UND MEDIDA ACTIVIDAD	ACCION
CODIGO FUNCION	05
FUNCION	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
CODIGO DIVISION FUNCIONAL	015
DIVISION FUNCIONAL	CONTROL DE DROGAS
CODIGO GRUPO	0032
GRUPO FUNCIONAL	DESARROLLO ALTERNATIVO
CODIGO FINALIDAD	0047173
FINALIDAD	GESTION DEL PROGRAMA
CODIGO AMBITO	E/R
AMBITO	NACIONAL Y REGIONAL

TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION

CODIGO PROGRAMA	0072
PROGRAMA	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
CODIGO PRODUCTO	3000001
PRODUCTO	ACCIONES COMUNES



N. MOSQUERA



H. VAIPEN



C. DELGADO



C. DELGADO



J. CHUQUIPUL

CODIGO META PRODUCTO	
UNIDAD DE MEDIDA PRODUCTO	
CODIGO ACTIVIDAD	5001253
ACTIVIDAD	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION
CODIGO U MEDIDA ACTIVIDAD	177
UND MEDIDA ACTIVIDAD	TRANSFERENCIA
CODIGO FUNCION	05
FUNCION	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
CODIGO DIVISION FUNCIONAL	011
DIVISION FUNCIONAL	TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FIANCIERA
CODIGO GRUPO	0019
GRUPO FUNCIONAL	TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL
CODIGO FINALIDAD	0058264
FINALIDAD	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION
CODIGO AMBITO	E/R
AMBITO	NACIONAL Y REGIONAL

TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES

CODIGO PROGRAMA	0072
PROGRAMA	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
CODIGO PRODUCTO	3000001
PRODUCTO	ACCIONES COMUNES
CODIGO META PRODUCTO	
UNIDAD DE MEDIDA PRODUCTO	
CODIGO ACTIVIDAD	5001254
ACTIVIDAD	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES
CODIGO U MEDIDA ACTIVIDAD	177
UND MEDIDA ACTIVIDAD	TRANSFERENCIA
CODIGO FUNCION	05
FUNCION	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
CODIGO DIVISION FUNCIONAL	011
DIVISION FUNCIONAL	TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FIANCIERA
CODIGO GRUPO	0019
GRUPO FUNCIONAL	TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL
CODIGO FINALIDAD	0059376
FINALIDAD	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES
CODIGO AMBITO	E/R
AMBITO	NACIONAL Y REGIONAL



L. ALEMAN



A. ARICA



J. VERA



A. BECERRA



L. LA ROSA

ANEXOS

- I. Narrativo de evidencias.
- II. Distritos que conforman la Población Potencial del PIRDAIS según ámbito.
- III. Equivalencia de unidades de medida de la población, proyectos y actividades
- IV. Mapa de ubicación de la población potencial.
- V. Mapa de ubicación de la población objetivo.



N. MOSQUEIRA



M. YAPÉN



C. DELGADO



C. DELGADO



J. CHUQUIPUL



J. VERA



L. ALEMAN



A. ARICA



A. BECERRA



I. LA ROSA



I. Narrativo de evidencias

Factor abord.	i) Limitadas oportunidades productivas licitas sostenibles como un aspecto económico fundamental en la generación de ingresos para los agricultores que puedan contrarrestar la economía generada por la coca para el tráfico ilícito de drogas					Nivel de evidencia	
N°	Título	Autor	Año	Fuentes de información	Relación abordada	Comentarios sobre los resultados de la evidencia	
1	NARCOTRÁFICO: amenaza al crecimiento sostenible del Perú	MACROCONSULT	2008 y 2011	Información primaria del equipo de investigadores de la empresa consultora responsable de la publicación. Información secundaria de los programas ejecutados con financiamiento de: Naciones Unidas, USAID, Cooperación Alemana (PRODATU) y Comunidad Europea (PRODAPP) en el marco del Programa de Desarrollo Alternativo	El limitado desarrollo de la cadena productiva agrícola ha favorecido la existencia de cultivos de coca destinados al tráfico ilícito de drogas.	En escenarios difíciles, donde el tráfico ilícito de drogas favorecido por la débil presencia del Estado, estimula y organiza el cultivo de coca, el Programa de Desarrollo Alternativo, entre 1999 y 2006 ha promovido y asistido técnicamente el cultivo de productos lícitos y como efecto de ello se han abierto posibilidades de progreso real a un número de familias que antes estaban sometidas al tráfico ilícito de drogas.	B - 1
2	PERÚ: MONITOREO DE CULTIVOS DE COCA	Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el Delito UNODC	2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013.	Información Primaria: Mediante el análisis de imágenes satélite complementado con trabajo de campo se determina anualmente la superficie de cultivos de coca a nivel nacional.	La existencia de cultivos de coca, producto de poco desarrollo de actividades sostenibles, genera el incremento de la oferta de drogas cocainicas al disponer de mayor cantidad del principal insumo para la elaboración de cocaína.	En la medida que se incrementen los cultivos de coca, el tráfico ilícito de drogas instalado en estas zonas dispondrá de mayor cantidad del único insumo que no tiene sustituto en el proceso de elaboración de cocaína, es decir la hoja de coca.	A-1
3	PROGRAMA DE CAMINOS RURALES Balance y Perspectivas	Raúl Trujillo Torres	2006	Información primaria: Ministerio de Transportes y	La insuficiencia de infraestructura económica en apoyo a la	El impacto de tener caminos con adecuada conservación se refleja en los costos de	C-1



J. CHUQUIPUL



J. VERA



G. DELGADO



G. DELGADO



H. YARPEN



N. MOSQUEIRA

i) Limitadas oportunidades productivas lícitas sostenibles como un aspecto económico fundamental en la generación de ingresos para los agricultores que puedan contrarrestar la economía generada por la coca para el tráfico ilícito de drogas

N°	Título	Autor	Año	Fuentes de información	Relación abordada	Comentarios sobre los resultados de la evidencia	Nivel de evidencia
4	ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO DEL MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES EN EL ÁMBITO MUNICIPAL	Emilio Salomón	1988	Comunicaciones, Descentralizado Provias Primaria: Organización Internacional del Trabajo (OIT) Oficina del Área y Equipo Técnico Multidisciplinario para los Países Andinos.	producción, como rulares, carreteras, canales de irrigación, puentes, etc. limitan el acceso al mercado y la articulación de la producción a una cadena productiva. Débil presencia del Estado y la limitada capacidad de gestión de los gobiernos locales y regionales favorece la débil gobernanza, lo que limita las posibilidades de desarrollo y favorece la existencia de cultivos de coca para fines ilícitos.	transporte de carga y pasajeros y contribuye a mejorar la competitividad de los productores de las zonas de Desarrollo Alternativo, conteniendo la producción de cultivos ilícitos de coca, contribuyendo a la paz social. La participación de los Gobiernos Locales en el Mantenimiento de caminos vecinales, en cumplimiento de la Ley de Municipalidades favorece su sostenibilidad si va acompañado con un fortalecimiento de capacidades, contribuyendo a que las autoridades tengan herramientas de gestión para proponer y ejecutar proyectos de desarrollo en su ámbito y contribuir con la paz social.	C - 1
5	EL DESARROLLO ALTERNATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS CAMPESINOS COLOMBIANOS	Susana Ojeda	2011	Información primaria: reuniones públicas, entrevista a campesinos y funcionarios. Información secundaria: memorias de mesas de socialización realizadas con líderes de organizaciones productivas.	El limitado desarrollo del capital social de los agricultores reflejado en el bajo nivel de asociatividad, limita el desarrollo en las zonas cocaleras promoviendo la existencia de cultivos de coca para fines ilícitos.	El trabajo con las comunidades debe partir de los conocimientos que ellas tienen, de sus tradiciones, y debe soportarse en sus redes sociales. De esta manera, se logra empoderar a las comunidades, a los agricultores y a sus organizaciones.	D - 2
6	INFORMES DE EVALUACIÓN EL	DEVIDA	2004, 2005.	Información primaria: encuestas aplicadas a una	La producción agrícola obtenida con	La capacitación en el manejo de cultivos con demanda en	A - 1



L. ALFMAN



A. ARICA



A. BECERRA



I. LA ROSA



i) Limitadas oportunidades productivas lícitas sostenibles como un aspecto económico fundamental en la generación de ingresos para los agricultores que puedan contrarrestar la economía generada por la coca para el tráfico ilícito de drogas								
Factor abord.	N°	Título	Autor	Año	Fuentes de información	Relación abordada	Comentarios sobre los resultados de la evidencia	Nivel de evidencia
		PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO FINANCIADO POR USAID DEL 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 Y 2013; INFORME DE LINEA BASE DEL PITPIR 2010, INFORMES DE EVALUACIÓN DEL PIRDAIS 2011, 2012 Y 2013.		2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 Y 2013.	muestra representativa de agricultores en los ámbitos de intervención del programa, aplicada anualmente. En nivel mínimo de análisis es ámbito o zona cocalera, el que se puede agregar a nivel regional y total de la intervención.	Inadecuadas técnicas de producción, sin estar articulada al mercado, limita el desarrollo de cadenas productivas.	los mercados, con altos estándares de calidad, que permiten acceder a los mejores precios que pagan los mercados de productos orgánicos y especiales, ha permitido incrementar los ingresos de los agricultores, permitiendo que se dediquen a actividades lícitas rentables .	
7.		EVALUACIÓN DE MEDIOS DE VIDA EN POBLACIONES PRODUCTORAS DE CULTIVOS DE COCA EN EL VALLE DE LOS RÍOS APURÍMAC Y ENE (VRAE)	Brombacher D., Del Pozo J. Ponce W. y Vargas S.	2012	Información primaria: aplicación de encuesta modular dirigida al hogar, aplicado a una muestra representativa de hogares, entrevistas a informantes clave y talleres focales.	Identificar, caracterizar y analizar los medios de vida así como el contexto institucional de los pobladores de la zona del VRAE.	La dinámica económica del tráfico ilícito de drogas en el VRAE genera la migración temporal de la población andina a la zona productora de coca, evidenciando la influencia de esta economía ilegal en las poblaciones alto andinas de zonas contiguas a las productoras de coca.	A - 1
8.		EL MODELO DE DESARROLLO ALTERNATIVO DE LA REGIÓN SAN MARTÍN: UN ESTUDIO DE CASO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	UNODC, USAID, DEVIDA, Gobierno Regional de San Martín	2011	Información secundaria: sistematización de la experiencia de desarrollo alternativo identificando los factores que explican los resultados obtenidos.	Situación económica nacional y regional, las cadenas de valor de la región San Martín, los actores involucrados en la dinámica del desarrollo económico local , los cultivos de coca, narcotráfico y terrorismo y el modelo San Martín.	El modelo San Martín se sustenta en la incorporación de los agricultores a cadenas productivas agrarias articuladas al mercado (económico), sensibilizar y educar en temas ambientales a la población promoviendo su participación en la gestión ambiental local (ambiental), fortalecer a las organizaciones de productores promoviendo	A - 2



i) Limitadas oportunidades productivas lícitas sostenibles como un aspecto económico fundamental en la generación de ingresos para los agricultores que puedan contrarrestar la economía generada por la coca para el tráfico ilícito de drogas					
Factor abord.	N°	Título	Autor	Año	Fuentes de información

ii) Inadecuada conservación y uso de los recursos naturales que de una parte impiden su aprovechamiento económico.					
Factor abord.	N°	Título	Autor	Año	Fuentes de información
9.		TRANSVERSALIDAD DE CONCEPTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE PRESENTES EN LA LEGISLACIÓN ARGENTINA	Lidia Giufre, Susana Formento y Silvia Ratto	2007	Información Secundaria: Se realizó un análisis documental y una comparación de propuestas entre las leyes consideradas (Ley General del Ambiente (nacional), Ley Ambiental provincial de La Pampa y Ley de Educación Ambiental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Se efectuó un análisis del problema en base a la metodología propuesta por CEPAL (1998) para el análisis de programas sociales.
					El débil desarrollo de la cultura ambiental genera el inadecuado manejo de los recursos naturales, lo que afecta el desarrollo sostenible de alternativas para la población, que en los ámbitos de intervención, zonas cocaleras, promueven la existencia de cultivos de coca para fines ilícitos
					El desarrollo puede producir procesos de alto impacto ambiental, es por ello necesaria la concientización de la población, que debe ser lograda con una educación ambiental adecuada en todos los niveles, que contribuya a un profundo conocimiento de las leyes de protección ambiental. Las leyes estudiadas contemplan la educación ambiental en todos los niveles; la promoción de la investigación como respaldo científico necesario, sobre todo en el nivel universitario; la promoción de la participación comunitaria como eje social en cuestiones ambientales; y en algunos casos la designación de la Autoridad de Aplicación. La propuesta resalta el rol del Estado como promotor de la educación ambiental, a través

DEVIDA
Secretaría de
N. MOSQUEIRA

DEVIDA
VºBº
H. YAIPÉN

DEVIDA
VºBº
C. DELGADO

DEVIDA
VºBº
C. DELGADO

DEVIDA
VºBº
J. CHOQUIPUL

ii) Inadecuada conservación y uso de los recursos naturales que de una parte impiden su aprovechamiento económico.					
Factor abord.	Nº	Título	Autor	Año	Fuentes de información
					Relación abordada
					Comentarios sobre los resultados de la evidencia
					Nivel de evidencia
10.		Análisis de los costos y beneficios de las actividades causantes de la deforestación en los valles de los ríos Pichis y Palcazu	UNODC	2011	Información del INEI demográfica y censo agropecuario. INRENA y QMERN inventario de recursos naturales y mapa de deforestación. Recolección de datos y análisis de imágenes satelitales landsat.
11.		Análisis y modelación espacio-temporal del paisaje en las áreas de intervención del PDA	UNA La Molina	2004	Análisis de la deforestación en base al análisis de imágenes satelitales landsat.
					Las pérdidas económicas por la deforestación superan largamente en 900% los ingresos económicos percibidos por el cultivo de coca y la ganadería de vacunos
					El aprovechamiento de los recursos forestales es la actividad con mayor potencialidad económica que se desaprovecha por la deforestación, para realizar actividades de menor rentabilidad.
					C-7
					La deforestación en las zonas cocaleras es una constante que deteriora los recursos naturales de la Amazonia, degradándolos y desertificándolos.
					B-1

iii) Limitado capital social no permite que el poblador rural interactúe con la sociedad y los diferentes agentes económicos en forma colectiva y sostenible, limitando su propio desarrollo.					
Factor abord.	Nº	Título	Autor	Año	Fuentes de información
					Relación abordada
					Comentarios sobre los resultados de la evidencia
					Nivel de evidencia
12.		NARCOTRAFFICO: Cap VI El Problema Social de las Cuencas Cocaleras, Cultivos Ilícitos y el Desafío para Resolverlo	MACROCONSULT	2011	Banco Central de Reserva, ENACO, Encuesta Nacional, INEI,
13.		LMS PERÚ-PROYECTO MUNICIPIOS Y COMUNIDADES SALUDABLES	Dr. Anibal Velásquez, Héctor Colindres Dan Baker	2010	Información primaria: entrevistas a familias, JVC y autoridades de diferentes niveles de gobierno de San
					Enfoque sobre las causas del deterioro social que se fundamentan en la limitación del desarrollo del capital social
					B-1
					La evaluación realizada al término de la primera fase de intervención del proyecto USAID/MCS II mostró la validez de la
					B-1

DEVIDA
VºBº
L. ALEMÁN

DEVIDA
VºBº
A. AFICA

DEVIDA
VºBº
A. VERA

DEVIDA
VºBº
A. BECERRA

DEVIDA
VºBº
I. LA ROSA



14.	EVALUACIÓN INTERNA	Ricardo Díaz	Martín, Ucayali y Ayacucho. Visitas de campo para observación y verificación física. Información secundaria: planes, informes, reportes preliminares de diversas investigaciones.	la gestión comunitaria y empoderando a los líderes locales. Se ha probado que si se implementa la metodología de MCS en una comunidad, la comunidad y el municipio se comprometen con la mejora de comportamientos de prácticas saludables en familias, adicionalmente se encontró el desarrollo de iniciativas, incluyendo proyectos de inversión local, para atender los determinantes de la salud y promover que las familias tengan estilos de vida saludable expresado en prácticas de cuidado de la alimentación y salud infantil.	metodología de MCS como una herramienta para fortalecer la gestión comunitaria y aportar en el incremento de la adopción de prácticas saludables.	B-1
	EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PROYECTO MUNICIPIOS Y COMUNIDADES SALUDABLES DE USAID/PERÚ - Fase I	Stanley Terrell Reynaldo Alvarado Teobaldo Espejo Susana Guevara (CAMRIS International)	Fuente primaria: Entrevistas a informantes clave y a grupos de discusión, y visitas de campo a sitios de interés de las regiones de Ucayali, San Martín y Ayacucho. Fuente secundaria: Documentación del proyecto.	El proyecto tuvo éxito en organizar y empoderar a más de 500 comunidades en zonas de difícil acceso, incluyendo los ámbitos de erradicación de la hoja de coca. El principal logro de la metodología de MCS es su inserción en las agendas gubernamentales nacionales, regionales y distritales, y su adopción como la estrategia de	En la primera fase del proyecto USAID/MCS II se subraya la consolidación de la batería de herramientas de MCS en base a las cuales se desplegaron las acciones para trabajar familias y comunidades saludables. La capacitación en liderazgo basado en valores, la promoción de estilos de vida y la organización de las comunidades locales contribuyeron a los objetivos generales del programa PDA y brindó un entorno facilitador para otras actividades del PDA.	





15.	EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PROYECTO Y MUNICIPIOS Y COMUNIDADES SALUDABLES USAID/PERÚ – Fase II	Juan Carlos Alegre MSH Inc Miriam Santivañez MSH Perú	2011-2013	Fuente primaria: Encuesta de hogares a familias del ámbito de intervención, bajo muestreo probabilístico y la técnica de "Lot quality assurance sampling" (LQAS) ² . Fuente secundaria: Estudios y datos de encuestas nacionales. Entrevistas y grupos focales a familias, JVC, personal de salud y autoridades de diferentes niveles de gobierno de Ucayali, San Martín y Ayacucho.	Implementación para la promoción de estilos de vida saludable en el contexto de programas integrados de desarrollo, tales como: CRECER y de la Dirección de Promoción de la Salud- MINSA. La evaluación intermedia muestran una reducción de 4.2 puntos porcentuales de desnutrición crónica infantil en relación a la línea de base (LB) del 2011 (de 16.7% a 12.54%). Además se observa mejora de comportamientos en el cuidado de vacunas al día, frecuencia y consistencia de alimentación complementaria acorde a la edad, práctica de Control de Crecimiento y Desarrollo periódico, consumo de agua segura y tenencia del Documento Nacional de Identidad (DNI) en la evaluación intermedia en relación a la LB. Estas prácticas son parte de la vigilancia comunal por la JVC como parte de la estrategia de intervención con la	La metodología de MCS cuenta con estrategias y herramientas muy particulares orientadas a la reducción de la desnutrición crónica, las cuales se desarrollan con la activa participación de líderes de las comunidades y familias, entre las que destacan: la vigilancia comunal para promover mejores estilos de vida a nivel de familias (énfasis en la nutrición infantil y salud materna), la aplicación de un diagnóstico comunal, y la elaboración y ejecución de un plan comunal con acciones a favor de la mejora de las condiciones (entornos) de vida de la población y de sus entornos. De esta forma se evidencia que las estrategias basadas en promoción de salud aportan significativamente en la mejora de estilos de vida.	A - 1
-----	---	--	-----------	--	--	--	-------

Este método de muestreo fue adaptado y aplicado en 1980 para la evaluación de programas en salud y, en 1991, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo reconoce como una metodología rápida y eficaz para estudios de los sistemas de salud, alentando a su uso por ser práctico y de fácil manejo para el monitoreo de las intervenciones. Los datos que reporta son por lotes o áreas de supervisión.



16.	LA PROMOCIÓN DE LA SALUD COMO ESTRATEGIA PARA EL FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	Alexandra Giraldo Osorio María Yadira Toro Rosero Adriana María Macías Ladino Carlos Andrés Valencia Garcés Sebastián Palacio Rodríguez	2010	Publicaciones científicas derivadas de investigaciones (Biblioteca Virtual de Salud, bases de datos como Proquest, LILACS, Dialnet, Ovid, Hinary, Medline e índices bibliográficos como Scielo)	Intervenciones que abordan cambios de comportamientos en las familias y la activa participación de la comunidad genera cambios positivos en sus hábitos/cuidados. El artículo concluye que la promoción de la salud se constituye en la estrategia encaminada a desarrollar procesos y actividades individuales o grupales con el fin de modificar conductas de riesgo y adoptar estilos de vida favorables al desarrollo integral de la persona. De igual forma, la promoción de la salud apunta a que las personas y colectivos tengan una mejor calidad de vida, teniendo en cuenta que los seres humanos son entidades biológicas y también sociales.	La metodología de MCS se desarrolla sobre la base de la promoción de la salud, considerando la introducción de estrategias paso a paso (fases de promoción de la salud). De esta forma, el compromiso de familias, comunidades y municipios por abordar la adopción de estilos de vida y la mejora de determinantes sociales, es gradual y espontáneo, generándose una efectiva apropiación de la metodología y de la puesta en práctica de sus herramientas.	D-1
17.	PRÁCTICAS FAMILIARES Y COMUNITARIAS QUE PROMUEVEN LA SUPERVIVENCIA.	Zelee Hill Betty Kirkwood Karen Edmond	2005	Reseñas y meta-análisis de muchas de las prácticas clave tratadas en el documento empleadas como fuente primaria de información cuando	Se confirma la importancia de cada una de las 12 prácticas clave para mejorar los estilos de vida ³ . Existen brechas	La metodología de mejora de comportamientos que se promueve desde la estrategia de Municipios y Comunidades Saludables aborda parte de las	A-1

³ Las 12 prácticas clave son: Inmunización, lactancia materna, alimentación complementaria, micronutrientes, higiene, mosquiteros tratados, alimentos y líquidos, tratamiento en el hogar, búsqueda de atención, adherencia a los tratamientos, estimulación en el niño, cuidado pre natal.





EL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO DEL NIÑO	-Evidencia de las intervenciones-	los autores lo consideraron por conveniente. Estos se complementaron con estudios publicados, informes de agencias y entrevistas con los expertos.	Importantes: entre los comportamientos actuales y los deseados para cada comportamiento. El éxito en la reducción de problemas en salud infantil requiere algo más que la sola existencia de servicios de salud adecuados con personal bien entrenado. También exige una gama de comportamientos claves asociadas en el seno de la familia y de la comunidad para cambiar sus comportamientos en relación a una mejor convivencia familiar, cuidados de salud e higiene y de sobrevivencia.	prácticas claves referidas en la reseña de estudio. Por ende, puede ser considerada como una estrategia que contribuye a la mejora de los estilos de convivencia, salubridad y habitabilidad de las familias intervenidas.	
18.	CHILD FEEDING PRACTICES ARE ASSOCIATED WITH CHILD NUTRITIONAL STATUS IN LATIN AMERICA: INNOVATIVE USES OF THE DEMOGRAPHIC AND HEALTH SURVEYS	Marie T. Ruel Purnima Menon 2002	Siete conjuntos de datos de las Encuestas Demográficas y de Salud (DHS) recogidos en 5 países de América Latina entre 1994 y 1999 (Bolivia, Colombia, Guatemala, Nicaragua y Perú). El programa DHS está financiado por los Estados Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y coordinado por Macro International.	El estudio comprueba que para efectos de una buena nutrición, hay dos elementos clave que juegan: primero, el brindar educación a la familia (madres/cuidadoras) en prácticas de alimentación infantil y, segundo, la disponibilidad de recursos básicos para acceder a éstos.	A - 1
19.	CAPITAL SOCIAL Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN AMÉRICA LATINA	Jaime C. Sapag Ichiro Kawachi 2007	Estudios que evalúan la relación entre capital social y salud en diferentes experiencias	El capital social puede entenderse como un medio para el cambio social. Los efectos del capital social han sido evaluados en diversos ámbitos, tales como los estudios de capital social y salud vienen mostrando efectos positivos y su abordaje en la experiencia de la metodología MCS viene siendo abordado desde el Programa de Liderazgo, Moral y Gestión Comunal que	D - 1

J. CHUQUIPUL

C. DELGADO

C. DELGADO

C. DELGADO

N. VAIPEN

N. MOSQUERA

20.	Social determinants of health in Tunisia: the case-analysis of Ariana	Habiba Romdhane and Francis R Grenier	2009	El análisis se realizó a través de una revisión de la literatura y la investigación participativa métodos que incluían grupos de discusiones focales y entrevistas con informantes clave.	El análisis ha demostrado ser un método de iniciación efectiva para evaluar el impacto de la urbanización en un rápido desarrollo de ciudad de un país de África del Norte frente a una importante transición epidemiológica. También identificó varias oportunidades para optimizar el impacto de los determinantes sociales de la salud, aplicable a otras comunidades	educación escolar, criminología, movilidad y realización laboral, y democracia gobernabilidad. Particularmente, se ha analizado su posible impacto en el desarrollo socio-económico, avances en la cooperación para lograr efectos complementarios en salud y otras áreas, por ende se entienden como un recurso y un medio al mismo tiempo.	tiene como foco de atención principal, la promoción e incremento del capital social en las comunidades que han aceptado ser comunidades saludables y comprometidas con el desarrollo local de su pueblo.	D - 1
21.	The Main Advantages of Community Based Participatory Health Programs: An Experience from the Islamic Republic of Iran	Monir Baradaran Eftekhari ^{1,2} , Katayoun Falahat ¹ , Masoumeh Dehman ²	2013	Este estudio fue diseñado e implementado en un método cualitativo. En este estudio, todas las organizaciones gubernamentales y comunidad no gubernamental programas de salud	El proceso de creación de capacidades de la comunidad utilizando los enfoques participativos no sólo se ha traducido en un aumento de las capacidades propias en	los procesos de fortalecimiento de capacidades de la comunidad (de abajo hacia arriba), y en especial el de las mujeres en los diferentes ámbitos de la mejora de comportamientos ha desempeñado un papel vital en la	D - 1	

A. ARICA

J. VERA

A. BECERRA

I. LA ROSA



		Ameneh Setareh Forouzan2, Hossein Malek Afzall3, Noot Heidari1 & Arash Mirabzadeh2		participativas que participaron activamente durante los últimos 5 años (2006-2010) seleccionando 13 programas. El número de ocho programas estaban afiliados a ministerio de la salud, tres programas eran no afiliado a este ministerio y dos programas eran de ONG	cada comunidad, sino también jugó un factor importante en la mejora y desarrollo de programas participativos para lograr la eficacia en la equidad en los estilos de vida en salud.	promoción de estilos de vida saludables y en la alfabetización	
22.	Social capital and health - implications for health promotion	Malin Eriksson	2011	Este artículo es una revisión de la tesis doctoral de Malin Eriksson, titulado "El capital social, la salud y la comunidad: Implicaciones de acción para la promoción de la salud". El artículo presenta una visión teórica del capital social y su relación con la salud	El capital social contribuye al enfoque de desarrollo comunitario dentro de la promoción de la salud. Proporcionando un útil punto de partida y marco para lo que constituye la salud, el cambio de comportamientos y la orientación sobre la manera de alcanzarlos. Asimismo, el mapeo y la movilización de capital social en las comunidades locales pueden ser una manera de lograr una acción comunitaria para la promoción de estilos de vida saludables. Así, la distinción de bonding, bridging, y la vinculación del capital social puede proporcionar ideas sobre la importancia de equilibrar varios enlaces de red que permiten procesos de acción comunitaria (comunidad	Los estudios incluidos (56) en la tesis de la autora apoyan la idea que el acceso al capital social está asociado con la buena auto evaluación de los comportamientos saludables y que el fortalecimiento individual del capital social puede ser una estrategia importante en la promoción de estilos de vida. Además, la tesis apoya que el capital social colectivo como una asociación positiva con la autopercepción de calidad de vida para las mujeres.	D-1



J. CHUQUIPUL



20



C. DELGADO



LAIPEN



N. MOSQUERA



23.	Family as a Social Determinant of Health	Ted McNeill	2010	Artículo de HealthcareQuarterly.com. Implicaciones para gobiernos e instituciones para Promover la Salud y el Bienestar de las Familias en Canadá.	con otras comunidades y con instituciones públicas). El efecto tóxico de la pobreza, como un determinante social de la salud, viene impulsando la necesidad de una re-evaluación de la función de los gobiernos nacionales e instituciones de prestación de servicios de salud para salvaguardar la vida de los niños y las familias. Por ende se evidencia una relación entre el abordaje y mejora de determinantes sociales del entorno como de la vivienda con el bienestar de las familias	Existe el reconocimiento de la interdependencia de los factores asociados con los determinantes sociales de la salud que afectan la capacidad de las familias para cuidar a sus hijos, su vivienda; hecho que apunta a un papel esencial para los gobiernos, poniendo en práctica políticas y programas necesarios para apoyar a dichas familias para reducir la brecha de entre ricos y pobres.	D-2
24.	Determinants of health-lifestyle behaviour in the rural areas of Hungary	Edit Paulik*, Ferenc Bokai, Aranka Kerte	2010	Investigación realizada mediante una encuesta de salud en 91 asentamientos rurales de Hungría con varios tamaños de población, y en varios etapas de desarrollo económico -social, y de infraestructura. La encuesta se aplicó a 3,380 personas.	Se identifica que cuanto menor prevalencia de estilos de vida saludables entre la población de bajo nivel educativo, bajos ingresos y de mayor edad que viven en pequeños asentamientos rurales, se muestra un mayor riesgo.	Por ello es importante que las intervenciones sociales aborden: - La multisectorialidad de enfoques tienen que mejorarse para hacer frente a los determinantes sociales de la salud más amplios. - Y es importante poner más atención en la implementación de enfoques multifactoriales para la prevención de comportamientos de estilos de vida negativa, teniendo en cuenta que en muchos casos los factores de riesgo se agrupan y robustecen.	A-1
25.	Health promotion by communities and in communities:	Jane South	2014	Artículo académico. Professor of Healthy Communities, Leeds Metropolitan University, UK	Este trabajo explora temas alrededor de la promoción de la salud	Los comportamientos saludables pueden ser promovidos por los esfuerzos de la sociedad civil,	D-1



J. VERA



L. ALEMÁN



A. ARICA



A. BECERRA



I. LA ROSA



	pero la incidencia es también necesaria para garantizar que otros actores del sistema se involucren, proporcionando mejora de los entornos o determinantes sociales.	basada en la comunidad a la luz de políticas internacionales de salud, reafirmando el papel central de la acción comunitaria dentro de los esfuerzos más amplios para lograr cambios de comportamiento y la equidad en salud, y concluye proponiendo que las intervenciones basadas en la comunidad deben replantearse, insertando la participación ciudadana y la evidencia de mejora de comportamientos en la actualidad.			Current issues for research and practice	
--	---	--	--	--	---	--



iv) Débil institucionalidad del Estado y falta de articulación con la población, especialmente en el ámbito rural.					
Factor abord.	Título	Autor	Año	Fuentes de información	Relación abordada
N° 26.	NARCOTRAFICO	MACROCONSULT	2011	DEVIDA, PDA Chemonics, INEI, MINAG	El Modelo San Martin es replicable. La reducción de cultivos de coca se dio de 1996 hasta el 2010, desde 23,050 Ha a 1,725 Ha. Mientras que el Valor Agrario Bruto cambio desde 1996 al 2010, de 220 a 550 millones de soles constantes (1994)
Comentarios sobre los resultados de la evidencia					Nivel evidencia
La propuesta del Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible aplicado durante la post erradicación de cultivos de coca, promoviendo cadenas productivas de cultivos con demanda y precio consistente en el mercado, tuvo excelentes resultados, que pueden replicarse en otros valles cocaleros.					B - 1

II. Distritos que conforman la Población Potencial del PIRDAIS según ámbito.

N°	AMBITO PIRDAIS	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	Sup. Caca (has.) 2013 UNODC	Proy. Población 2013(PIRDAIS)	Familias 2013(PIRDAIS)	% de Familias rurales 2007 (PIRDAIS)	Proy. Fam. rurales 2013
1	AGUAYTIA	UCAVALI	CORONEL PORTILLO	GALLERIA		151.001	30.200	6,96	2.102
2	AGUAYTIA	UCAVALI	CORONEL PORTILLO	CAMPOVERDE		15.314	3.063	69	2.113
3	AGUAYTIA	UCAVALI	CORONEL PORTILLO	MASISEA		12.611	2.522	77,54	1.556
4	AGUAYTIA	UCAVALI	CORONEL PORTILLO	NUOVA REQUENA		5.293	1.039	61	670
5	AGUAYTIA	UCAVALI	PADRE ABAD	CURIMANA		7.917	1.583	58	1.076
6	AGUAYTIA	UCAVALI	PADRE ABAD	BAZOLA	991	23.862	4.892	52	1.440
7	AGUAYTIA	UCAVALI	PADRE ABAD	PADRE ABAD	1.205	26.251	5.220	35	2.048
8	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	LAMAS	ALONSO DE ALVARADO		17.969	3.593	62	2.228
9	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	LAMAS	CUNUBUQUI		4.674	935	76	711
10	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	LAMAS	LAMAS		12.765	2.553	18	460
11	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	LAMAS	PINTO RECIDO		10.414	2.083	79	1.646
12	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	LAMAS	RUMISAPA		2.529	506	23	278
13	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	LAMAS	SAN ROQUE DE CUMBAZA		1.482	296	57	169
14	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	LAMAS	SHANAY		3.213	641	52	379
15	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	LAMAS	TABAL OSOS		13.151	2.630	28	736
16	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	LAMAS	ZAPATERO		8.899	978	85	831
17	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	CAIZADA		4.780	956	33	282
18	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	HABANA		1.942	388	30	116
19	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	DEPELACIO		20.661	4.112	64	2.644
20	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA		79.093	15.519	34	5.328
21	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	SORITOR		31.078	6.236	42	2.611
22	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	YANTALO		3.245	649	43	279
23	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN		10.482	2.086	59	1.446
24	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	RIOJA	ELIAS SOPLIN VARGAS		12.321	2.464	34	838
25	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	RIOJA	NUOVA CAJAMARCA		23.084	4.617	19	1.617
26	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	RIOJA	PANDO MIGUEL		21.091	4.218	47	1.882
27	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	RIOJA	POSIC		1.587	317	23	73
28	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	RIOJA	RIOJA		23.801	4.680	11	515
29	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	RIOJA	SAN FERNANDO		3.534	707	48	339
30	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	RIOJA	YORONGOS		3.502	700	29	203
31	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	RIOJA	YURACYALI		4.051	810	19	154
32	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	SAN MARTIN	CACATACHI		3.273	655	18	118
33	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	SAN MARTIN	ILAN GUERRA		3.185	627	5	32
34	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	SAN MARTIN	LA BANDA DE SHILCAYO		38.088	7.618	9	686
35	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	SAN MARTIN	MORALES		28.025	5.605	3	168
36	ALTO BAJO MAYO	SAN MARTIN	SAN MARTIN	TARAPOTO		12.615	14.523	1	145
37	ALTO CHICAMA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	COSPAN		8.039	1.608	92	1.079
38	ALTO CHICAMA	LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	CASCAS		14.375	2.875	68	1.925
39	ALTO CHICAMA	LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	LUCMA	117	6.576	1.335	89	1.188
40	ALTO CHICAMA	LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	MARMOT (COMPIN)	59	2.227	445	77	343
41	ALTO CHICAMA	LA LIBERTAD	GRAN CHIMU	SAYAPULLO	128	8.034	1.607	90	1.446
42	ALTO CHICAMA	LA LIBERTAD	OTUZCO	CHARAT	8	2.946	589	75	442
43	ALTO CHICAMA	LA LIBERTAD	OTUZCO	HUARANACHAL	92	5.145	1.029	80	823
44	ALTO CHICAMA	LA LIBERTAD	OTUZCO	OTUZCO	147	27.060	5.812	55	2.877
45	ALTO CHICAMA	LA LIBERTAD	OTUZCO	OSQUEL	14	27.431	5.486	89	4.883
46	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	AMBO	AMBO		17.038	3.408	49	1.680
47	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	AMBO	CONCHAMARCA		6.672	1.334	79	1.059
48	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	AMBO	HUACAR		7.919	1.584	87	1.174
49	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL		12.737	2.447	78	1.915
50	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	AMBO	TOMAY KICHWA		4.257	851	54	463
51	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	HUACAYBAMBA	CANCHABAMBA		3.283	657	79	512
52	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	AMARILIS		21.092	14.218	15	2.107
53	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	CHINCHAO	6	25.212	5.242	91	4.720
54	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	CHURUBAMBA		28.828	5.765	99	3.689
55	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO		77.325	15.475	4	634
56	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	ITUCO MARCA		43.404	8.681	17	1.449
57	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	QUEISQUE		7.857	1.583	83,81	1.358
58	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	SAN FRANCISCO DE CAYRAN		5.143	1.029	89	915
59	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	SAN PEDRO DE CHAULAN		2.681	1.536	78	1.106
60	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	SANTA MARIA DEL VALLE		18.029	3.736	93	3.435
61	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	VACUS		15.265	3.057	50	1.529
62	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	YARUMAYO		2.873	575	73,38	423
63	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	DANIEL ALOMIA ROBLES	128	7.577	1.515	95	1.439
64	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	HERMILIO VALDIVIA	20	4.088	818	93	761
65	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSE CRESPO Y CASTILLO	925	37.348	7.469	57	4.252
66	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	ILYANDU	322	9.671	1.934	80	1.267
67	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAMUN	131	9.672	1.934	79	1.128
68	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA-RUPA	319	62.816	12.565	11	1.182
69	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	MARANON	CHOLON	408	12.509	2.502	87	2.177
70	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	MARANON	HUACACHICO		15.923	3.185	84	2.683
71	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	MARANON	SAN BUENAVENTURA		2.872	534	82	438
72	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	PACHITEA	CHAGUA		11.756	2.351	76	1.787
73	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	PACHITEA	MOUNO		14.353	2.871	86	2.467
74	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	PACHITEA	PARAO		23.407	4.681	81,27	3.804
75	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	PACHITEA	UMARO		20.570	4.114	97	3.972
76	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	VAROWILCA	APARICIO POMARES		5.737	1.147	78	895
77	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	VAROWILCA	CAHULAC		4.352	870	58	502
78	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	VAROWILCA	CHAVINILLO		6.304	1.261	76	952
79	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	VAROWILCA	CHORAS		3.681	716	81	599
80	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	VAROWILCA	JACAS CHICO		2.037	407	65	263

N°	AMBITO PIRDAIS	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	Sup. Coca (has.) 2011 UNODC	Proy. Población 2011 INEI	Familias 2011 INEI	% de familias rurales 2007 INEI	Proy. Fam. rurales 2013
81	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	YAROWILCA	OBAS		5,744	1,149	82	946
82	ALTO HUALLAGA - HUANUCO	HUANUCO	YAROWILCA	PAMPAMARCA		2,353	493	76	326
83	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	LA LIBERTAD	PATAZ	BULIBUYO		3,834	767	78	597
84	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	LA LIBERTAD	PATAZ	CHILSA		13,213	2,643	87	2,203
85	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	LA LIBERTAD	PATAZ	HUANCAPATA		6,467	1,293	81	1,054
86	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	LA LIBERTAD	PATAZ	HUAYLLAS		3,208	642	74	478
87	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	LA LIBERTAD	PATAZ	HUAYO		4,385	874	93	813
88	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	LA LIBERTAD	PATAZ	ONGON	295	1,760	354	54	333
89	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	LA LIBERTAD	PATAZ	PARCOY		20,353	4,111	55	2,241
90	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	LA LIBERTAD	PATAZ	PIAS		1,388	277	84	178
91	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	LA LIBERTAD	PATAZ	SANTIAGO DE CHALLAS		2,635	527	63	341
92	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	LA LIBERTAD	PATAZ	TAURISA		3,044	609	64	309
93	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	LA LIBERTAD	PATAZ	TAYABAMBA		14,373	2,913	74	2,367
94	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	LA LIBERTAD	PATAZ	URPAY		2,657	579	82	473
95	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	SAN MARTIN	TOCACHÉ	NUÉVO PROGRESO	138	11,305	2,381	73	1,238
96	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	SAN MARTIN	TOCACHÉ	POLVORA	904	12,985	2,597	71	1,844
97	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	SAN MARTIN	TOCACHÉ	SHUNTE	3	1,858	212	76	161
98	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	SAN MARTIN	TOCACHÉ	TOCACHÉ	213	26,015	5,203	82	1,665
99	ALTO HUALLAGA - TOCACHÉ	SAN MARTIN	TOCACHÉ	UCHIZA	102	21,130	4,226	47	1,886
100	ALTO MARAÑÓN	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	BALSAS	72	1,603	321	82	263
101	ALTO MARAÑÓN	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHUQUIBAMBA	111	2,121	424	70	297
102	ALTO MARAÑÓN	AMAZONAS	LUYA	CAMPORREDONDO	148	5,960	1,392	17	513
103	ALTO MARAÑÓN	AMAZONAS	LUYA	COCABAMBA	146	2,484	497	86	427
104	ALTO MARAÑÓN	AMAZONAS	LUYA	OCALI	11	4,147	829	61.98	514
105	ALTO MARAÑÓN	AMAZONAS	LUYA	OCUMAL	19	4,160	832	83	691
106	ALTO MARAÑÓN	AMAZONAS	LUYA	PISUQUA	39	6,046	1,209	95	1,149
107	ALTO MARAÑÓN	AMAZONAS	LUYA	PROVIDENCIA	14	1,544	309	82	253
108	ALTO MARAÑÓN	AMAZONAS	UTCUBAMBA	LONGVA GRANDE		10,365	2,073	67.14	1,392
109	ALTO MARAÑÓN	CAJAMARCA	CAJABAMBA	SITAC OCHA	36	9,033	1,806	73	1,355
110	ALTO MARAÑÓN	CAJAMARCA	CELENDIN	CELENDIN	25	7,733	5,528	82	1,769
111	ALTO MARAÑÓN	CAJAMARCA	CELENDIN	CHUMUCH	23	3,240	648	92	596
112	ALTO MARAÑÓN	CAJAMARCA	CELENDIN	CORTEGANA	4	8,796	1,759	95	1,671
113	ALTO MARAÑÓN	CAJAMARCA	CELENDIN	JORGE CHAVEZ	8	614	123	65	80
114	ALTO MARAÑÓN	CAJAMARCA	CELENDIN	MIQUEL IGLESIAS	14	5,472	1,094	83	974
115	ALTO MARAÑÓN	CAJAMARCA	CELENDIN	CHAMARCA	14	6,932	1,386	93	1,289
116	ALTO MARAÑÓN	CAJAMARCA	CELENDIN	UTCO	19	1,408	282	94	263
117	ALTO MARAÑÓN	CAJAMARCA	CHOTA	CHADIN		4,186	838	89.66	751
118	ALTO MARAÑÓN	CAJAMARCA	CHOTA	CHIMBANI	14	3,657	731	78	670
119	ALTO MARAÑÓN	CAJAMARCA	CHOTA	CHOROMPAMPA	5	2,874	575	90	518
120	ALTO MARAÑÓN	CAJAMARCA	CHOTA	PACCHA		5,388	1,078	80.58	809
121	ALTO MARAÑÓN	CAJAMARCA	SAN MARCOS	JOSE MANUEL QUIROZ	3	4,115	823	85	700
122	ALTO MARAÑÓN	CAJAMARCA	SAN MARCOS	JOSE SABOGAL	47	14,828	2,965	98	2,806
123	ALTO MARAÑÓN	LA LIBERTAD	BOLIVAR	BAMBAMARCA	48	3,829	766	76	582
124	ALTO MARAÑÓN	LA LIBERTAD	BOLIVAR	BOLIVAR	71	4877	975	69	673
125	ALTO MARAÑÓN	LA LIBERTAD	BOLIVAR	CONDORMARCA	6	2,130	426	86	366
126	ALTO MARAÑÓN	LA LIBERTAD	BOLIVAR	LONGOTEA	106	2,179	456	43	196
127	ALTO MARAÑÓN	LA LIBERTAD	BOLIVAR	UCUNCHA	19	858	172	33	57
128	ALTO MARAÑÓN	LA LIBERTAD	PATAZ	PATAZ	45	8,537	1,707	77	1,314
129	ALTO MARAÑÓN	LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	COCHORCO	16	9,299	1,860	92	1,711
130	ALTO MARAÑÓN	LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	SANTIAMBAMBA	42	13,580	2,718	95	2,580
131	BAJO AMAZONAS	LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	PDBAS	100	16,422	3,284	71.92	2,362
132	BAJO AMAZONAS	LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	RAMON CASTILLA	1,864	23,075	4,615	58	2,677
133	BAJO AMAZONAS	LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	SAN PABLO	578	15,261	3,052	79	2,411
134	BAJO AMAZONAS	LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	YAVIERI	528	14,293	2,855	77	2,201
135	BAJO HUALLAGA	LORETO	ALTO AMAZONAS	TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS		6,527	1,305	67.53	881
136	BAJO HUALLAGA	LORETO	ALTO AMAZONAS	TURIMAGUAS		71,146	14,229	23	3,273
137	BAJO HUALLAGA	SAN MARTIN	LAMAS	BARRANQUITA		5,199	1,040	63	676
138	BAJO HUALLAGA	SAN MARTIN	LAMAS	CAYNARACHI		7,947	1,589	52	826
139	BAJO HUALLAGA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	ALBERTO LEVEAU		719	144	46	86
140	BAJO HUALLAGA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	CHAZUTA		8,329	1,668	34	566
141	BAJO HUALLAGA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	CHIPURANA		1,837	367	22	81
142	BAJO HUALLAGA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	EL PORVENER		2,545	509	50	255
143	BAJO HUALLAGA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	HUMBAYOC		3,707	741	49	363
144	BAJO HUALLAGA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	PAPAPLAYA		2,707	441	51	294
145	BAJO HUALLAGA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	SAN ANTONIO		1,387	277	5	14
146	BAJO HUALLAGA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	SAUCE		14,472	2,894	20	579
147	BAJO HUALLAGA	SAN MARTIN	SAN MARTIN	SHAPALA		1,557	311	9	28
148	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	BELLAVISTA	ALTO BIAVO		6,806	1,361	58	803
149	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	BELLAVISTA	BAJO BIAVO		17,338	3,468	83	2,676
150	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	BELLAVISTA	BELLAVISTA		13,809	2,762	35	414
151	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	BELLAVISTA	HUALLAGA		2,967	597	67	400
152	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	BELLAVISTA	SAN PABLO		9,017	1,803	35	611
153	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	BELLAVISTA	SAN RAFAEL		6,913	1,383	29	401
154	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	EL DORADO	AGUA BLANCA		2,443	489	46	225
155	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN JOSE DE SISA		12,360	2,472	39	984
156	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	EL DORADO	SAN MARTIN		12,133	2,427	77	1,846
157	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	EL DORADO	SANTA ROSA		8,930	1,786	96	1,715
158	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	EL DORADO	SHATOJA		3,023	605	53	371
159	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	HUALLAGA	ALTO SAROSOA		3,945	609	54	329
160	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	HUALLAGA	EL TSLABON		3,523	705	52	367

DEVIDA
N. MOSQUEIRA

DEVIDA
H. YAIPEN

DEVIDA
C. DELGADO

DEVIDA
C. DELGADO

DEVIDA
J. CHILQUIPUL

DEVIDA
L. VERA

DEVIDA
L. ALEMAN

DEVIDA
A. ARICA

DEVIDA
A. BECERRA

DEVIDA
I. LA ROSA

N°	AMBITO PIRAS	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	Sup. Coca (has.) 2013 UNODC	Proy. Población 2013 INEI	Familias 2013 INEI	% de familias rurales 2007 INEI	Proy. Fam. rurales 2013
161	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	HUALLAGA	PISCOCAYACU		3,789	758	49	371
162	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	HUALLAGA	SACANCHE		2,852	530	53	281
163	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	HUALLAGA	SAPOSOA		11,647	2,329	42	978
164	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	HUALLAGA	TINGO DE SAPOSOA		793	141	12	17
165	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	CAMPANILLA	296	7,828	1,566	74	1,159
166	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	HUICUNGO	34	6,483	1,297	54	700
167	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	JUANUI	8	26,852	5,370	11	591
168	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	PACHIZA	32	4,275	855	61	522
169	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	MARISCAL CACERES	PAUARILO	11	5,783	1,157	62	949
170	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	PICOTA	BUENOS AIRES		3,230	646	62	401
171	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	PICOTA	CASPICAPA		2,042	408	21	86
172	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	PICOTA	PICOTA		8,236	1,647	18	296
173	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	PICOTA	PILLUANA		766	153	6	9
174	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	PICOTA	PUCACACA		2,589	518	30	155
175	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	PICOTA	SAN CRISTOBAL		1,367	273	8	22
176	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	PICOTA	SAN LARION		5,216	1,043	29	102
177	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	PICOTA	SHAMBOYACU		10,265	2,053	64	1,114
178	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	PICOTA	TINGO DE PONASA		4,527	905	40	362
179	HUALLAGA CENTRAL	SAN MARTIN	PICOTA	TRES UNIDOS		4,852	972	51	496
180	INAMBARI	CUSCO	QUISPICANCHI	CAMANTI	37	2,131	426	37	158
181	INAMBARI	CUSCO	QUISPICANCHI	MARCAPATA		4,803	921	88	806
182	INAMBARI	PUNO	CARABAYA	AYAPATA	723	11,281	2,256	75	1,692
183	INAMBARI	PUNO	CARABAYA	COASA		15,015	3,003	52	1,372
184	INAMBARI	PUNO	CARABAYA	CORANI		3,895	779	76	591
185	INAMBARI	PUNO	CARABAYA	ITUATA		6,172	1,274	91	1,162
186	INAMBARI	PUNO	CARABAYA	MACUSANI		12,746	2,549	26	667
187	INAMBARI	PUNO	CARABAYA	OLLACHEA		5,470	1,094	67	733
188	INAMBARI	PUNO	CARABAYA	SANGABAN	142	4,147	829	88	564
189	INAMBARI - TAMBOPATA	PUNO	CARABAYA	USCAYOS		29,135	4,827	70	2,870
190	INAMBARI - TAMBOPATA	PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	SINA		1,823	326	75	286
191	INAMBARI - TAMBOPATA	PUNO	SANDIA	ALTO INAMBARI	1,575	8,874	1,775	85	1,509
192	INAMBARI - TAMBOPATA	PUNO	SANDIA	UMRANI		4,179	836	54	451
193	INAMBARI - TAMBOPATA	PUNO	SANDIA	PATAYUBICO		4,086	818	89	711
194	INAMBARI - TAMBOPATA	PUNO	SANDIA	PHARA	6	4,906	981	74	726
195	INAMBARI - TAMBOPATA	PUNO	SANDIA	QUACA		2,364	473	83	395
196	INAMBARI - TAMBOPATA	PUNO	SANDIA	SAN JUAN DEL ORO	128	12,324	2,465	61	1,504
197	INAMBARI - TAMBOPATA	PUNO	SANDIA	SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	1,455	12,900	2,580	85	2,193
198	INAMBARI - TAMBOPATA	PUNO	SANDIA	SANDIA		12,123	2,425	88	1,649
199	INAMBARI - TAMBOPATA	PUNO	SANDIA	YANAHUYA	104	2,124	463	47	215
200	KOSNIPIATA	CUSCO	PAUCARTAMBO	KOSNIPIATA	1,097	5,486	1,097	86	724
201	KOSNIPIATA	CUSCO	PAUCARTAMBO	PAUCARTAMBO		13,124	2,625	71	1,851
202	KOSNIPIATA	CUSCO	QUISPICANCHI	CCARHUAYO		3,123	625	79	497
203	KOSNIPIATA	CUSCO	QUISPICANCHI	OCONGATE		15,450	3,070	82	2,520
204	KOSNIPIATA	MADRE DE DIOS	MANU	HUJEPITUHE	8	6,810	1,362	30	409
205	KOSNIPIATA	MADRE DE DIOS	MANU	MANU	13	3,824	805	68	411
206	LA CONVENCION	APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY		56,085	11,217	10	1,174
207	LA CONVENCION	APURIMAC	ABANCAY	CURAHUASI		18,272	3,654	73	2,684
208	LA CONVENCION	APURIMAC	ABANCAY	HUAYAPACA		4,800	960	80	766
209	LA CONVENCION	APURIMAC	ABANCAY	SAN PEDRO DE CACHORA		3,847	769	77	594
210	LA CONVENCION	APURIMAC	ABANCAY	TAMBURCO		9,374	1,875	24	448
211	LA CONVENCION	CUSCO	ANTA	ANCAHUASI		7,035	1,407	76	1,070
212	LA CONVENCION	CUSCO	ANTA	HUAROCONDO		5,860	1,172	63	714
213	LA CONVENCION	CUSCO	ANTA	UMATAMBO		9,792	1,958	80	1,558
214	LA CONVENCION	CUSCO	ANTA	MOLLEPATA		2,727	545	60	327
215	LA CONVENCION	CUSCO	ANTA	ZURITE		3,729	746	60	448
216	LA CONVENCION	CUSCO	LA CONVENCION	ECHEPATE	1,049	45,251	9,050	58	7,964
217	LA CONVENCION	CUSCO	LA CONVENCION	HUAYOPATA	339	5,855	1,011	59	596
218	LA CONVENCION	CUSCO	LA CONVENCION	MARANURA	1,068	6,358	1,272	89	1,152
219	LA CONVENCION	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA ANA	1,679	34,279	6,856	20	1,391
220	LA CONVENCION	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA TERESA	640	6,739	1,348	78	1,051
221	LA CONVENCION	CUSCO	LA CONVENCION	VILCABAMBA	320	20,639	4,128	98	4,645
222	LA CONVENCION	CUSCO	URUBAMBA	MACHUPICCHU		7,565	1,513	16	240
223	LA CONVENCION	CUSCO	URUBAMBA	MARAS		6,032	1,206	74	891
224	LA CONVENCION	CUSCO	URUBAMBA	OLLANTAYTAMBO		11,071	2,214	70	1,544
225	LARES	CUSCO	CALCA	CALCA		22,627	4,525	46	2,085
226	LARES	CUSCO	CALCA	LAMAY		5,782	1,152	66	763
227	LARES	CUSCO	CALCA	LARES		7,179	1,466	73	1,070
228	LARES	CUSCO	CALCA	PISAC		10,178	2,035	64	1,297
229	LARES	CUSCO	CALCA	YANATILE	3,220	12,918	2,584	77	1,990
230	LARES	CUSCO	LA CONVENCION	OCOBAMBA	738	6,765	1,353	34	1,272
231	LARES	CUSCO	LA CONVENCION	QUELLOUNO	2,022	17,555	3,517	90	1,165
232	LARES	CUSCO	PAUCARTAMBO	CHALLABAMBA		11,119	2,224	91	2,029
233	LARES	CUSCO	URUBAMBA	HUAYLARBAMBA		5,266	1,053	74	784
234	LARES	CUSCO	URUBAMBA	URUBAMBA		20,434	4,087	34	1,372
235	LARES	CUSCO	URUBAMBA	YUCAY		3,311	662	6	39
236	MONZON	HUANICO	DOS DE MAYO	CHUQUIS		5,785	1,157	78	897
237	MONZON	HUANICO	DOS DE MAYO	MARIAS		9,171	1,874	76	1,406
238	MONZON	HUANICO	DOS DE MAYO	PACHAS		12,740	2,546	75	1,912
239	MONZON	HUANICO	DOS DE MAYO	QUIVILLA		2,803	561	49	271
240	MONZON	HUANICO	DOS DE MAYO	YANAS		3,855	671	71	479

N°	AMBITO PRIOR	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	Sup. Coca (has.) 2013 UNODC	Proy. Población 2013(INEI)	Familias 2011(INEI)	% de familias rurales 2007(INEI)	Proy. Fam. rurales 2011
241	MONZON	HUANUCO	HUACAYBAMBA	COCHABAMBA		5,329	666	79	526
242	MONZON	HUANUCO	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA		7,231	1,446	71	1,033
243	MONZON	HUANUCO	HUACAYBAMBA	PINRA		8,714	1,743	93	1,613
244	MONZON	HUANUCO	HUAMALYES	ARIANCAY		1,605	321	77.7	249
245	MONZON	HUANUCO	HUAMALYES	CHAVIN DE PARARCA		4,035	897	59	474
246	MONZON	HUANUCO	HUAMALYES	JACAS GRANDE		6,356	1,231	87	1,072
247	MONZON	HUANUCO	HUAMALYES	IRCAN	14	3,462	692	90	623
248	MONZON	HUANUCO	HUAMALYES	LUATA		15,301	3,060	64	1,945
249	MONZON	HUANUCO	HUAMALYES	MIRAFLORES		3,605	721	47	338
250	MONZON	HUANUCO	HUAMALYES	MONZON	227	26,289	5,258	81	4,259
251	MONZON	HUANUCO	HUAMALYES	PUNCHAO		2,526	505	24	115
252	MONZON	HUANUCO	HUAMALYES	PUNO		4,579	916	76	696
253	MONZON	HUANUCO	HUAMALYES	SINGA		3,685	737	66	486
254	MONZON	HUANUCO	HUAMALYES	TANTAMAYO		3,026	605	89	538
255	PERENE	AJININ	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO		25,474	5,095	17	866
256	PERENE	AJININ	CHANCHAMAYO	PERENE		70,472	14,094	51	7,388
257	PERENE	AJININ	CHANCHAMAYO	PICHANAZQUE		64,316	12,863	48	6,174
258	PERENE	AJININ	CHANCHAMAYO	SAN LUIS DE SHUARO		7,272	1,454	86	1,280
259	PERENE	AJININ	CHANCHAMAYO	SAN RAMON		27,161	5,432	27	1,467
260	PERENE	AJININ	CHANCHAMAYO	VITOC		2,096	419	81	340
261	PERENE	AJININ	IAJUA	MONDOBAMBA		1,177	235	75	175
262	PICH'S PALCAZU PACHITEA	HUANUCO	PUERTO INCA	CODO DEL POZUZO		6,574	1,335	86	1,131
263	PICH'S PALCAZU PACHITEA	HUANUCO	PUERTO INCA	HONORIA		8,231	1,246	86	1,072
264	PICH'S PALCAZU PACHITEA	HUANUCO	PUERTO INCA	PUERTO INCA		8,142	1,628	87	1,091
265	PICH'S PALCAZU PACHITEA	HUANUCO	PUERTO INCA	TOURNAVISTA		4,788	957	82	785
266	PICH'S PALCAZU PACHITEA	HUANUCO	PUERTO INCA	YUYAPICHIS	206	6,127	1,225	87	1,066
267	PICH'S PALCAZU PACHITEA	PASCO	OXAPAMPA	CHONTABAMBA		3,444	689	59	407
268	PICH'S PALCAZU PACHITEA	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCION					0
269	PICH'S PALCAZU PACHITEA	PASCO	OXAPAMPA	HUACABAMBA		6,524	1,305	89	1,161
270	PICH'S PALCAZU PACHITEA	PASCO	OXAPAMPA	OXAPAMPA		14,348	2,870	35	1,005
271	PICH'S PALCAZU PACHITEA	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZU		10,261	2,052	80	1,642
272	PICH'S PALCAZU PACHITEA	PASCO	OXAPAMPA	POZUZO		6,969	1,794	87	1,161
273	PICH'S PALCAZU PACHITEA	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMUDEZ	657	27,300	5,460	76	4,150
274	PICH'S PALCAZU PACHITEA	PASCO	OXAPAMPA	VILLA RICA		19,916	3,983	39	1,153
275	PICH'S PALCAZU PACHITEA	PASCO	OXAPAMPA	HUACHON		4,716	942	40.01	1,177
276	PICH'S PALCAZU PACHITEA	UCAYALI	ATALAYA	RAYMONDI		33,126	6,625	61.45	4,071
277	PICH'S PALCAZU PACHITEA	UCAYALI	ATALAYA	SEPARUA		6,286	1,697	32.9	893
278	PICH'S PALCAZU PACHITEA	UCAYALI	ATALAYA	TAHUAMA		7,917	1,583	83.69	1,123
279	PICH'S PALCAZU PACHITEA	UCAYALI	ATALAYA	YURUA		2,322	464	85.41	396
280	PUTUMAYO	LORETO	MAYNAS	LAUTA		30,342	6,088	43.41	2,614
281	PUTUMAYO	LORETO	MAYNAS	INDIANA	20	11,783	2,357	72	1,697
282	PUTUMAYO	LORETO	MAYNAS	LAS AMAZONAS		10,219	2,044	75	1,133
283	PUTUMAYO	LORETO	MAYNAS	NAZAN		13,897	2,779	72	2,001
284	PUTUMAYO	LORETO	MAYNAS	NAPO	405	16,236	3,252	82	2,667
285	PUTUMAYO	LORETO	MAYNAS	PUTUMAYO	40	6,172	1,234	49	605
286	PUTUMAYO	LORETO	MAYNAS	TENIENTE MANUEL CLAVERO	1,099	5,249	1,050	86	924
287	PUTUMAYO	LORETO	MAYNAS	TOMAS CAUSANA		5,178	1,036	88	912
288	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	BAGUA	ARAMANGO		11,405	2,281	76.78	1,751
289	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	BAGUA	COPIALIN		6,446	1,289	69.67	896
290	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	BAGUA	IMAZA		23,931	4,786	36.53	4,160
291	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	BONGARA	FLORIDA		8,022	1,604	42.41	680
292	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	BONGARA	JAZEN		9,234	1,847	18.83	333
293	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	BONGARA	JUMBILLA		1,739	346	11.73	41
294	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	BONGARA	YAMBRABAMBA		7,836	1,567	63.03	988
295	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	ASUNCION GONCHA		293	59	48.1	28
296	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHILUQUIN		784	153	73.21	112
297	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	GRANADA		405	81	69.43	54
298	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	MOYNO PAMPA		2,734	547	76.69	403
299	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	OLLEROS		367	73	70.7	52
300	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	QUINACALCA		887	177	84.69	150
301	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	CONDORCANQUI	GENEPA		9,481	1,896	87.22	1,654
302	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	CONDORCANQUI	NEVA		27,501	5,300	85.25	4,869
303	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	CONDORCANQUI	RIO SANTIAGO		15,878	3,176	83.37	2,648
304	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	LUYA	TRITA		1,382	276	40.23	111
305	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	CHIRIMOTO		2,045	409	34.3	386
306	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	COCHAMAL		512	106	26.55	32
307	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	HUAMBO		2,822	564	78.54	443
308	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	UMABAMBA		2,981	599	78.39	409
309	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	LONGAN		1,707	341	45.22	134
310	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	MARISCAL BENAVIDES		1,453	291	37.93	110
311	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	MILPUC		640	128	42.47	54
312	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	OMIA		8,143	1,829	91.44	1,672
313	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SAN NICOLAS		5,276	1,055	30.62	313
314	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	SANTA ROSA		498	100	71.85	72
315	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	RODRIGUEZ DE MENDOZA	TOTORA		474	95	72.86	69
316	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CAJAFURO		28,626	5,725	69.41	3,974
317	REGION AMAZONAS	AMAZONAS	UTCUBAMBA	JAMALCA		6,213	1,843	81.67	1,242
318	REGION CAJAMARCA	CAJAMARCA	CUTERVO	QUEROCOTILLO		17,203	3,441	94.56	3,254
319	REGION CAJAMARCA	CAJAMARCA	IAEN	BELLAVISTA		15,724	3,145	58.05	1,526
320	REGION CAJAMARCA	CAJAMARCA	IAEN	CHONTAU		10,407	2,081	86.15	1,793

N°	AMBITO PIRAS	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	Sup. Coca (has.) 2013 UNODC	Proy. Población 2013 (INEI)	Familias 2013 (INEI)	% de familias rurales 2007 (INEI)	Proy. Fam. rurales 2013
321	REGION CAJAMARCA	CAJAMARCA	IAEN	SALLIQUE		8,291	1,718	88.54	1,521
322	REGION CAJAMARCA	CAJAMARCA	IAEN	SAN FELIPE		6,190	1,238	93.26	1,155
323	REGION CAJAMARCA	CAJAMARCA	IAEN	SAN JOSE DEL ALTO		7,256	1,453	92.34	1,342
324	REGION CAJAMARCA	CAJAMARCA	IAEN	SANTA ROSA		11,871	2,374	79.52	1,888
325	REGION CAJAMARCA	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	CHIRINOS		14,374	2,875	80.89	2,326
326	REGION CAJAMARCA	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	NAMBALLE		11,441	2,288	85.21	1,950
327	REGION CAJAMARCA	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	SAN JOSE DE LOURDES		21,739	4,248	94.41	4,011
328	REGION CAJAMARCA	CAJAMARCA	SAN IGNACIO	TABACONAS		20,991	4,398	97.5	4,093
329	REGION CAJAMARCA	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	LLAPA		6,000	1,200	86.61	1,039
330	REGION CAJAMARCA	CAJAMARCA	SAN MIGUEL	TONGOD		4,826	965	77.17	745
331	REGION PIURA	PIURA	AYABACA	AYABACA		18,801	7,760	84	6,549
332	REGION PIURA	PIURA	AYABACA	FRIAS		24,111	4,822	90.23	4,351
333	REGION PIURA	PIURA	AYABACA	JULI		2,848	570	88.13	502
334	REGION PIURA	PIURA	AYABACA	LAGUNAS		7,149	1,430	96.29	1,371
335	REGION PIURA	PIURA	AYABACA	MONTERO		6,912	1,387	85.42	1,129
336	REGION PIURA	PIURA	AYABACA	PACAPAMPA		25,019	5,004	95.23	4,765
337	REGION PIURA	PIURA	AYABACA	PAIMAS		10,243	2,049	81.36	1,667
338	REGION PIURA	PIURA	AYABACA	SAPILUCA		12,020	2,404	92.62	2,227
339	REGION PIURA	PIURA	AYABACA	SICCHEZ		2,007	401	51.93	708
340	REGION PIURA	PIURA	AYABACA	SUYO		12,312	2,462	91.76	2,259
341	REGION PIURA	PIURA	HUANCABAMBA	CANCHAQUE		8,495	1,699	80.84	1,373
342	REGION PIURA	PIURA	HUANCABAMBA	EL CARMEN DE LA FRONTERA		13,673	2,735	96.16	2,630
343	REGION PIURA	PIURA	HUANCABAMBA	HUANCABAMBA		30,609	6,127	73.04	4,472
344	REGION PIURA	PIURA	HUANCABAMBA	HUARMACA		41,136	8,227	94.45	7,720
345	REGION PIURA	PIURA	HUANCABAMBA	LALQUIZ		4,793	959	88.9	853
346	REGION PIURA	PIURA	HUANCABAMBA	SAN MIGUEL DE EL FAIQUE		9,104	1,821	89.19	1,624
347	REGION PIURA	PIURA	HUANCABAMBA	SONDOR		8,600	1,720	88.25	1,518
348	REGION PIURA	PIURA	HUANCABAMBA	SONDORILLO		10,807	2,161	97.04	2,097
349	REGION PIURA	PIURA	MORROPON	CHALACO		9,261	1,852	87.58	1,822
350	REGION PIURA	PIURA	MORROPON	SANTO DOMINGO		7,443	1,493	85.7	1,280
351	REGION PIURA	PIURA	MORROPON	YAMANGO		9,762	1,952	83.9	1,648
352	SATIPO	JUNIN	CONCEPCION	ANDAMARCA		4,937	987	91	916
353	SATIPO	JUNIN	CONCEPCION	COCHAS		1,990	390	78	305
354	SATIPO	JUNIN	CONCEPCION	COMAS		6,730	1,346	88	1,129
355	SATIPO	JUNIN	CONCEPCION	MARISCAL CASTILLA		1,627	323	76	246
356	SATIPO	JUNIN	SATIPO	COVIRIALI		5,971	1,194	97	1,158
357	SATIPO	JUNIN	SATIPO	LLAYLLA	85	5,983	1,197	80	958
358	SATIPO	JUNIN	SATIPO	PAMPA HERMOSA		9,728	1,946	93	1,810
359	SATIPO	JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO		28,171	5,634	94	5,296
360	SATIPO	JUNIN	SATIPO	SATIPO		41,100	8,220	40	3,284
361	UCAYALI	LORETO	UCAYALI	CONTAMANA		26,682	5,336	35	1,868
362	UCAYALI	LORETO	UCAYALI	INAHUAYA		2,566	513	44	226
363	UCAYALI	LORETO	UCAYALI	PADRE MARQUEZ		7,151	1,430	58	829
364	UCAYALI	LORETO	UCAYALI	PAMPA HERMOSA		9,813	1,971	55.71	1,098
365	UCAYALI	LORETO	UCAYALI	VARGAS GUERRA	367	8,920	1,784	25	446
366	VALLE DEL RIO APURIMAC	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDARAPA		6,553	1,311	91	1,194
367	VALLE DEL RIO APURIMAC	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	KACUABAMBA		2,876	575	45	258
368	VALLE DEL RIO APURIMAC	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	PACOBAMBA		4,956	991	92	916
369	VALLE DEL RIO APURIMAC	APURIMAC	CHINCHEROS	CHINCHEROS		6,657	1,331	63	836
370	VALLE DEL RIO APURIMAC	APURIMAC	CHINCHEROS	HUACANA		10,258	2,052	72	1,485
371	VALLE DEL RIO APURIMAC	APURIMAC	CHINCHEROS	OCOBAMBA		8,329	1,660	90	1,316
372	VALLE DEL RIO APURIMAC	APURIMAC	CHINCHEROS	ONGOY		9,013	1,803	88	1,585
373	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	CANGALLO	CANGALLO		6,762	1,353	65	876
374	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUAMANGA	ACOCRO		9,887	1,977	89	1,752
375	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUAMANGA	ACOS VINCHOS		5,731	1,146	88	1,006
376	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO		110,282	22,056	2	419
377	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUAMANGA	CARMEN ALTO		19,987	3,997	50	1,999
378	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA		6,949	1,390	75	1,038
379	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUAMANGA	JESUS NAZARENO		17,370	3,474	7	244
380	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUAMANGA	OCROS		5,552	1,110	81	892
381	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUAMANGA	PACAYASA		3,108	621	55	340
382	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUAMANGA	QUINUA		6,198	1,240	62	765
383	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JOSE DE TICLLAS		3,321	664	93	618
384	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUAMANGA	SAN JUAN BAUTISTA		47,143	9,429	2	190
385	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUAMANGA	SANTIAGO DE PISCCHA		1,711	342	66	224
386	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUAMANGA	SODOS		7,089	1,418	84	1,186
387	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO		5,554	1,111	96	1,069
388	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUANTA	AYAHUANCO		12,822	2,564	88	2,256
389	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUANTA	HUAMANGULLA		5,055	1,011	73	735
390	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUANTA	HUANTA		45,561	9,112	30	2,773
391	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUANTA	IGUAN		3,045	609	83	504
392	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUANTA	LLOCHEGUA	3,581	13,579	2,716	51	1,412
393	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUANTA	LURICOCHA		5,034	1,007	73	735
394	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUANTA	SANTILLANA		7,106	1,439	91	1,314
395	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	HUANTA	SIVA	1,259	12,296	2,459	66	1,623
396	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	LA MAR	ANCO	1,252	16,516	3,303	82	2,708
397	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	LA MAR	AYNA	245	10,496	2,099	31	651
398	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	LA MAR	CHILCAS		2,946	589	90	532
399	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	LA MAR	CHUNGUI	45	7,039	1,408	91	1,281
400	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	LA MAR	LUIS CARPANZA		1,906	381	94	358

DEVIDA
VºBº
N. MOSQUEIRA

DEVIDA
VºBº
H. YAIPEN

DEVIDA
VºBº
C. DELGADO

DEVIDA
VºBº
C. DELGADO

DEVIDA
VºBº
J. CHACQUIPUL

DEVIDA
VºBº
L. ALEMAN

DEVIDA
VºBº
A. ARICA

DEVIDA
VºBº
A. BECERRA

DEVIDA
VºBº
I. LA ROSA

N°	AMBITO PROAIS	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	Sup. Coca (has.) 2013 UNODC	Proy. Población 2013(INEI)	Familias 2013(INEI)	% de familias rurales 2007(INEI)	Proy. Fam. rurales 2013
401	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	LA MAR	SAMUGARI					0
402	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	LA MAR	SAN MIGUEL	1,244	17,679	3,536	56	1,980
403	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	LA MAR	SANTA ROSA	3,081	11,297	2,259	43	971
404	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	LA MAR	TAMBO		19,812	3,963	49	1,932
405	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	CARHUANCA		1,048	210	44	93
406	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	CONCEPCION		3,050	610	87	533
407	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	SAURAMA		1,338	268	78	208
408	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	VILCAS HUAMAN		8,369	1,674	65	1,084
409	VALLE DEL RIO APURIMAC	AYACUCHO	VILCAS HUAMAN	VISCHONGO		4,634	927	74	682
410	VALLE DEL RIO APURIMAC	CUSCO	LA CONVENCIÓN	KIMBITI	2,441	17,081	3,416	73	2,484
411	VALLE DEL RIO APURIMAC	CUSCO	LA CONVENCIÓN	PICHARI	2,444	19,418	3,884	56	2,175
412	VALLE DEL RIO APURIMAC	HUANCAVELICA	CHURCAMP	CHINCHI HUASI		4,721	944	90	850
413	VALLE DEL RIO APURIMAC	HUANCAVELICA	CHURCAMP	PACHAMARCA		2,803	561	94	525
414	VALLE DEL RIO APURIMAC	HUANCAVELICA	CHURCAMP	SAN PEDRO DE CORIS		3,172	634	40	256
415	VALLE DEL RIO APURIMAC	HUANCAVELICA	TAYACAJA	ACRAQUIA		5,088	1,018	85	862
416	VALLE DEL RIO APURIMAC	HUANCAVELICA	TAYACAJA	AMUAYCHA		5,472	1,094	85	927
417	VALLE DEL RIO APURIMAC	HUANCAVELICA	TAYACAJA	COLCABAMBA		19,390	3,878	86	3,340
418	VALLE DEL RIO APURIMAC	HUANCAVELICA	TAYACAJA	DANIEL HERINDEZ		10,307	2,041	60	1,215
419	VALLE DEL RIO APURIMAC	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUARI BAMB		7,841	1,568	32	494
420	VALLE DEL RIO APURIMAC	HUANCAVELICA	TAYACAJA	PAMPAS		11,195	2,239	45	999
421	VALLE DEL RIO APURIMAC	HUANCAVELICA	TAYACAJA	QUISHUAR		918	184	9	17
422	VALLE DEL RIO APURIMAC	HUANCAVELICA	TAYACAJA	SALCABAMBA		4,789	958	96	919
423	VALLE DEL RIO APURIMAC	HUANCAVELICA	TAYACAJA	SALCAHUASI		3,496	699	30	630
424	VALLE DEL RIO APURIMAC	HUANCAVELICA	TAYACAJA	SURCUBAMBA		4,999	1,000	92	917
425	VALLE DEL RIO APURIMAC	HUANCAVELICA	TAYACAJA	TINTAY PUNCU		13,761	2,352	87	2,053
426	VALLE DEL RIO ENE	HUANCAVELICA	TAYACAJA	HUACHOCOLPA		5,973	1,195	77	923
427	VALLE DEL RIO ENE	HUANCAVELICA	TAYACAJA	SAN MARCOS DE ROCCHAC		2,988	598	83	494
428	VALLE DEL RIO ENE	JUNIN	HUANCAYO	PARAHUANCA		6,296	1,259	96	1,211
429	VALLE DEL RIO ENE	JUNIN	HUANCAYO	SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA		7,923	1,585	94	1,492
430	VALLE DEL RIO ENE	JUNIN	SATIPO	MAZAMARI	573	56,575	11,315	56	6,336
431	VALLE DEL RIO ENE	JUNIN	SATIPO	PANGO	2,094	55,833	11,167	57	6,365
432	VALLE DEL RIO ENE	JUNIN	SATIPO	RIO TAMBO	1,195	51,127	10,225	92	9,407

Fuente: Informe de Monitoreo de Coca 2013- UNODC
Proyección de Población 2013- INEI
Censo 2007 - INEI



N. MOSQUERA




J. VERA

- IV. Mapa de ubicación de la población potencial.
V. Mapa de ubicación de la población objetivo.

